

# **DECLARACIONES DEL LXVIII CAPÍTULO GENERAL**

“La Familia de San Juan de Dios al servicio de la Hospitalidad”

## **PROGRAMACIÓN DEL SEXENIO 2012-2018**

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

Fátima, 22 octubre – 9 noviembre de 2012

## PRESENTACIÓN

Del 22 de octubre al 9 de noviembre de 2012 la Orden celebró en Fátima (Portugal) su LXVIII Capítulo General bajo el lema **“La Familia de San Juan de Dios al servicio de la Hospitalidad”**. Los participantes han sido 130: 79 Hermanos y 20 Colaboradores asistieron por derecho y el resto fueron personas invitadas además del equipo de secretaría e intérpretes. A destacar que ha sido la primera vez que los Colaboradores, un por Provincia, Viceprovincia y Delegación General, asisten al Capítulo General por derecho, de acuerdo al artículo 120 de nuestros Estatutos Generales.

Celebrado en la tierra de nuestro Fundador, San Juan de Dios, y en el mismo santuario de Nuestra Señora de Fátima, el Capítulo ha sido una estupenda experiencia de fraternidad, universalidad y hospitalidad, manifestada de forma significativa por la preparación y la acogida que nos dispensaron los Hermanos y Colaboradores de la Provincia de Portugal, a quienes una vez más se lo agradecemos de corazón.

Un aspecto significativo del Capítulo fue la presencia en el mismo como invitados de los Hermanitos del Buen Pastor. Se trata de una Congregación fundada por el Hno. Mathias Barrett, que había sido Hermano de San Juan de Dios y que opera en diversos países, sobre todo en Canadá y Estados Unidos. Ellos han pedido a la Orden la posibilidad de fusionarse con ella y el Capítulo General recibió con mucha alegría esta solicitud y al mismo tiempo aceptó que se abra el proceso para dicha fusión. Vivimos momentos muy emotivos al respecto y cinco Hermanitos del Buen Pastor participaron de nuestra asamblea capitular.

Las Declaraciones que ahora presentamos recogen los documentos y los momentos fundamentales que vivimos en el Capítulo General además de otros documentos acerca de la programación del Gobierno General para el nuevo sexenio:

- Discurso de apertura del Superior General
- Instrumentum laboris del Capítulo General
- Documento de los Jóvenes Hospitalarios al Capítulo General
- Declaración de los Colaboradores participantes en el Capítulo General
- Líneas de acción y prioridades para el nuevo sexenio.
- Discurso de clausura del nuevo Superior General.
- Programación del sexenio 2012-2018

Todos estos documentos y declaraciones recogen el fruto del Capítulo General en sus diversas fases: preparación, realización y proyección de futuro. Invito a todas las Provincias, Viceprovincia y Delegaciones Generales, a todos los Hermanos y Colaboradores, a toda la Familia de San Juan de Dios a estudiarlo con detenimiento. En ellos se proyectan las ideas y las líneas de futuro de nuestra Institución. Han de servir al mismo tiempo de referencia para la vida de toda la Orden, para la preparación, desarrollo y programación de los próximos capítulos provinciales que se celebrarán

en el año 2014 y en definitiva para los próximos seis años. De especial relevancia para cuanto digo es el documento final "*Líneas de acción y prioridades para el nuevo sexenio*".

Nos ha parecido oportuno incluir en este documento de *Declaraciones* el Instrumentum laboris, es decir el documento de trabajo del Capítulo. En general fue muy apreciado por los capitulares y recoge muchas ideas y propuestas que pueden ser válidas y de ayuda para toda la Orden. De hecho muchas de las *líneas de acción y prioridades para el nuevo sexenio* se inspiran en dicho documento.

Un momento importante y muy estimulante para el Capítulo fue la presencia del grupo de Jóvenes Hospitalarios, Hermanos y Colaboradores. Incluimos la Comunicación que presentaron, así como la que hicieron el grupo de Colaboradores que participaron y que una vez más manifestaron su testimonio, su compromiso y su fidelidad con la Orden y con su futuro.

Deseo agradecer a todos los Hermanos y Colaboradores que han participado en la fase de preparación del Capítulo General, a través de encuentros y reuniones de los Grupos de Hospitalidad que a sugerencia del Superior General, Hno. Donatus Forkan, se encontraron para estudiar el Instrumentum laboris y enviar sus ideas y propuestas al Capítulo. De este modo el evento que hemos vivido en Fátima ha sido apoyado y sostenido por toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

Comenzamos un nuevo sexenio que nos llevará al año 2018. La realidad social, económica, eclesial y de la vida religiosa nos plantea nuevos desafíos que hemos de afrontar. Lo hemos de hacer con determinación, con esperanza y con valentía. La fidelidad a la llamada del Señor y de la Iglesia a seguir haciendo viva *la hospitalidad de San Juan de Dios* en el mundo, es la prioridad esencial que cada día hemos de tener y hacer posible con el compromiso de todos los que formamos la Familia de San Juan de Dios. Para ello no nos faltará la ayuda y el soporte de nuestro del Señor, de Nuestra Señora del Patrocinio y de nuestro Fundador San Juan de Dios.

Hno. Jesús Etayo  
Superior General

# **“LA FAMILIA DE SAN JUAN DE DIOS AL SERVICIO DE LA HOSPITALIDAD”**

## **DISCURSO DE APERTURA E INFORME**

### **LXVIII CAPÍTULO GENERAL**

Hno. Donatus Forkan, O.H.  
Superior General

#### **1. Preámbulo**

**Es un gran placer y un privilegio para mí dar la bienvenida a cada uno de vosotros**, que habéis viajado desde todo el mundo para participar en el LXVIII Capítulo General de nuestra Orden. Que hayamos venido en virtud del cargo que mantenemos, por elección o por invitación, el hecho de estar aquí es una manifestación de la colegialidad, y además el Capítulo General es el principal responsable de evaluar, orientar y salvaguardar la misión de nuestro Instituto<sup>1</sup>.

**Me gustaría dar una especial bienvenida fraterna y calurosa a los Hermanos de la Congregación de los Hermanitos del Buen Pastor**, quienes nos acompañarán durante todo el Capítulo. Los Hermanos son: el Hno. Justin Howson, Superior General; y los Consejeros Generales: Hno. Alphonsus Brown, Hno. Raphael Mieszala, Hno. Richard Macphee y Hno. Charles Searson. Tras un periodo de discernimiento, los Hermanos, en su Capítulo General de junio de este año, por unanimidad decidieron seguir adelante con el proceso que conducirá a la fusión con nuestra Orden. En la actualidad estamos realizando un proceso que llevará a la plena integración al cabo de un plazo de tres años, cuando los Hermanos, a nivel individual, darán finalmente su consentimiento a esta decisión histórica. En anexo a este informe encontraréis una breve historia de la *Congregación de los Hermanitos del Buen Pastor*<sup>2</sup>.

**Estamos reunidos aquí en el Capítulo en un momento en que el mundo**, la Iglesia y nuestra Orden están afrontando desafíos sin precedentes. Estamos viviendo una época de crisis de fe, de crisis cultural, económica, de las vocaciones, del liderazgo y de confianza en la autoridad, que jamás se habían vivido a nivel global como las estamos viviendo hoy. Como resultado, la gente ha perdido la esperanza, la orientación y el sentido de la presencia de Dios en sus vidas. La misma Iglesia se ha vuelto tan tímida y tan políticamente correcta que teme hablar abiertamente de los

---

<sup>1</sup> Const. 82

<sup>2</sup> Apéndice 1

temas que afectan la vida de la comunidad. Parece tener dificultades en encontrar el lenguaje justo para hablar del Dios de Jesucristo a la gente de hoy y a la realidad de sus vidas. Dado que algunos miembros de la Iglesia han fracasado ruinosamente tras el escándalo de los abusos, a causa de la falta de integridad de algunos de sus líderes, la Iglesia misma ha perdido credibilidad y por tanto ha perdido su relevancia en las vidas de muchas personas. Siendo parte de la Iglesia, nosotros también como religiosos hemos perdido relevancia en muchas partes del mundo.

**Por tanto, es sumamente adecuado** que nos reunamos aquí en Fátima, en el Santuario de nuestra Bendita Madre, para pedir su consejo materno y que interceda por nuestra Iglesia, por nuestro mundo y por nuestra Orden en estos momentos históricos de grandes cambios y dificultades. En Fátima la Virgen se apareció a tres niños: Lucía de Jesús dos Santos y sus primos, Jacinta y Francisco Marto, el 13 de mayo de 1917 y en varias otras ocasiones a lo largo de un periodo de seis meses.

*Oremos: María, nuestra Madre Celeste y Reina de la Hospitalidad, nosotros tus hijos te encomendamos nuestras inquietudes y preocupaciones por nuestro mundo, por nuestra Iglesia y por nuestra Familia Hospitalaria. Te rogamos que intercedas por nosotros durante este Capítulo, para que, como lo hiciste tú, nuestras mentes y nuestros corazones se abran a la amorosa presencia del Espíritu Santo para que oriente nuestras deliberaciones, diálogos y resoluciones.*

**Estamos reunidos aquí en Portugal como Familia: la Familia de San Juan de Dios.** Recordamos que la primera vez que Juan volvió a Montemor-o-Novo tras muchos años de exilio en España, su retorno estuvo marcado por el dolor, por su sentido de culpa y hondo pesar. Para Juan ésta fue una experiencia muy triste, que indudablemente le llevó a plantearse preguntas muy serias sobre su propia vida. Comenzó a verse a sí mismo y al mundo desde una perspectiva nueva y diferente. Puesto que somos la *Familia de Juan de Dios* y Juan está presente aquí con nosotros, podemos pensar en esta ocasión como ¡la segunda vuelta a casa de Juan! De manera que es una oportunidad feliz y gozosa, ¡tanto para Juan de Dios como para nosotros! Tenemos mucho que compartir con Juan, mucho que celebrar junto a él, y con él deseamos planificar el futuro de su *Familia* y de la obra que nos legó.

*Oremos: Hermano Juan, te rogamos que nos acompañes durante estos días de nuestro Capítulo a medida que evaluamos el trabajo que realizamos durante los últimos años. De todo corazón te agradecemos por lo que hicimos bien. Te pedimos perdón por las ocasiones en las que no estuvimos a la altura de tus expectativas y en las que no nos hicimos Hospitalidad para los demás como tú nos lo mostraste. En este tiempo que transcurriremos juntos, ayúdanos a mantener nuestra misión, las necesidades de la Iglesia y de los pobres y enfermos, de nuestros hermanos y hermanas, en el centro de nuestro pensamiento, de nuestras oraciones y de nuestra planificación para el futuro.*

## **2. Palabras de agradecimiento**

**La preparación de este Capítulo ha requerido mucho trabajo** a nivel local aquí en Portugal, a nivel de la Curia General y de todas las Provincias en todo el mundo. Deseo agradecer a todas y cada una de las personas implicadas en esta labor tan difícil pero tan necesaria e importante. Los miembros de la **Comisión Internacional** merecen un reconocimiento especial por su trabajo de redacción del *Instrumentum Laboris*, que constituirá la base de nuestras discusiones, ayudándonos a centrarnos en algunos temas y asuntos importantes sobre los que el Capítulo debe discutir, discernir y consensuar una línea de acción capaz de orientarnos hacia el futuro. La Provincia Portuguesa, el Provincial, Hno. José Augusto Gaspar Louro y su equipo han realizado un excelente trabajo a nivel local: os lo agradezco mucho a todos y cada uno de vosotros. A medida que avancemos en nuestro Capítulo, la gran importancia del papel de los moderadores, oradores, secretarios e intérpretes será cada vez más evidente, de manera que por adelantado agradezco a cada una de estas personas por su disponibilidad a servir.

**Por fin, en este punto deseo agradecer** a los miembros del Consejo General y a los miembros del Definitorio General Ampliado, quienes compartieron la tarea de gobernar, animar y guiar a la Orden durante los últimos seis años. Hemos vivido un período de la historia y seguimos estando en una época de grandes cambios y crisis en la sociedad, en la Iglesia y en nuestra Orden, que han implicado consecuencias serias para la Orden y su misión y que en el futuro seguirán afectando nuestras vidas e influenciando nuestra forma de vivir y prestar servicio durante muchos años venideros.

**Además de los informes escritos**, que los Consejeros Generales y demás personas presentarán al Capítulo, os mostraremos un DVD cuyo título es *Recorriendo el camino de la renovación con San Juan de Dios*, que ilustra la historia de la renovación en la Orden durante los últimos 50 años, es decir, desde el Concilio Vaticano II. Existen obvios límites debidos a la amplitud y profundidad del tema y a nuestra gran difusión geográfica por todo el mundo en tantas realidades, sin embargo, hemos intentado mostrar cómo se vive hoy la Hospitalidad juandediana. El DVD también muestra quién está realizando la misión de la Orden y algunas expresiones nuevas de la Hospitalidad que están cambiando las vidas de las personas.

**Es normal que surjan preguntas sobre el futuro.** Por ejemplo, ¿cómo podemos asegurar que *las obras hospitalarias de la Orden* sigan realizando la misión de la Iglesia? El Colaborador y el Hermano comparten la corresponsabilidad por la misión, pero ¿cuáles son las consecuencias que esto implica en cuanto a la selección y formación de los Hospitalarios, tanto religiosos como laicos? En un panorama tan amplio y que cambia tan rápidamente, ¿cuál es el papel del Hermano? ¿cómo debemos preparar a los Hospitalarios para que sean capaces de entender y asumir sus respectivos roles y de trabajar en armonía como compañeros en la misión entre los vaivenes de los cambios constantes?

### **3. El ministerio de servicio**

**A comienzos de nuestro mandato, en 2006**, el Definitorio General estuvo una semana en Granada, ante la presencia de San Juan de Dios. Fue un tiempo para orar, reflexionar y consensuar un programa para el trabajo a realizar durante el sexenio. A partir de entonces, cada año, con una excepción, durante el mes de enero siempre nos reunimos en una comunidad de la Orden en algún país de Europa, para acercarnos a la realidad de una Provincia específica. También consideramos que era importante pasar tiempo juntos orando, evaluando el trabajo realizado durante el año y planificando las labores del año siguiente.

**Asignamos un área de responsabilidad a cada uno de los Consejeros**, que presentarán al Capítulo un informe individual al respecto. Este año volvimos a Granada para estar con Juan de Dios y para expresarle nuestro agradecimiento. Evaluamos nuestra misión de servicio a nivel del Gobierno General y reflexionamos sobre el importante evento eclesial que es nuestro Capítulo General, además de examinar otros asuntos que requerían nuestra atención.

**El Definitorio General reconoció la importancia** de tener conciencia de lo que sucede a nivel de las bases en las Provincias y de tener una visión informada sobre la situación, para poder acompañar y sostener a las Provincias en sus momentos difíciles. Por ello el Definitorio General invitó a seis Colaboradores a formar parte del Consejo General Ampliado:

Rina Monteverdi, de la Provincia Lombardo-Véneta.

Deidre Reece, de la Provincia Occidental de Europa.

Susana Queiroga, de la Provincia Portuguesa.

George Kammerlocher, de la Provincia Francesa.

Adolf Inzinger, de la Provincia Austríaca.

Xavier Pomés, de la Provincia de Aragón.

La presencia de los Colaboradores en el Consejo General ha sido muy útil; por ejemplo, el trabajo realizado por el Dr. Pomés en América Latina fue sumamente beneficioso e importante. Desde entonces, impulsadas por las mismas razones que el Gobierno General, varias Provincias han constituido un Consejo Provincial Ampliado.

*Al principio de nuestro mandato* también establecimos seis comisiones, más otras dos comisiones adicionales encargadas de la preparación del Capítulo General Extraordinario de 2009 y de este Capítulo General de 2012<sup>3</sup>.

#### **Actividades del Sexenio 2006-2012**

**Obviamente no es posible** hablar detalladamente de todo lo que sucedió durante los últimos 6 años. Por tanto, lo que me propongo hacer - al igual que los Consejeros Generales harán con sus

---

<sup>3</sup> Apéndice 2 – lista de las Comisiones y sus funciones.

informes - es evidenciar sólo algunos eventos que consideramos de gran importancia. Durante el diálogo en la sesión plenaria, los miembros del Consejo General y yo podremos aclarar los puntos y contestar a las preguntas que deseen plantearnos los participantes del Capítulo. El DVD forma parte del informe, puesto que nos hemos empeñado por presentaros también esta especie de informe audiovisual global de la Orden en todo el mundo. Junto con los informes escritos, el DVD presentará al Capítulo *la imagen lo más completa posible de la Orden y su misión en la actualidad*. Sin embargo, en cierto sentido es como mirar una habitación llena por el ojo de la cerradura, puesto que nuestra visión está limitada por el tiempo y el espacio. A pesar de ello, nuestra intención es ser lo más transparentes y responsables que podamos.

➤ El Capítulo General Extraordinario de 2009

**El Capítulo General Extraordinario** fue un gran acontecimiento eclesial y de la Orden. Tuvo lugar en **Guadalajara, México, del 9 al 21 de noviembre de 2009**. El tema del Capítulo fue el siguiente: *“En la Iglesia y en el Mundo al servicio de la Hospitalidad: Leer el futuro con la mirada de Dios.”* La mayoría de vosotros participasteis en el Capítulo General Extraordinario.

➤ Sin embargo, considero útil recordar algunas de las resoluciones aprobadas por el Capítulo:

**El Capítulo se convocó para aprobar la revisión** de los Estatutos Generales de la Orden Hospitalaria, que había sido redactada por una **Comisión Internacional**. La actualización y revisión de nuestros Estatutos Generales se consideró necesaria para darles mayor flexibilidad en esta época de cambios, de acuerdo con las necesidades del apostolado y de la vida de los Hermanos.

**La nueva versión de los Estatutos Generales fue aprobada tras su presentación** por parte del Presidente de la Comisión, el Hno. Jesús Etayo, con algunos cambios. Una decisión verdaderamente histórica fue la aprobación por parte del Capítulo de un capítulo específico de los Estatutos dedicado a los Colaboradores, cuyo título es: *“Los Colaboradores en la Orden”*. Es un reconocimiento de la realidad actual, es decir del papel irremplazable que desempeñan nuestros Colaboradores, llevando adelante a diario la obra de San Juan de Dios. Además, hoy son muchos los Colaboradores que tienen responsabilidades importantes en nuestra misión de Hospitalidad. Mientras los Capítulos Generales anteriores ya habían reconocido y afirmado el papel indispensable que desempeñan los Colaboradores en la misión de la Orden, es la primera vez que incluimos artículos que se refieren específicamente a nuestros Colaboradores en nuestros Estatutos Generales<sup>4</sup>. La inserción del Capítulo Segundo *“Los Colaboradores en la Orden”*, presenta una nueva *“visión de la Orden como Familia Hospitalaria de San Juan de Dios*, en la que acogemos (...) la posibilidad de compartir nuestro carisma, espiritualidad y misión con los Colaboradores, reconociendo sus cualidades y sus talentos<sup>5”</sup>.

---

<sup>4</sup> Discurso de clausura del Capítulo del Hno. Donatus Forkan, Superior General.

<sup>5</sup> EG 20.

## ➤ **La Hospitalidad basada en la responsabilidad**

**Una resolución importante del Capítulo General Extraordinario** se refiere al tema de *la responsabilidad basada en la Hospitalidad* con todas las personas que acuden a nuestros centros, y en especial a los niños. El objetivo de la resolución es asegurar que proporcionemos servicios de calidad a pacientes de todas las edades y condiciones en un entorno seguro, de acuerdo con el Carisma de la Hospitalidad, con las tradiciones de la Orden y con el ejemplo de San Juan de Dios. Deseamos contar con un protocolo de este tipo para garantizar que todas las personas que acceden a los servicios de la Orden sean atendidas en un entorno de seguridad y confianza.

Después de haber seguido la presentación del Dr. Patrick Walsh, el Capítulo mantuvo una discusión muy interesante y variada sobre tema. En el debate surgió que algunas Provincias ya cuentan con protocolos y procedimientos que cumplen las directrices establecidas por las Conferencias Episcopales y de Religiosos, la legislación civil y las leyes laborales de los países implicados. Sin embargo, hay otras partes de la Orden que todavía no han elaborado dichos procedimientos y protocolos.

**Después del Capítulo, el Gobierno General** encomendó a la *Comisión General de Bioética* la responsabilidad de redactar políticas y procedimientos de acuerdo con la resolución del Capítulo mencionada arriba. La Comisión trabajó durante un año en la preparación de un protocolo que establece directrices para redactar políticas sobre la protección y el cuidado de niños, adultos vulnerables y personas mayores contra cualquier tipo de abusos – sexuales, físicos, psicológicos, morales y espirituales – en los Centros y Servicios de la Orden Hospitalaria. El documento también habla de cómo tutelar a todas las personas que trabajan en nuestros Centros y Servicios.

Posteriormente, publicamos en nuestra página web el siguiente **protocolo: “La responsabilidad basada en la Hospitalidad”**, que comúnmente denominamos **“Protocolo sobre Abusos”**. **Enviamos una copia del mismo a todos los** Provinciales de la Orden el día 2 de diciembre de 2011, acompañado por una carta del Superior General. Para ayudar a las Provincias a redactar sus propias políticas y procedimientos, adjuntamos como ejemplo un documento de la Provincia Occidental de Europa, cuyo título es: “Políticas y procedimientos para gestionar las acusaciones de abusos contra miembros del personal<sup>6</sup>”, que obviamente también incluye a los Hermanos.

## ➤ El Año de la Familia de San Juan de Dios

**El Año de la Familia de San Juan de Dios** fue aprobado por el Capítulo General Extraordinario con gran entusiasmo. Lo celebramos a partir del 8 de marzo de 2011 hasta el 8 de marzo de 2012. El objetivo del *Año de la Familia de San Juan de Dios* era doble: promover el estilo de vida del *Hermano de San Juan de Dios* como opción válida para cualquier joven que esté tomando en consideración su vida futura, y mostrar que todos los Hospitalarios, Hermanos y Colaboradores, forman juntos la *Familia de San Juan de Dios*, unidos en la misma misión.

---

<sup>6</sup> Carta Circular del 2 de diciembre de 2010. Prot No PG113/2010.

**El concepto de *Familia* generó nuevas energías**, amplió los horizontes y las posibilidades para la misión y refrescó el sentido de pertenencia de los seguidores de Juan de Dios. Gracias a las actividades realizadas durante el año, tengo la sensación de que se ha intensificado la conciencia sobre la naturaleza de la Orden y su misión de Hospitalidad en todo el mundo. Además, creo que la gente de hoy encuentra muy atractiva la idea de la *Familia y de la Hospitalidad juandediana*. La idea de "familia" evoca inmediatamente algo que va más allá de las simples relaciones funcionales o de una mera convergencia de intereses. *La familia es, por su naturaleza, una comunidad fundada en la confianza recíproca, en el apoyo mutuo y en el respeto sincero. En una auténtica familia no existe el dominio de los fuertes, al contrario, los miembros más débiles son, precisamente por su debilidad, doblemente acogidos y ayudados*<sup>7</sup>.

**En mi opinión, éstas y otras características**, tal como lo expresó el Santo Padre Juan Pablo II, definen a la *Familia de San Juan de Dios* como la entiendo yo: una **comunidad** donde hay **confianza recíproca, apoyo, generosidad, apertura, respeto sincero, hospitalidad y unidad** en la misión. Esto enlaza muy bien con la actitud que tenía el mismo Juan de Dios en su relación con Angulo y con las demás personas que compartían su vida y su misión<sup>8</sup>. El concepto de *Familia* denota una apertura, una acogida, una actitud abierta, no cerrada y un pluralismo con un sentido profundo de comunidad y comunión. Las personas se identifican pronto con la idea de la *Familia de San Juan de Dios*, ya que les inspira un sentido de pertenencia y les hace sentirse bien, a sus anchas, aunque los miembros de la familia tengan tradiciones religiosas diferentes. Los cristianos, algunos de los cuales están teniendo dificultades con la Iglesia jerárquica, al igual que las personas que no han optado por una tradición de fe particular, se sienten aceptados en la Familia de San Juan de Dios y ven que su contribución a la misión es valorada y apreciada. Ser inclusivos y acogedores hacia las personas que comparten nuestra filosofía y nuestros valores, además de ser una actitud correcta y evangélica, abre inmensas posibilidades para la misión. Una frase pronunciada por San Pablo que San Juan de Dios hizo suya, nos anima a seguir en esta dirección: "No nos cansemos de obrar el bien; que a su tiempo nos vendrá la cosecha si no desfallecemos"<sup>9</sup>.

#### **4. Otras actividades**

**Los Capítulos Provinciales de 2007 y 2010** se realizaron de acuerdo con nuestras Constituciones y Estatutos Generales. Presidí personalmente todos los Capítulos de 2007, con la asistencia de un Consejero General con responsabilidad en la Provincia, pero la presidencia de los Capítulos de 2010 la repartimos entre los Consejeros y yo. Podemos decir que los Capítulos tuvieron una buena preparación y se celebraron escrupulosamente, pero al mismo tiempo con una actitud fraterna y

---

<sup>7</sup> Discurso de Juan Pablo II a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 5 de octubre de 1995.

<sup>8</sup> Carta circular del 27 de mayo de 2012, Prot No PG/062/2012.

<sup>9</sup> Gálatas 6,9.

cordial. Casi todos los Capítulos contaron con un moderador externo, lo que facilitó que se llevaran a cabo sin problemas. Asimismo, en la mayoría de los casos los Capítulos registraron la participación de un número cada vez mayor de Colaboradores en la parte dedicada a la misión de la Orden, lo que permitió realizar un examen profundo de la situación de las Provincias y de sus centros en cuanto a la misión y de su situación económica, y establecer y acordar objetivos reales y alcanzables para el próximo período.

**Las Visitas Canónicas** a toda la Orden también se realizaron durante el sexenio, por mi parte o por un Consejero General con responsabilidad en la región. En todos los casos, el Visitador fue acogido calurosamente y pudo gozar de la plena colaboración a nivel Provincial, de las comunidades y de los centros. Cuando fue posible, el Visitador hizo una visita de cortesía a los religiosos locales y a las autoridades civiles para consolidar las relaciones y entablar el diálogo. Esto fue muy apreciado por todas las partes implicadas y se consideró un elemento importante de las Visitas.

**Durante el sexenio**, según lo previsto, celebramos dos encuentros con los Superiores Mayores, Provinciales, Viceprovinciales, Delegados Generales y Delegados Provinciales. Se trató de encuentros importantes para consolidar el sentido de colegialidad, compartir experiencias, identificar problemas y desafíos comunes y, en la medida de lo posible, acordar una respuesta a los mismos.

**En el mundo globalizado en que vivimos** las Conferencias Regionales han asumido una importancia cada vez mayor. Además del papel de liderazgo que desempeñan los Colaboradores al prestar los servicios de la Orden en todas las regiones, no podemos dejar de destacar el valor de reunirnos con ocasión de dichos encuentros. Es importante para la formación, para estrechar lazos y desarrollar un sentido de pertenencia a la Familia de San Juan de Dios.

Celebramos dos Conferencias Regionales por cada región: las de Europa, en Los Molinos, España, y en Dublín, Irlanda; las de América, en Guadalajara, México y en Luján, Argentina; las de África, en Agoé-Nyivé, Togo, en ambas ocasiones; las de Asia-Pacífico, en Vietnam y la India. Las Conferencias tuvieron una buena preparación y fueron exitosas en el sentido de que aumentaron la motivación y permitieron crear relaciones con un sentido de pertenencia a la misma Familia de San Juan de Dios.

## **5. La Formación de los Hospitalarios**

**La Formación siempre es una preocupación nuestra**, por tanto, es un elemento importante que tomamos en consideración en todo lo que hacemos en la Curia General. Dado que ahora los Colaboradores comparten la responsabilidad de la misión de la Orden con los Hermanos, el Capítulo General celebrado en Roma en 2006 animó a las Provincias a establecer cada una su propia *Escuela de la Hospitalidad*, para brindar a los Colaboradores la educación y formación necesarias para que puedan identificarse con San Juan de Dios, cuya obra llevan adelante. El estudio de la historia de la Orden Hospitalaria fundada por Juan de Dios y de la filosofía y valores

que apuntalan la misión de Hospitalidad constituyen una preparación esencial para asegurar la integridad de la misión de Hospitalidad de cara al futuro.

**El Gobierno General organizó** la primera *Escuela de la Hospitalidad internacional* en Granada en 2009. El evento de cinco días contó con la participación de Hermanos y Colaboradores con antigüedad en la misión, procedentes de toda la Orden, que sucesivamente valoraron muy positivamente esta experiencia de formación.

**Para responder a una solicitud por parte de las Provincias**, el Gobierno General estableció una *Comisión Internacional* para redactar un manual o guía para la formación de los Colaboradores. Dicho Manual se publicó en 2012, con el título *“La Formación de los Colaboradores: Guía para la formación sobre la filosofía y los valores de la Orden”*. Ojalá que esta guía, que todos esperaban desde hace mucho tiempo, pueda ayudar a las Provincias a la hora de organizar cursos y experiencias para los Colaboradores. Claramente en algunos de dichos cursos también participarán algunos Hermanos jóvenes, puesto que destacarán los criterios fundamentales y los valores que motivan a todos los Hospitalarios a realizar la misión de Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios.

**Celebramos cuatro cursos de Preparación para la Profesión Solemne**<sup>10</sup>. Dado que estamos convencidos de que la formación impartida durante el Noviciado es inadecuada como preparación para la misión futura de los Hermanos como Hospitalarios de San Juan de Dios, en 2008 creamos una casa para la formación en Nairobi, Kenia. Es algo que también las demás regiones deberían tomar en consideración, vista la urgencia y la necesidad real. Hasta la fecha, 19 Hermanos de toda África han completado un curso de dos años sobre teología y espiritualidad en la Universidad Carmelita de Taganza, Nairobi; ocho Hermanos están cursando el segundo año y siete están el primer año. Actualmente los Hermanos se hospedan en una casa alquilada. La Curia General ha comprado un terreno en la zona y estamos construyendo una casa para la comunidad, con 25 habitaciones y las estructuras que requiere normalmente una comunidad religiosa.

## **6. El camino de la renovación**

**El camino de renovación que hemos emprendido ha sido un punto central en todas las labores del Gobierno General.** Para llevar adelante el proceso de renovación, escribí una serie de Cartas Circulares, de las que la principal es *“El Rostro de la Orden cambia”*. También escribí *Cartas Circulares dirigidas únicamente a los Hermanos*, dedicadas al tema de la *renovación*, además de varias otras cartas<sup>11</sup>.

Además de las *Cartas Circulares*, la Curia General organizó algunos cursos y eventos:

---

<sup>10</sup> Ver el informe del Hno. Jesús Etayo para encontrar información más detallada al respecto.

<sup>11</sup> Apéndice 3: Lista de las Cartas Circulares.

- *Al comienzo de nuestro mandato* celebramos un encuentro entre las tres comunidades de Roma para perfilar nuestro programa para el sexenio y explicar algunos de los cambios que estábamos para realizar. He aquí algunos ejemplos: el Hno. Jesús Etayo, Consejero General, asumiría la responsabilidad de las tres comunidades y trabajaría con los Superiores locales en cuanto a la animación de la vida de los Hermanos; el Hno. Rudolf Knopp, Consejero General, además de ser *Vicepresidente Operativo* del Hospital de la Isla Tiberina, tendría la responsabilidad de los Colaboradores que trabajan directamente para la Curia General. Durante el encuentro se presentaron las razones fundamentales de la decisión de nombrar a un Director laico para el Hospital San Juan Calibita de la Isla Tiberina. Dado que era la primera vez que se hacía un nombramiento como éste, nos pareció oportuno ofrecer una explicación a los Hermanos.
- *Un curso para los formadores* de las cuatro regiones, África, América, Asia Pacífico y Europa, fue organizado por la Curia General.
- *En marzo de 2011 tuvo lugar en la Curia General un curso para los Provinciales Europeos sobre la Renovación de la vida del Hermano de San Juan de Dios.*
- *La Comisión General de Pastoral de la Salud* organizó una Conferencia Internacional de Pastoral de la Salud, que se celebró en Roma, en noviembre de 2011.
- *Un curso sobre el “Patrocinio”* fue organizado por la Curia General para Hermanos y Colaboradores de toda Europa en 2011, relacionado con la creación de una Personalidad Jurídica Pública (PJP).
- *Un curso sobre la Pastoral Vocacional* en Europa tuvo lugar en enero de 2012 en la Curia General.
- *En marzo de 2012* celebramos un encuentro preliminar de sondeo en la Curia General entre el Definitorio General de los Hermanitos del Buen Pastor y el de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
- *Un encuentro de dos días con la participación de 30 Jóvenes Hospitalarios* tuvo lugar en la Curia General en abril de 2012, con el fin de preparar una declaración suya para este Capítulo General.

**Además de las actividades arriba mencionadas,** el Superior General y algunos miembros del Consejo General hicieron presentaciones sobre el tema de la renovación y otros asuntos relevantes en varias Conferencias Regionales y otros encuentros de Hermanos y Colaboradores organizados por las Provincias.

## **7. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**

**Utilizamos los medios de comunicación modernos** para facilitar y mejorar la transmisión de la información y de las comunicaciones entre la Curia General y los miembros de la Familia de San Juan de Dios en todo el mundo.

- Un DVD acompañaba la Carta Circular sobre la Renovación: *“El Rostro de la Orden cambia”*.

- Un DVD sobre la *Familia de San Juan de Dios* se publicó en 2011.
- Realizamos una serie de apariciones en YouTube, por ejemplo: *El Año del Voluntario en Europa, El Año de la Familia de San Juan de Dios*.
- El DVD para este Capítulo "*Recorriendo el camino de renovación con San Juan de Dios*".
- Utilizamos con frecuencia Skype para los contactos de tipo individual.
- La página web de la Curia General fue actualizada regularmente para ofrecer información de actualidad acerca de los eventos relevantes y demás asuntos locales e internacionales.

**Durante el sexto año, además de las** Cartas Circulares del Superior General, la Curia General publicó los siguientes documentos:

- Nuevos Estatutos Generales – 2010.
- Protocolo sobre Abusos – 2010.
- Ética juandediana – 2012.
- Primeros pasos en el camino de la Hospitalidad. Manual del usuario de la Carta de Identidad de la Orden - 2012.
- La Pastoral de la Salud según el estilo de San Juan de Dios – 2012.
- La formación de los Colaboradores: Guía para la formación sobre la filosofía y los valores de la Orden – 2012.
- Instrumento de Evaluación de la Gestión Carismática – 2012.
- Revisión de los Capítulos 4 y 5 de la Carta de Identidad – 2012.

## **8. Comunidades que dependen del Gobierno General**

**La Comunidad y el Hospital de la Isla Tiberina**, la Comunidad de la Farmacia Vaticana y la Comunidad de la Curia General dependen todas directamente del Superior General. Las tres son comunidades "internacionales", con toda la riqueza y los retos que esto implica. Al Hno. Jesús Etayo, Segundo Consejero General, se asignó la responsabilidad de trabajar con los tres Superiores en la animación y formación de las tres comunidades. Celebramos retiros mensuales, realizamos la Visita Canónica de las tres comunidades y servicios y organizamos regularmente programas de formación permanente. Celebramos juntos los días onomásticos de los Hermanos, los jubileos, las Profesiones solemnes y otros eventos en la Curia General. El retiro anual es una responsabilidad individual de cada Hermano, y muchos se organizan para realizar sus ejercicios espirituales cuando vuelven a sus Provincias para las vacaciones, mientras que algunos eligen unirse al retiro organizado por la Provincia Lombardo-Véneta.

 Comunidad de la Isla Tiberina y Hospital San Juan Calibita<sup>12</sup>.

**El Superior General es el Presidente del Hospital San Juan Calibita** y el Hno. Rudolf Knopp, Primer Consejero General, es el Vicepresidente Operativo. De acuerdo con la actual práctica habitual de la Orden, tomamos la decisión, inmediatamente después del Capítulo General de 2006, de nombrar a un Director laico para el Hospital de la Isla Tiberina. Fue una decisión importante pero difícil, considerando que durante más de 400 años de historia ese cargo siempre lo tuvo un Hermano.

<sup>12</sup> Un informe detallado será presentado al Capítulo por el Director del Hospital, el Dr. Carlo M. Cellucci.

Fue una decisión muy importante por tres razones:

- ❖ En primer lugar, es una decisión conforme a la política de la Orden de nombrar al Hospitalario que cuente con la mejor preparación para liderar y guiar nuestras Obras Hospitalarias, ya sea que se trate de un Hermano o de un Colaborador.
- ❖ En segundo lugar, fue una decisión importante porque nos brindó la oportunidad de establecer el papel del Superior como animador de la comunidad, además de sus otras responsabilidades en el ámbito del mismo Hospital. Por ejemplo, el Superior actual, el Hno. Benigno Ramos de la Provincia de Castilla, es el jefe del Departamento de Bioética y Pastoral de la Salud del Hospital y trabaja cerca del Director, el Dr. Carlo M. Cellucci, a quien brinda su apoyo.
- ❖ En tercer lugar, en conformidad con el espíritu del Concilio Vaticano II, significa compartir la responsabilidad de la misión de la Orden en el nivel más alto con una persona laica.

El Hno. Rudolf y el Dr. Carlo Cellucci, Director del Hospital de la Isla Tiberina, **presentarán un informe por separado**. Deseo simplemente mencionar y reconocer el gran trabajo que han realizado con diligencia y tranquilidad el Hno. Rudolf, el Dr. Cellucci, el Hno. Benigno y sus equipos durante la crisis económica actual. Si el Hospital ha podido seguir funcionando, ha sido gracias a su actitud y trabajo de equipo.

Desafortunadamente, como todos los que estáis aquí presentes sabéis muy bien, se trata de una historia que se repite con frecuencia en toda Europa y en el mundo. Lamentablemente algunos hospitales han tenido que cerrar, en otros casos se han hecho recortes en los servicios y algunos Colaboradores han sido despedidos por reducción de plantilla. Es un mérito de todas las personas implicadas y de su sentido del deber y sacrificio de sí mismas si no han sido aún mayores los recortes a los servicios y si no han sido más los Colaboradores despedidos. Tomar la decisión de cerrar un hospital o hacer recortes a los servicios es algo que nos causa una gran tristeza. Si bien en algunos casos es la única opción posible para poder seguir prestando nuestros servicios a los pobres y a los enfermos, la tragedia humana del desempleo que produce un impacto desastroso en las familias hace que sea una decisión muy dolorosa.

 La Comunidad de la Farmacia Vaticana y otros servicios en la Santa Sede

**Al igual que las otras dos comunidades de Roma**, la comunidad está formada por Hermanos procedentes de varios países de la Orden. El Superior de la Comunidad y Director de la Farmacia es el Hno. Rafael Cenizo Ramírez, de la Provincia Andaluza. La Orden, junto con la Oficina del Gobernador de la Ciudad del Vaticano, administra y gestiona la Farmacia Vaticana. Es una farmacia muy concurrida, puesto que atiende diariamente a más de 2.000 clientes. Gracias a los servicios que proporciona, la Orden goza de una excelente reputación en el Vaticano, en Roma y en todo el mundo. En especial en cuanto a su buen nombre en todo el mundo, podemos decir que se debe al hecho que muchos Nuncios Apostólicos han tenido algún contacto con la Farmacia, con ocasión de sus visitas a Roma o en otras oportunidades. En total, son más de 80 los Hermanos y

Colaboradores que trabajan en la Farmacia. Además de la Farmacia, los Hermanos están presentes en el equipo de Primeros Auxilios durante las audiencias públicas. Uno de nuestros Hermanos también es miembro de un equipo más especializado que está a disposición del Santo Padre.

**El Hno. Jaime Alberto Buitrago de la Provincia Colombiana** recibió recientemente el nombramiento para trabajar en el *Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud* del Vaticano. Agradecemos al Hno. Jaime Alberto y a la Provincia Colombiana por su disponibilidad a hacer el sacrificio que implica esta decisión. El nombramiento del Hno. Jaime Alberto, que trabajará en el Vaticano, es otra expresión de la disponibilidad y buena voluntad de la Orden de servir a la Iglesia y en particular a la Santa Sede en todo lo posible.


 La Comunidad de la Sagrada Familia y el Hospital de Nazaret

**La Curia General, la Provincia Lombardo-Véneta y la Provincia Polaca** tienen la responsabilidad conjunta de la “Fundación Nazaret”. El Hospital de la Sagrada Familia es administrado por la Provincia Lombardo-Véneta.

Hay dos comunidades religiosas que trabajan en el Hospital, las Hermanas de la Caridad (conocidas como “de Santa María Niña”) y los Hermanos de San Juan de Dios de la Provincia Polaca. El Director del Hospital es un Colaborador de Italia, el Dr. Giuseppe Fraizzoli.

Considerando lo que sabemos de la situación en Oriente Medio, se entiende la importancia del Hospital de la Sagrada Familia de Nazaret. Actúa como interfaz entre los distintos grupos de la zona y, como tal, es un recordatorio vivo de lo que se encuentra en el centro del mensaje de Jesucristo. Claramente el Carisma de la Hospitalidad que se expresa a diario en el Hospital es un ejemplo maravilloso de ecumenismo, reconciliación y pluralismo. Podríamos decir que promueve la paz a través de la práctica médica. La Hospitalidad vivida de esta manera es el sello distintivo del mensaje cristiano.

Deseo agradecer a los miembros de las comunidades de Hermanas y Hermanos y a los Colaboradores, así como a las Provincias Polaca y Lombardo-Véneta por su testimonio de Jesucristo y de Su ministerio de sanación en la Tierra que Su presencia, Su Ministerio, Su muerte y resurrección hicieron Santa.

 Un trabajo bien hecho

**Son cuatro los Hermanos de San Juan de Dios** que volvieron a sus respectivas Provincias durante este sexenio, tras muchos años de servicio a la Orden y/o a la Santa Sede. El primero es el Hno. Fabián Hynes, que fue Director de la Farmacia Vaticana durante más de medio siglo. El Hno. Fabián trabajó bajo seis Papas y desarrolló los servicios proporcionados en la Farmacia, que pasaron de ser los de una farmacia de “pueblo” a los de una de las farmacias más modernas y actualizadas de todo el mundo.

**El segundo Hermano que vuelve a su Provincia, la de Aragón,** es Mons. José Luis Redrado, tras 25 años de servicio como Secretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios. Le pidió que fuera a Roma el Hno. Pierluigi Marchesi cuando era Superior General, y el Hno. José Luis trabajó muy de cerca con el Cardenal Angelini para desarrollar los servicios del Dicasterio, que ahora abarca todo el mundo católico, organizando la Jornada Mundial del Enfermo, ocupándose asimismo de la organización de prestigiosas conferencias internacionales en el Vaticano, además de realizar una gran variedad de actividades. Mons. José Luis Redrado se jubiló en de marzo de 2011 y dejó el Dicasterio en septiembre. Actualmente es Capellán del Hospital de la Orden de Zaragoza, España, y es miembro de dicha comunidad.

**El tercer Hermano que ha vuelto a su Provincia desde 2006 es el Hno. Félix Lizaso.** El Hno. Félix también pertenece a la Provincia de Aragón y durante muchos años desempeñó el cargo de Postulador General de la Orden. Dado que creía en la santidad de vida de muchos Hermanos, llevó adelante sus *causas* con determinación, tanto es así que muchos de ellos fueron beatificados o canonizados durante su cargo como Postulador. En dicho sentido, cabe mencionar la beatificación y canonización de los Hermanos Ricardo Pampuri y Benito Menni, y la canonización de Juan Grande y Juan de Ávila, el Director Espiritual de San Juan de Dios. Mencionamos asimismo la beatificación de los 72 Hermanos mártires españoles y colombianos, del Hno. José Olallo Valdés y del Hno. Eustachius Kugler. Antes de abandonar su cargo, el Hno. Félix presentó la *Positio* (documentación) de otros 24 Hermanos martirizados en España ante el Dicasterio responsable de las Causas de los Santos, y también ellos serán beatificados en octubre de 2013. El Hno. Félix volvió a su Provincia en 2009.

**El Hno. Geminiano Corradini de la Provincia Lombardo-Véneta,** que fue Superior y Director respectivamente de la Comunidad de la Isla Tiberina y del Hospital San Juan Calibita, también ha vuelto a su Provincia. El Hno. Geminiano estableció el “nuevo papel” del Superior de la Isla Tiberina, separado respecto al del Director, lo que fue muy importante cuando fue nombrado el Dr. Cellucci, el primer Director laico. El Hno. Geminiano demostró una gran sensibilidad y su forma de actuar ha sido un testimonio claro de lo que se encuentra en el núcleo de la vocación del Hermano de San Juan de Dios, es decir la disponibilidad, la flexibilidad y el hecho de mantener siempre la misión en su conjunto como punto focal de todo lo que hacemos como Hermanos. El Hno. Geminiano volvió a su Provincia en 2010.

Deseo agradecer a todos los Hermanos arriba mencionados por su dedicación desinteresada a los ideales más elevados de la vocación del Hermano de San Juan de Dios. Como los Hermanos de San Juan de Dios no se jubilan, deseo a cada uno de ellos que el servicio que realizan actualmente sea agradable y significativo, y también les deseo buena salud, felicidad y paz interior.



***Llamados a la Casa del Padre***

**Nuestras comunidades de Roma sufrieron la pérdida de cuatro Hospitalarios** en los últimos años.

El Hno. Massimino Zerbi falleció en paz en el Hospital de la Isla Tiberina el día 29 de julio de 2010, tras una larga lucha contra el cáncer. El Hno. Massimino, sacerdote de la Orden, pertenecía a la Provincia Lombardo-Véneta. Formó parte de la Comunidad de la Isla Tiberina durante muchos años y trabajó como Capellán del Hospital. Gracias a su actitud amable y hospitalaria, muchos pacientes y otras personas le eligieron como confesor. Que descanse en la paz de Cristo.

El Hno. Miguel Ángel Mucci murió el día 15 de septiembre de 2011, tras una breve enfermedad y tras haber celebrado poco antes las Bodas de Plata de su Profesión Religiosa. Obviamente la muerte del Hno. Miguel Ángel causó una gran tristeza a su familia y a los miembros de la Provincia Sudamericana Meridional, sobre todo a los de su país nativo, Argentina. El Hno. Miguel Ángel trabajó en el Hospital de la Isla Tiberina durante varios años antes de su traslado a la Comunidad de la Farmacia Vaticana, donde prestaba servicio en el momento de su muerte. Oremos porque el Hno. Miguel Ángel esté ahora disfrutando la felicidad del Cielo.

**También nos entristeció mucho la muerte prematura, en la Nochebuena de 2010, del Dr. Giancarlo Carucci**, Director Farmacéutico de la Farmacia Vaticana. Giancarlo trabajó durante muchos años en la Farmacia con el Hno. Fabián y fue nombrado Director Farmacéutico cuando el Hno. Fabián volvió a su Provincia de origen. El Dr. Carucci deja a su mujer y dos hijos, uno de los cuales también trabaja en la Farmacia Vaticana.

**El Sr. Maurizio Mancini es otro Colaborador que falleció en 2010.** Para muchas personas de todo el mundo él era la “voz de la Hospitalidad”, puesto que trabajó como telefonista y recepcionista de la Curia General durante muchos años. Era un hombre sumamente amable, con un gran amor por los deportes. Deja a su esposa y dos hijos.

*Señor, te damos las gracias por las vidas, los dones y la dedicación de estos tres Hospitalarios a la obra de San Juan de Dios. Que reciban una justa recompensa por sus trabajos y gocen de la felicidad eterna contigo en los Cielos. Amén.*

## **9. Reestructuración de la Orden**

**Visto el paso del tiempo**, el aumento de la actividad Hospitalaria y la reducción del número de Hermanos en algunas partes de la Orden, hemos considerado necesario reestructurar algunas entidades. Una propuesta semejante se presentó ante el Capítulo General de 2006 y ha sido objeto de muchas discusiones durante los distintos Capítulos y encuentros. El propósito de la reestructuración es brindar apoyo a las pequeñas comunidades y fortalecer los lazos de amistad entre los Colaboradores de la Familia de San Juan de Dios en su sentido más amplio.

Europa fue testigo de varios cambios en las fronteras de los países entre las dos guerras mundiales. Esta nueva configuración de Estados a menudo dejó algunas comunidades alejadas de sus Provincias o aisladas y en situaciones de grandes dificultades. Durante la persecución, varias de nuestras obras y comunidades desaparecieron, al igual que algunos Hermanos, mientras que

otros murieron en los campos de concentración y en las prisiones; otros más se vieron obligados a vivir aislados y separados de sus comunidades. Después de la Segunda Guerra Mundial y tras la caída del comunismo en Europa del Este, los Hermanos comenzaron a reunirse nuevamente y a formar comunidades. Paulatinamente obtuvieron o solicitaron la devolución de algunos de los Hospitales que habían sido desamortizados bajo los distintos regímenes. Las Provincias europeas de la “Europa libre” siguieron sosteniendo secretamente a las comunidades de varias maneras durante estos tiempos y situaciones tan difíciles.

Comprensiblemente, la decisión de algunas comunidades y Hermanos a nivel individual de emprender un proceso que implicaría el abandono de sus Provincias o Delegaciones para entrar a formar parte de otra Provincia no fue fácil. Sin embargo, tras haber reflexionado sobre la realidad de su situación y haber dirigido la mirada hacia el futuro, todos los Hermanos sin excepciones se implicaron en este proceso. La experiencia de ver que hombres que ya habían sufrido tanto dieran prioridad a la Orden y su misión antes que a sus propios sentimientos personales fue una lección de humildad. Nos indica la medida de su amor por la Orden y de su deseo profundo de ver que la Orden podía seguir brindando una aportación activa a la obra de evangelización de la Iglesia: tanto es así que en todos los casos el resultado fue positivo.

**La siguiente es una lista de las entidades reestructuradas,** a través de la incorporación en una Provincia existente o de la formación de una nueva Provincia:

- La Delegación General Renana se unió a la Provincia de Baviera.
- Las comunidades bohemo-moravas se unieron a la Provincia Austríaca.
- La Delegación General de Silesia se unió a la Provincia Polaca.
- La Delegación Provincial de Japón (Provincia de Baviera), se unió a la Provincia Coreana.
- Las Provincias de Irlanda y del Reino Unido se unieron para formar una única Provincia: *la Provincia Occidental de Europa*, que está presente en varios países diferentes, es decir: Irlanda, Reino Unido, Malawi y Nueva Jersey (Estados Unidos), además de mantener una *relación de hermanamiento* con el Centro de Zambia.
- Las comunidades y obras de África se unieron para formar una única Provincia con 5 Delegaciones Provinciales. Esta solución no funcionó, por tanto, el Definitorio General formó dos nuevas entidades, *la Provincia de San Agustín*, que incluye las comunidades y obras apostólicas de Ghana, Liberia, Kenia, Sierra Leona, Camerún, Mozambique, Senegal y Zambia, y la *Viceprovincia de San Ricardo Pampuri*, que incluye las comunidades y obras apostólicas de Benín y de Togo.
- En Togo tenemos un Noviciado Interprovincial.
- Como he mencionado arriba, un desarrollo reciente es la apertura de una nueva Casa de Formación Interprovincial en Nairobi, Kenia.
- A causa de ciertas dificultades que estaba viviendo la Provincia de México y América Central, el Definitorio General, para acompañar más de cerca esta realidad y brindar apoyo al liderazgo, tomó la decisión de transformar la Provincia en *Delegación General*. El nuevo

Delegado General, el Hno. Adolfo Alaluna, pertenece a la Provincia Sudamericana Septentrional.

- Hemos aprobado un único Noviciado para América Latina, que se encuentra en Colombia.
- A petición de la Provincia Portuguesa, hemos abierto un Noviciado en Brasil, en el que se formarán los candidatos de Brasil, Portugal y Timor Este.
- **En febrero de este año (2012)**, la Provincia Francesa entregó oficialmente los servicios y la comunidad de Pamplemousse, Isla Mauricio, a la Provincia de la India. La Provincia Francesa fundó un Hogar para Ancianos en la Isla Mauricio hace unos 30 años.

## **10. Constitución de una Personalidad Jurídica Pública (PJP)**

**Una fecha muy importante para la Orden** fue la aprobación, el día 6 de julio de 2012, por parte de la *Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica*, de la solicitud presentada por el Superior General para el establecimiento de las *“Saint John of God Hospitaller Ministries” [Obras Hospitalarias de San Juan de Dios]* de la Provincia Occidental de Europa como nueva *Personalidad Jurídica Pública (PJP)* de la Iglesia.

El nuevo *Director Ejecutivo del grupo de las Saint John of God Hospitaller Ministries* es un Colaborador que trabaja con la Orden desde hace mucho tiempo, el Sr. John Pepper. El nombramiento de un Colaborador en el cargo de responsabilidad más alto de las obras marcó un hito en nuestra historia. El Sr. Pepper rinde cuentas a los Miembros de una nueva entidad, el *Consejo Provincial Ampliado*, que son nombrados por el Superior General y su Consejo. En mi opinión, esto no es una casualidad o una reacción al panorama que está cambiando en lo que atañe a la vida de los Hermanos, sino algo guiado por el Espíritu Santo, es el resultado del proceso de renovación que la Orden y la Provincia emprendieron hace casi 50 años. El Concilio Vaticano II había previsto otorgar a los laicos un papel de liderazgo importante, con responsabilidad en la misión de la Iglesia. Claramente, cómo realizarlo en las distintas situaciones es algo que depende de los líderes de la Iglesia y de los institutos religiosos, que se esfuerzan por interpretar los signos de los tiempos.

La visión del Concilio Vaticano sobre el Pueblo de Dios se vislumbra en varios de sus documentos, como por ejemplo *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*, y en los documentos publicados posteriormente al Concilio, como *Christifideles Laici* y *Vita Consecrata*, que instan a los religiosos a compartir su carisma con el laicado. Entre las distintas posibilidades tomadas en consideración, optamos por constituir una PJP para asegurar que la misión apostólica de *Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios* siguiera siendo una obra de la Iglesia de cara al futuro. Dicha decisión evidentemente implicará consecuencias también para las generaciones venideras y no sólo para la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, sino para la misma Iglesia.

## **11. Cooperación internacional y hermanamientos**

**Los hermanamientos y otras formas de cooperación entre los Centros y Servicios** de Europa con otros Centros y Servicios de los países en desarrollo son mutuamente enriquecedores, además de constituir una maravillosa expresión de Hospitalidad. Esta forma de asistencia ofrece seguridad, educación, formación permanente y apoyo moral en situaciones sumamente difíciles. Si bien Europa está viviendo una situación de recortes, desempleo y otros desafíos sin precedentes causados por la difícil realidad económica del momento, es importante encontrar la forma de seguir sosteniendo a nuestros hermanos y hermanas en dificultad de África y de otros lugares necesitados.

## **12. La reestructuración debe seguir adelante**

**El proceso de reestructuración debe seguir adelante** a medida que se sigue reduciendo el tamaño de nuestras comunidades y el número de Hermanos, considerando asimismo que la edad media de los Hermanos sigue aumentando. Ahora las Provincias deben esforzarse por avanzar hacia la fusión u otros tipos de unificación. La Orden es muy conocida en todos los países en los que estamos presentes, pero la división actual en varias Provincias Religiosas es algo que tiene un significado únicamente para los Hermanos. Los gobiernos y la sociedad civil por lo general no entienden nuestras estructuras y divisiones internas y el asunto no les interesa en absoluto. Se trata de vestigios de una época en la que viajar era difícil o incluso peligroso, las comunicaciones eran sumamente lentas y los cambios eran muy poco frecuentes.

En el mundo actual no es posible tener estructuras anticuadas mientras nos esforzamos por mantener el crecimiento, la influencia y la integridad de la misión a la luz de nuestra tradición Hospitalaria. A beneficio de la misión y del futuro de la Orden, debemos maximizar nuestras fortalezas y juntar nuestras energías y nuestra pericia mientras todavía estemos a tiempo para ejercer algún tipo de control sobre nuestro propio destino. Si no lo hacemos, los eventos nos rebasarán y las decisiones sobre nuestra vida y nuestra misión las tomarán otras personas, a quienes puede que no interesen ni la Iglesia ni su misión de evangelización. Corremos el riesgo, sumamente real, de llegar a ser irrelevantes, y nuestros servicios de llegar a ser obsoletos. De hecho, en algunos países la Iglesia y los religiosos ya son considerados irrelevantes.

Por tanto, debemos esforzarnos por discernir el tipo de estructuras que más nos convienen, de acuerdo con la era de los medios sociales, donde la comunicación es instantánea, viajar es fácil y la gente pretende y espera recibir servicios de calidad, como es su derecho. Ya no es evangélico afirmar: *“pero siempre lo hemos hecho así”*. Debemos ser creativos e imaginativos acerca de cómo deseamos ser gobernados y del tipo de estructuras capaces de garantizar, en la medida de lo que depende de nosotros, que el Carisma de la Hospitalidad como lo vivió y nos lo transmitió Juan de Dios siga formado parte de la misión de sanación de la Iglesia y siga siendo un instrumento de evangelización.

### **13. Ocasiones de gran alegría**

**Las beatificaciones de dos de nuestros Hermanos – José Olallo Valdés en 2008 y Eustachius Kugler en 2009,** fueron momentos de intensa renovación espiritual y alegría para los miembros de la Familia de San Juan de Dios en todo el mundo. Al igual que con todas las beatificaciones y canonizaciones, la beatificación de estos dos *Hermanos de San Juan de Dios* fue una bendición maravillosa para la Iglesia local y universal y para toda la Orden. Ambos Hermanos son una inspiración y un modelo ejemplar para nosotros en su fidelidad a Cristo, a la Iglesia y a su vocación de Hermanos Hospitalarios, que ambos vivieron en situaciones muy diferentes, pero sumamente difíciles. Los que tuvimos el privilegio de participar en las ceremonias de beatificación conservaremos el recuerdo como un tesoro durante el resto de nuestras vidas.

**Me parece del todo oportuno agradecer al Postulador General** de entonces, el Hno. Félix Lizaso, por los incansables esfuerzos que dedicó a la promoción de las causas de estos dos Hermanos nuestros. El Hno. Félix pudo contar con la valiosa ayuda del Prof. Luisandro Canestrini, miembro agregado a la Orden por la Carta de Hermandad. Las Provincias anfitrionas de las ceremonias de Beatificación, es decir la Provincia de México y América Central y la Provincia de Baviera respectivamente, realizaron una labor de preparación y organización excelente, en colaboración con la Iglesia local y las autoridades civiles, tanto en lo que atañe a los eventos relacionados con las ceremonias como a las ceremonias mismas.

**Además de lo antedicho,** tendremos la alegría de ser testigos de la Beatificación del Hno. Mauricio Iñiguez de Heredia y 23 compañeros en octubre de 2013. Estos Hermanos, al igual que los 71 Hermanos beatificados en 1992, fueron martirizados durante la guerra civil española. De este último grupo de mártires, 23 son de España y uno de Cuba. Deseo agradecer una vez más al Hno. Félix por el gran trabajo que realizó a la hora de preparar y presentar la *Positio* o documentación acerca de estos Hermanos ante la Congregación para las Causas de los Santos antes de jubilarse de su cargo.

**En la actualidad, el nuevo Postulador General, el Hno. Elia Tripaldi,** sigue llevando adelante el proceso de beatificación de los mártires españoles. Junto al Asistente del Postulador, el Sr. Denis Morin, el Hno. Elia ha estado trabajando en la preparación y promoción de la *causa* del Hermano William Gagnon, miembro de la Provincia de Canadá que murió en Vietnam, donde estuvo como misionero durante muchos años. La *Positio* sobre las virtudes heroicas del Hno. William será estudiada por los Consultores Teólogos durante el primer semestre de 2014, lo cual es una gracia más para nuestra Orden, en especial para las Provincias de Canadá y Vietnam. La *causa* del Hno. Fortunatus Thanhauser de la Provincia de la India, que llevó la Orden a la India, además de ser el *Fundador de las Hermanas de la Caridad de San Juan de Dios*, está en su fase inicial y está siendo promovida activamente por el Hno. Elia y por las Hermanas.

Estos pasos importantes hacia el reconocimiento oficial de la santidad de muchos de nuestros Hermanos son una confirmación más del poder de la Hospitalidad de San Juan de Dios, que

conduce a la santidad personal mientras damos testimonio de lo que está en el corazón del mensaje evangélico.

**Otro momento histórico lleno de alegría fue el 16 de abril de 2007.** Ese día, el Hospital ORIGINAL de San Juan de Dios en Granada fue devuelto oficialmente a la Orden en el curso de una ceremonia celebrada en la Biblioteca del Hospital. Asistieron numerosos representantes de las autoridades civiles y religiosas y el evento fue cubierto ampliamente por la prensa y los distintos medios.

El Hospital estaba en su fase de construcción cuando murió San Juan de Dios. Puesto que es muy probable que Juan haya sido por lo menos consultado por el equivalente del “comité de planificación” o que haya formado parte del mismo, creo que podemos suponer que Juan haya hecho alguna aportación al diseño y trazado del Hospital. En este sentido, podríamos decir que la filosofía y los valores de Juan de Dios forman parte de los cimientos del *Hospital de Granada*.

**El Santo Padre, Benedicto XVI**, el 20 de agosto de 2011 visitó la Fundación Instituto San José de la Orden en Madrid, con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud. Fue un encuentro único entre el Santo Padre y un grupo de personas que utilizan los servicios Hospitalarios del Centro. En su discurso, el Santo Padre afirmó que la presencia de las personas con discapacidades “suscita en nuestros corazones, frecuentemente endurecidos, una ternura que nos abre a la salvación”<sup>13</sup>.

Durante el encuentro, un estudiante de 20 años con grave discapacidad auditiva tuvo la oportunidad de dirigir algunas palabras al Santo Padre. Le contó que al nacer nadie se esperaba que sobreviviera, pero que el amor de sus padres y los esfuerzos constantes que realizaron por él fueron claves para asegurarle un futuro.

El Superior de la comunidad, el Hno. Rafael Martínez Martínez, un Colaborador y yo dimos la bienvenida al Santo Padre. Tras la conclusión de la ceremonia, el Santo Padre firmó el Libro de Visitas y le entregué el libro sobre el Patrimonio artístico de la Orden (*Arte e cultura nell'Ordine Ospedaliero di San Giovanni di Dio*)<sup>14</sup>. El Santo Padre me dijo que considera a San Juan de Dios como uno de los grandes santos de la Iglesia Católica.

#### **14. Fundaciones recientes**

A pesar de la reducción en el número de Hermanos, las Provincias han encontrado nuevas formas imaginativas para mantener sus proyectos en sitios nuevos o para llevar por primera vez la Hospitalidad juandediana a nuevas tierras.

He aquí algunos ejemplos:

---

<sup>13</sup> Apéndice 4: Texto completo del discurso del Santo Padre.

<sup>14</sup> Publicado en 2006 por la Curia General.

- **Fundación “Millennium” de China.** El Capítulo General celebrado en Granada en el año 2000 resolvió conmemorar el Gran Jubileo constituyendo una fundación en China. La Provincia Coreana aceptó asumirse la responsabilidad de realizar la primera fundación de la época moderna de la Orden en China. Inauguramos un *hospice* para enfermos terminales de cáncer y el primer paciente fue ingresado en el *hospice* de Yanbian el 7 de febrero de 2006.

Posteriormente, la Orden recibió una petición del gobierno local de Yangzi, Provincia de Jilin, para abrir una unidad para pacientes con la enfermedad de Alzheimer. Fue posible realizar este proyecto gracias a la respuesta sumamente generosa de las Provincias al llamamiento anual del Superior General y a la recaudación de fondos realizada en el Hospital de la Isla Tiberina de Roma. La unidad de 23 plazas que inauguramos a principios de este año ya está llena y tiene incluso una lista de espera. Actualmente el Centro es considerado un Centro de Excelencia, y la Universidad local envía a sus estudiantes para que reciban formación sobre la atención propia de los *hospice*.

Los Hermanos de Corea y Vietnam y dos Hermanas de Corea constituyen la presencia religiosa en China. Brindan un testimonio vivo y fuerte de lo que está en el corazón del mensaje evangélico con su fidelidad a su consagración religiosa y su compromiso con la *Misión de Hospitalidad*, que viven según el estilo y el espíritu de San Juan de Dios.

- **La Orden ha vuelto a Croacia** tras una ausencia de casi cien años, con la inauguración de un hospital psiquiátrico moderno y de una unidad de *hospice*. Se trata de una iniciativa de la Provincia Lombardo-Véneta, que ha enviado a dos de sus Hermanos a trabajar en el Hospital junto con algunas Religiosas locales.
- **La Provincia Portuguesa tiene una misión en Timor Este**, donde inauguramos un Centro psiquiátrico en 2011. Los dos Hermanos misioneros reciben una gran asistencia por parte de los voluntarios de Portugal. También están realizando un programa para enfermos de tuberculosis y participan asimismo en otros proyectos sociales. El Hno. Vitor Lameiras fue homenajeado hace poco por el Gobierno de Portugal, que le otorgó la **Orden al Mérito** como reconocimiento por los servicios prestados a la población de Timor Este.

Los primeros dos novicios de Timor Leste emitieron su primera Profesión Temporal el 2 de febrero de 2012 y actualmente se encuentran en Dili, la capital, para seguir cursando su formación. Algunos Novicios de Timor Leste se encuentran en el noviciado de Brasil, mientras que varios Postulantes y Candidatos nativos están cursando su formación religiosa en el mismo país.

- **La Provincia Francesa** ha creado una fundación en Madagascar y actualmente está construyendo un centro psiquiátrico moderno en ese país. Los primeros Novicios de

Madagascar emitieron su primera Profesión Temporal en febrero de 2012. También hay varios Novicios, Postulantes y Candidatos en formación.

- **La Oficina de la Orden en Bruselas** no es una fundación en el sentido en que usamos tradicionalmente la palabra en la Orden, sin embargo, se trata de un desarrollo muy significativo. El Hno. Rudolf os dará mayores detalles sobre este proyecto al presentar su informe.

## **15. Reflexión**

- a) Sobre la misión

**Habiendo experimentado la vida de la Orden en general durante los últimos seis años** – durante las visitas a las Provincias en distintos momentos y en especial durante las Visitas Canónicas, con ocasión de los Capítulos, de las visitas fraternas y de las Conferencias Regionales y habiendo recibido información de las Provincias, además de los contactos regulares con los Provinciales y con algunos Hermanos a nivel individual y cada tanto con algunos Colaboradores, deseo presentar mi evaluación sobre el estado de la Orden en estos momentos.

Creo que concordaréis conmigo, en base a este breve informe y a vuestro propio conocimiento de la Orden, en que la sensación es la de una intensa actividad en los cinco continentes en los que está presente la Orden. El número de personas pobres, enfermas y necesitadas a quienes servimos en una variedad de maneras sigue aumentando<sup>15</sup>. Incluso con la mayor diligencia posible por parte de la Oficina del Ecónomo General, que tiene la responsabilidad de recopilar y publicar las estadísticas en colaboración con las Provincias, podemos hacernos sólo una idea limitada del volumen de actividad que se está desarrollando en toda la Orden, pero incluso a nivel estadístico, ¡es impresionante! Es maravilloso poder observar la creatividad y la sinergia que entran en juego a la hora de encontrar nuevas formas de expresar la Hospitalidad juandediana. Todo esto demuestra una fuerte identificación y comprensión del Carisma de la Hospitalidad por parte de los miembros de la Familia de San Juan de Dios. De ahí deriva una sensibilidad excepcional hacia las necesidades de las personas y la disponibilidad a responder a dichas necesidades según el estilo juandediano. Considero que es clave para entender por qué ha adquirido tanto impulso durante los últimos años la expansión de nuestros servicios, con un aumento en la variedad de programas, modelos de atención y otras formas de esforzarnos por responder a las necesidades de las personas.

**La obra de San Juan de Dios sigue adelante a ritmo acelerado.** Por lo general podemos decir, si bien habrá excepciones como en todos los ámbitos de la vida, que nuestros hospitales nunca han estado tan concurridos, nuestros hogares para personas mayores y necesitadas tienen listas de espera, nuestros talleres están llenos de personas con discapacidad, tenemos programas personalizados para personas con discapacidad, albergues nocturnos, comidas sobre ruedas (es

---

<sup>15</sup> Apéndice 5: Las estadísticas más recientes.

decir, comidas entregadas a domicilio a personas débiles y mayores o con otras necesidades, normalmente por voluntarios, entre los cuales también figuran algunos Hermanos), supermercados especiales para ayudar a familias necesitadas, programas para inmigrantes, programas de seguridad alimentaria... y la lista completa sería mucho más larga. En mi opinión, este gran aumento de la actividad, a través de programas y ayudas de todo tipo que ofrecemos a las personas pobres y necesitadas, es fruto del proceso de renovación.

**Los años de búsqueda y reflexión** sobre quiénes somos como instituto religioso de Hermanos de la Iglesia, en busca de una nueva comprensión de nuestra misión en el mundo a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, nos devolvieron, como lo había previsto el Concilio Vaticano II, a las calles y plazas adoquinadas de Granada, donde encontramos de nuevo al padre de los pobres, Juan Ciudad. Es cierto que para muchos de los seguidores de Juan se trató de una peregrinación virtual, pero todos los que participaron en el proceso redescubrieron a Juan de Dios como hombre y a su misión. Por utilizar otras palabras, comenzamos a ver a Juan bajo una luz diferente. También llegamos a entender y apreciar el **Don de la Hospitalidad** que Juan recibió de Dios para Su Iglesia y Su pueblo. Este fue el hito que orientó y moldeó nuestra nueva forma de expresar la Hospitalidad en todas las situaciones en las que está presente la Orden. Comenzamos a hacer referencia a la “Nueva Hospitalidad”. La expresión *Nueva Evangelización*, de la que surgió la idea de la *Nueva Hospitalidad*, se hizo popular en la exhortación apostólica de Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, y fue retomada por Juan Pablo II en su encíclica *Redemptoris Missio*<sup>16</sup>.

Al igual que la evangelización, la Hospitalidad juandediana en su sentido más amplio no es nueva, pero la forma en que comenzamos a expresarla estalló en el panorama de los países donde estaba presente la Orden a partir de los años '80 y sigue creciendo hasta la fecha. Tras siglos durante los cuales nos parecía suficiente vernos como hombres llamados a gestionar hospitales, la Orden está redescubriendo una realidad esencial, es decir que nuestra vocación no se limita a cuidar de los enfermos; es una vocación que nos lleva a responder ante el sufrimiento humano, cualquiera que sea la forma que asume<sup>17</sup>.

La Hospitalidad comenzó a expresarse en una gran variedad de formas para responder a las nuevas necesidades no satisfechas, tanto de tipo médico como social, y las nuevas intuiciones científicas que surgieron cambiaron la forma de comprender y tratar algunas condiciones de salud y sociales. El resultado de todo esto, en términos de actualizar y poner a punto programas y brindar nuevos servicios, se puede considerar justamente como algo *radical* si lo comparamos con nuestra forma de vivir y expresar la Hospitalidad durante más de 400 años. En todo esto, Juan fue nuestra inspiración, nuestra brújula y nuestra guía: nuestra “Estrella Polar”. Esto es claramente obra del Espíritu Santo.

---

<sup>16</sup> El tema de la “Nueva Evangelización” fue retomado por el Papa Juan Pablo II en *Redemptoris Missio*, 7 de diciembre de 1990.

<sup>17</sup> Discurso del Hno. Brian O'Donnell, Superior General, durante el Capítulo Provincial de la Provincia de Irlanda, 1989.

b) Sobre la vida de los Hermanos

**Este cambio en nuestra comprensión de la misión de la Orden** tuvo implicaciones enormes para la vida de los Hermanos. Nos planteaba un desafío, nos llenaba de energías, aunque al mismo tiempo fue algo desconcertante para algunos. Pero confiamos en el Espíritu que nos lidera y nos guía. Según el Beato Juan Pablo II: “siempre, cuando interviene, el Espíritu produce estupor. Suscita eventos cuya novedad asombra; cambia radicalmente a las personas y la historia”<sup>18</sup>. Por tanto, guiados por el Espíritu, el proceso de renovación nos llevó a salir de una *estructura de tipo monástico* hacia el mundo del sufrimiento, de una manera que nunca antes habíamos experimentado. Comenzamos a redefinir nuestro lugar en la Iglesia como religiosos apostólicos activos entre la humanidad que sufre. Para dar un ejemplo, hago referencia a las Constituciones de 1927, que afirmaban que nosotros atendemos a pacientes del propio sexo en nuestros propios hospitales o en los que nos han sido confiados<sup>19</sup>. El servicio que prestamos a la humanidad que sufre es algo que los Hermanos hacen a título de gratuidad, como resultado de su consagración religiosa en la Hospitalidad, a imitación de Jesucristo, que se entregó por nosotros<sup>20</sup>, lo que es un signo evidente de que la *Vida Consagrada es un don*.

Apremiados por el amor de Cristo<sup>21</sup>, fue un cambio paradigmático salir de los confines del entorno del *hospital-monasterio* para entrar en el mercado del sufrimiento, por decirlo así. Las murallas que nos separaban de la plaza más amplia del sufrimiento, de la necesidad y del dolor fueron derribadas. Nos encontramos en medio de un mundo, un mundo globalizado de marginación, estigmatización, miedo, pobreza desesperada, con un sentido de desesperación que suscitó la respuesta juanediana de la Orden. Nuestra Familia Hospitalaria dio la talla y claramente la razón por la que la Orden pudo responder como lo hizo son las intuiciones y la visión que demostró tener al optar por la cooperación de los Colaboradores<sup>22</sup>.

*Sin embargo, sucedían varias cosas al mismo tiempo*

- a) El número de personas atendidas aumentó muchísimo y también cambiaron los lugares en los que se encontraban. No todas acudían a nuestros hospitales y centros con una enfermedad o discapacidad u otro tipo de necesidad. Los Hermanos comenzaron a salir de las instituciones, un enfoque del que fueron pioneros nuestros Hermanos misioneros en los países en desarrollo. Se realizaron nuevas fundaciones que tenían como finalidad desde su origen buscar a personas desatendidas y perdidas allí donde estuvieran, que no podían o no querían acceder a los sistemas de salud estatales. Los Hermanos se dieron cuenta de que no sólo podían ofrecer servicios asistenciales a domicilio a las personas enfermas y necesitadas de la comunidad, sino que podían implicarse en programas preventivos,

---

<sup>18</sup> Discurso de Juan Pablo II durante el encuentro con los movimientos eclesiales en la vigilia de oración de Pentecostés, 30 de mayo de 1998.

<sup>19</sup> Cfr. Constituciones de 1927.

<sup>20</sup> Efesios 5,2.

<sup>21</sup> 2 Corintios 5,14.

<sup>22</sup> Carta de Identidad, 1,1.

“pilotando” una asistencia que fue y sigue siendo pionera. En muchos sitios desarrollaron programas de protección materno-infantiles, programas de alimentación y seguridad alimentaria, para mencionar sólo algunos ejemplos.

- b) Para estar a la altura de las nuevas formas de expresar la Hospitalidad que se estaban desarrollando, aumentamos mucho el número de nuestros Colaboradores. Gradualmente los Colaboradores comenzaron a asumir la responsabilidad en los Centros y a idear nuevos programas.
- c) Una consecuencia inevitable de lo antedicho es que aunque el número de jóvenes que desean unirse a nuestra Orden hubiese permanecido tal como era en la época anterior al Concilio Vaticano II y en el periodo máximo de las vocaciones de los años '60, *no tendríamos suficientes Hermanos para seguir administrando y gestionando nuestros centros y servicios como lo hacíamos anteriormente. Esta es una consideración esencial a la hora de examinar el papel del Hermano hoy y en el futuro.*

No sólo había aumentado el número de personas que buscaban nuestra asistencia, sino que la apertura de la Orden a otras áreas de necesidad y la mayor complejidad de los servicios que proporcionábamos requerían una fuerza de trabajo especializada y altamente profesional. El mismo Carisma de la Hospitalidad nos exige ofrecer una atención de salud y social del más alto nivel. Para nuestra misión es importante que los servicios que ofrecemos al público sean de calidad elevada y se presten según el espíritu y el estilo de San Juan de Dios.

**Lamentablemente, existen sitios** en los que los servicios que proporcionamos no corresponden a los estándares elevados que prevé y requiere la Hospitalidad juandediana. En algunas situaciones existen factores atenuantes: ya sea la falta de recursos y/o de personal profesional especializado. Otros sitios parecería que no tienen la visión o una verdadera pasión por los derechos y la dignidad de las personas a quienes servimos. No siempre se debe a la escasez de recursos, sino a la falta del espíritu pionero demostrado por San Juan de Dios y muchos de sus seguidores, que les llevó a sacrificarse a lo largo de los siglos. *No hace falta volver a inventar la rueda*, con esto quiero decir que prácticamente no existen iniciativas de salud o necesidades sociales en las que la Orden no haya desarrollado un modelo de atención en algún lugar del mundo. Por esto es importante y normal buscar ayuda, quizás a través de los *hermanamientos*, que conducen al intercambio de ideas, a realizar inversiones por la educación y formación de Hospitalarios, tanto los de primera línea como los que ocupan cargos de liderazgo. Hay sitios que se encuentran en condiciones semejantes a las que motivaron al Hno. Pierluigi Marchesi a escribir un documento que se ha vuelto famoso: “La humanización”, publicado el 8 de marzo de 1981.

- d) Claramente también es una realidad la continua reducción del número de hombres que desean unirse a nuestra fraternidad. El número de miembros de nuestras comunidades se

sigue reduciendo, mientras que la edad promedio sigue aumentando. Esto implica consecuencias obvias para nuestra forma de orar, para la vida fraterna en comunidad y para el rol de los Hermanos en la misión.

## **16. Algunas conclusiones respecto a lo que he mencionado arriba**

**Debemos comprender el escenario que he descrito arriba** para abrirnos al futuro con un sentido de la misión. Alejarnos del “hospital-monasterio” y de nuestra forma de pensar y de vernos a nosotros mismos, con la “regla” como epicentro de nuestras vidas, para llegar a vernos “en la misión”, fue un paso de gigante en nuestra comprensión de nosotros mismos como religiosos apostólicos. Sin embargo, aún necesitamos *recobrar el sentido de nuestra vida religiosa* y reinventarla como llamada a la santidad, a la intimidad con Dios en el servicio a nuestros hermanos y hermanas que sufren. Es por esto que debemos reflexionar sobre nosotros mismos en la era postconciliar y entender lo que implica para nuestro lugar hoy como Hermanos Religiosos de la Iglesia, comprender cuál es nuestro rol a la hora de dar forma al nuevo rostro de la Orden, idear una formación para nuestros Hermanos actuales y futuros capaz de llevarlos a ser los protagonistas, los líderes que definen el futuro, en lugar de quedarnos al margen o de ser solo seguidores. En la Iglesia hay una escasez de liderazgo religioso con visión de futuro, sueños y pasión y, en cierta medida, dicha escasez también se encuentra reflejada en nuestra Orden.

Este cambio en nuestra comprensión y en nuestra forma de vivir y de servir es, una vez más, un recordatorio de que la vida consagrada no es sólo un proyecto humano, sino un *don gratuito del Espíritu*, que siempre será una parte importante de la vida de la Iglesia. Con dos mil Institutos religiosos y más de un millón de hombres y mujeres consagrados al seguimiento radical de Cristo y totalmente comprometidos con el mismo, no debería sorprendernos que la Iglesia valore tanto la vida religiosa, ya que es un recurso potente que la Iglesia debe poner al servicio del Reino. Hay una unidad intrínseca entre la dimensión carismática y la dimensión jerárquica de la Iglesia. Sin embargo, aunque las dos dimensiones son dones del Espíritu Santo a la Iglesia, es necesario que exista una tensión saludable entre ambas.

En mi *Carta Circular dirigida a los Hermanos* afirmé que está surgiendo algo nuevo en la vida religiosa apostólica. Está naciendo una nueva forma de vida religiosa, la *vida religiosa ministerial*, que no es *monástica*<sup>23</sup>. Éste es un tema complejo y no hay una dirección clara, no hay acuerdo entre los teólogos y la jerarquía de la Iglesia sobre dónde nos llevará. A pesar de ello, todos están de acuerdo en que los religiosos serán cada vez menos, menos visibles y más ancianos. Para mí la renovación es la clave hacia el futuro y el futuro no es la continuación del pasado, sino el *nacimiento de lo nuevo*. En la actualidad está naciendo una nueva forma de vivir la vida religiosa. Para permitir que surja lo nuevo, debemos soltarnos de muchas de nuestras formas de actuar del pasado por las que tenemos apego. Al igual que algunos animales mudan de piel para que les salga una nueva, nosotros también debemos dejar ir el antiguo estilo de vida monástico para permitir

---

<sup>23</sup> “El pasado y el futuro de la vida religiosa ministerial”, de Sandra M. Schneiders, religiosa y teóloga estadounidense.

que nazca la nueva *vida religiosa ministerial*. En el pasado vivíamos plenamente tanto el estilo de vida monástico como el estilo de vida activa apostólico<sup>24</sup>.

- El imperativo contenido en el Don de la Hospitalidad

**Mis queridos Hermanos, en este punto deseo hablar claro**, tengo la responsabilidad de hablar claro, por muy difícil que me resulte hacerlo. Digo lo que tengo que decir por amor al extraordinario *Don de la Hospitalidad*, que Dios brinda a Su Iglesia y a la sociedad a través de nuestra Orden. Lo hago comprendiendo plenamente las dificultades que existen en ciertas situaciones a causa de los recursos limitados, sobre todo cuando dependemos de los gobiernos locales o centrales, que no siempre otorgan el mismo valor que nosotros a las personas a quienes servimos. Ésta es una lucha que los Hospitalarios combaten desde hace siglos y que seguirá adelante mientras existan seguidores de Juan fieles a su visión. Mi único deseo es que vivamos el Carisma de la Hospitalidad como lo vivieron Juan de Dios y muchos otros Hospitalarios a lo largo de los siglos, de forma que cada vez más hermanos y hermanas pobres, enfermos y necesitados comprendan cuál es la **anchura** y la longitud, la **altura** y la profundidad del amor de Cristo por ellos<sup>25</sup> a través de su experiencia vivida de la Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios. Cuando pensamos en la Granada de los tiempos de Juan de Dios y en lo que pasó cuando *Juan se hizo Hospitalidad* para su prójimo al igual que el Buen Samaritano, deberíamos recordar que toda la ciudad pasó de ser un lugar egoísta y violento y se polarizó hasta llegar a ser una comunidad que cuidaba de los más débiles entre sus miembros.

- A veces debemos ser más firmes y enérgicos

Puesto que conozco el poder del Carisma de la Hospitalidad de transformar al *Hospitalario individual*, como lo destacan las vidas y las muertes de nuestros Hermanos Santos y Beatos, y *el entorno en el que se vive la hospitalidad*, como sucedió en Granada y como sigue sucediendo hoy en día en muchas partes del mundo donde los miembros de la Familia de San Juan de Dios viven la Hospitalidad juandediana con entusiasmo, pasión, creatividad y amor, me apena muchísimo ver que en algunos sitios se derrochan oportunidades. No quiero decir que esto suceda voluntariamente, sino quizás porque no hay suficiente atención, reflexión, disponibilidad a correr riesgos, a desafiar el statu quo, y tal vez por una falta de la pasión que hace surgir la abnegada determinación de defender los derechos de los pobres y de los marginados a toda costa.

A veces debemos ser impopulares, debemos incordiar levantando nuestras voces a favor de los pobres. Estamos llamados a ser la voz de los que no tienen voz, aun cuando hacerlo requiere que nos juguemos la reputación e incluso la vida. En la mayoría de los casos, cuando las personas desesperadas gritan pidiendo ayuda, no les escucha nadie. Algunos no quieren escucharles por miedo de que lo que oirán exigirá algo de ellos, algo que no están dispuestos a hacer. Al igual que las autoridades judías al escuchar a Esteban mientras proclamaba la Palabra de Dios, se tapan los

---

<sup>24</sup> Carta Circular del 27 de mayo de 2012.

<sup>25</sup> Efesios 3,18.

oídos con las manos<sup>26</sup>. A veces es porque han permitido que sus corazones se enfriasen. “La presencia de quienes sufren suscita en nuestros corazones, frecuentemente endurecidos, una ternura que nos abre a la salvación”<sup>27</sup>, afirmó el Santo Padre durante su visita a nuestro Hospital en Madrid.

La Hospitalidad exige no sólo que seamos los defensores de los necesitados, sino que intentemos forzar a los demás a escuchar, que les demos la lata para que cumplan su responsabilidad cristiana y humana y actúen, sobre todo los políticos, los líderes de la Iglesia y los gobiernos. “La grandeza de la humanidad”, afirma Benedicto XVI, “está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre. (...) Una sociedad que no logra aceptar a los que sufren y no es capaz de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana<sup>28</sup>”. Creo que por nuestra índole, como Hermanos somos algo reacios a levantar nuestras voces y preferimos utilizar el canal de la diplomacia, desarrollar una buena relación con las autoridades locales, lo que en el pasado seguramente funcionó en muchos casos.

**¿Y en la actualidad?** Cuando llegan los recortes, los primeros en sufrir son los pobres, los desaventajados y las personas que algunos consideran sin valor particular o que no contribuyen a la sociedad. Os basta leer cualquier periódico de hoy para encontrar ejemplos de esto. Recuerdo haber leído hace poco acerca de una pareja de ancianos que se veía obligada a mantener a sus hijos y a sus nietos porque todos estaban sin trabajo. A veces nosotros también tendríamos que hacer lo que hizo Juan de Dios con el cadáver del hombre que había encontrado en la calle del Horno de Marina, es decir llamar la atención de los que cuentan con los recursos y la autoridad decisoria sobre la situación apremiante de los pobres y decirles, con las palabras de Juan de Dios: “tenéis tanta responsabilidad como yo” por estas personas, así que trabajemos juntos para devolverles su dignidad y la esperanza de un futuro mejor. ¿Somos demasiado sumisos, demasiado dóciles y tímidos a la hora de levantar nuestras voces en aras de los derechos de los pobres y marginados? ¿Nos hemos vuelto demasiado políticamente correctos? Pido disculpas si alguien siente que estoy hablando de su situación particular, mi intención no es la de avergonzar a nadie, y en especial a quienes, y son muchos, se encuentran en situaciones desesperadas y se esfuerzan con ahínco por ser verdaderos hijos e hijas de Juan de Dios.

**En este punto deseo añadir que hay otras razones válidas** por las que algunos de nuestros hospitales bien gestionados están en crisis. Hay influencias externas que producen un impacto negativo en nuestras instituciones. La grave crisis económica globalizada actual está teniendo efectos devastadores en muchas instituciones de salud y sociales gestionadas por religiosos, incluyendo la nuestra. Como dije en mi reciente Carta Circular: “Mostremos nuestro apoyo a todos los que están administrando y gestionando nuestros centros en estos tiempos tan difíciles y llenos de incertidumbre. Todos debemos trabajar juntos para asegurar que la obra de San Juan de Dios

---

<sup>26</sup> Hechos 2,9-11.

<sup>27</sup> Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la Fundación Instituto San José. Madrid, 20 agosto de 2011.

<sup>28</sup> Benedicto XVI, *Spe Salvi*, 38.

siga adelante, si bien hay cortes y reducciones en algunos servicios que se estiman necesarios. Esta crisis no tiene antecedentes, de forma que es importante que todos estemos dispuestos a hacer los sacrificios necesarios para salvaguardar la calidad del servicio al cliente y asimismo los puestos de trabajo”<sup>29</sup>.

- Se requiere un nuevo pensamiento imaginativo

**Como he mencionado arriba, hasta hace unos 40 años** actuábamos en un entorno compacto, independiente y casi autónomo, es decir, el “hospital-monasterio”, donde prestábamos un servicio relativamente sencillo pero valioso a beneficio de los enfermos y de los pobres. Los Hermanos tenían el control total y realizaban una labor fabulosa, con grandes sacrificios personales, que hacían con agrado y aceptaban como parte de su vocación de Hermanos de San Juan de Dios. Sin embargo, incluso en ese entorno los Hermanos supieron ser pioneros en muchos ámbitos de la atención de salud y social. Es por esto que la Orden es tan apreciada en muchos países.

**En términos de la misión** hemos tenido un cambio sísmico en cuanto a los lugares en los que estamos presentes y a los tipos de servicios que proporcionamos, registrando un aumento fenomenal del número de personas pobres, enfermas y necesitadas a quienes servimos. No sólo hemos cambiado, también ha cambiado la manera de gestionar el hospital moderno. Vivimos en una sociedad altamente competitiva, en la que los hospitales son gestionados por equipos y se han convertido en una industria altamente especializada y económicamente lucrativa. Según el Dr. Crosby, el Director de la Asociación Americana de Hospitales, el futuro de los servicios de salud prevé la “compra de servicios de salud por parte de un número inferior de compradores mayores organizados”. El hospital moderno es una estructura bien gestionada, de alta tecnología. Considerando esta realidad, ¿nosotros, cómo podemos tener un impacto social en el campo de la atención de salud y social?

Dejemos de lado por un momento la pregunta sobre si la Orden tendrá un futuro gestionando grandes hospitales complejos en este tipo de entorno, pregunta que está destinada a seguir siendo objeto de debate, aunque la respuesta parecería ser “no”. Todo parece indicar que los religiosos no estarán implicados en la gestión de grandes instituciones, por lo menos seguramente no como lo han hecho hasta la fecha. Los religiosos ya están entregando o vendiendo sus grandes instituciones a otras agencias u organismos.

**Como he mencionado arriba, en lugar de vender nuestros centros** o de ceder su gestión a otras entidades, nuestra Orden ha elegido constituir las obras apostólicas de una de sus Provincias, la Provincia Occidental de Europa dedicada a San Juan de Dios, en una personalidad jurídica pública (PJP), denominada “*Saint John of God Hospitaller Ministries*”. Cuenta con la aprobación del Definitorio General y de la *Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica*. Las 53 obras apostólicas y servicios que ahora forman parte de la nueva PJP,

---

<sup>29</sup> Carta Circular del 30 de julio de 2012.

antiguamente pertenecían a la Provincia Occidental de Europa dedicada a San Juan de Dios. En la carta de aprobación, la Congregación afirma lo siguiente: *“Esta petición ha sido preparada con visión de futuro y con cuidado. Resulta evidente de los Estatutos y de otros documentos, que la Orden como Entidad Participante, tiene la intención de mantener una relación positiva y de colaboración con los Miembros que asumirán las responsabilidades canónicas de la “Saint John of God Hospitaller Ministries”, para llevar adelante la misión de Jesucristo en la Iglesia, asistiendo a los enfermos y necesitados, de manera preferencial a los más pobres<sup>30</sup>”*.

En el futuro también otras Provincias deberían tomar en consideración la posibilidad de unirse a esta PJP recién establecida o de crear su propia estructura para asegurar que siga adelante la obra de San Juan de Dios como misión de la Iglesia de cara al futuro. Obviamente, estas “nuevas” estructuras requerirán la aprobación del Definitorio General y, dependiendo del tipo de estructura que se elija, también de la Congregación para los Religiosos. La Provincia de Oceanía, por ejemplo, se ha unido a una Personalidad Jurídica Pública existente, establecida por las Hermanas de San Juan de Dios.

**En general podríamos decir** que más allá de los cambios de estructura o de estilo de vida que intervendrán en los años venideros, los religiosos seguirán estando a lado de los pobres, preocupándose e implicándose en temas de justicia, así como en cuestiones sociales y de la comunidad, en la protección medioambiental, trabajando y defendiendo a los pobres y marginados. Los religiosos lo harán a nivel individual, como comunidades, a nivel intercongregacional y, naturalmente con los laicos y otros hombres y mujeres de buena voluntad que comparten sus valores.

### **17. Se requiere un cambio radical**

**Si no realizamos un cambio de raíz** en la estructura de gestión, si algunos Hermanos no cambian de mentalidad, si no cambiamos nuestra actitud hacia la modernidad y no encontramos una pasión renovada por la misión, por la obra de San Juan de Dios, la Orden dejará de tener una presencia en algunos países en poquísimo tiempo.

Me gustaría citar un párrafo de un documento de un sociólogo sobre la modernidad y el cambio, que es pertinente a la situación en la que nos encontramos hoy. *“La experiencia de la modernidad va más allá de las fronteras nacionales. Independientemente de dónde se dé, la modernización tiene algunas consecuencias inevitables. Vivir en una sociedad moderna significa vivir en un mundo de cambios constantes, en el que las fuerzas de la modernidad han disuelto las antiguas formas de comunidad, alterado las nociones tradicionales del trabajo, socavado las jerarquías sociales, producido nuevos espacios sociales y transformado las vistas, los sonidos e incluso los olores de la vida cotidiana. La modernización también engendra su propia respuesta. Las sociedades que están sumidas en la rápida modernización inevitablemente tendrán sus críticos: individuos que por una*

---

<sup>30</sup> Carta de acompañamiento del Decreto de Aprobación de la CIVCSVA, 20 de julio de 2012.

*serie de razones se oponen a la miríada de cambios que acompañan el proceso. Al rehuir al presente, estos antimodernistas se refugian en un pasado a menudo idealizado, añorando un estilo de vida que les parece más simple y más puro*<sup>31</sup>. Esta cita me parece muy pertinente para nuestra situación actual.

**De no ser que emprendamos seriamente el *aggiornamento* al que nos insta el Concilio Vaticano II**, la decisión de cambiar no será nuestra, sino que otros la tomarán en nuestro lugar. Por dicha razón este Capítulo General tiene que respaldar un cambio radical en la estructura y en la forma de gobernar a la Orden. No podemos seguir como si nada hubiera sucedido. Estamos en una posición caótica, totalmente secularizada, donde Dios, la religión y los religiosos se vuelven cada vez más irrelevantes y, en ciertos casos, son incluso marginados. Las viejas formas de hacer las cosas, las viejas actitudes, el mismo y anticuado lenguaje no ocasionarán el cambio radical al que nos insta el Concilio Vaticano II, y que la obra de evangelización nos exige hoy. ¿Cuál será nuestra respuesta?

### **18. Dar forma a un futuro diferente**

**Es un hecho que salta a la vista** que estamos viviendo tiempos sin precedentes en términos de cambios y desafíos. Vivimos en la era postconciliar, cuando la mayoría de los Hospitalarios no habían nacido o eran muy jóvenes en la época del Concilio. No han vivido el sentido de “autosuficiencia” que teníamos al vivir en grandes comunidades que tenían la capacidad de gestionar nuestros centros y hospitales. Ahora los Hermanos son pocos y están envejeciendo, además de tener poca visibilidad. Corremos el peligro, en especial los jóvenes, de quedar atrapados en el activismo, de que se debiliten las comunidades y la vida espiritual. Un estilo de vida que no está basado sólidamente en una vida de oración profunda inevitablemente llevará a una “anemia evangélica” o falta de fervor evangélico<sup>32</sup>.

Hoy nuestra misión la realizan, según el espíritu y el estilo de San Juan de Dios, nuestros Colaboradores. Hemos trabajado con ahínco para que fuera así y cuando vemos que está sucediendo realmente, nos regocijamos y nos sentimos felices. Si visitáis cualquiera de nuestros hospitales, centros, escuelas especiales, albergues nocturnos, hogares de ancianos... veréis que los Colaboradores son los protagonistas, a veces con pocos Hermanos mayores o sin ningún Hermano en el centro. A pesar de ello, todo se realiza según el espíritu y el estilo de San Juan de Dios.

---

<sup>31</sup> Making Sense of Modernity: Changing Attitudes toward the Immigrant y the Gaucho in Turn-of-the-Century Argentina [“Encontrar un sentido a la modernidad: cambiar de actitud hacia el inmigrante y el Gaucho en la Argentina de finales de siglo”], Jeane Delaney, St. Olaf y Carleton Colleges.

<sup>32</sup> Discurso de Mons. Ricardo Ezzati ante la USG, mayo de 2012.

➤ El papel de los Hermanos

**Entonces, ¿cuál es el papel del Hermano? es una pregunta que muchos se plantean.** Como he dicho antes, el número de religiosos seguirá reduciéndose, algunos institutos religiosos morirán, otros se renovarán y se relanzarán con el fervor de su fundador. También surgen nuevos institutos y movimientos de laicos en la Iglesia. Para encontrar la respuesta a la pregunta sobre *el rol de los religiosos hoy y de cara al futuro*, debemos volver a las Sagradas Escrituras, a la Palabra de Dios, a Jesús. Nuestra vocación de Hermanos Religiosos consiste en dar testimonio de la experiencia de Dios y compartirla con los demás. La gente necesita oír hablar del Dios de Jesús, tiene sed y un vehemente deseo de conocerle. Este es el don que debemos compartir.

Sin embargo, para tener algo que merezca la pena compartir con otros, primero debemos ser nosotros mismos hombres de oración, hombres acostumbrados a estar con Dios en la oración, como nos lo han mostrado Jesús y Juan de Dios. Los Hermanos deben *tener fervor, intensidad en la oración, radicalidad evangélica y servicio de la misión intensa*<sup>33</sup>. *Estamos llamados a ser un nuevo tipo de Iglesia, una Iglesia verdaderamente centrada en la visión radical e inquietante de Jesús... Es la única manera de asegurar un futuro de esperanza*<sup>34</sup>. Dejémonos alentar por las palabras dirigidas por el Santo Padre, Benedicto XVI, a los Hermanos y demás personas que están al servicio de los enfermos y necesitados: “Vuestra vida y dedicación proclaman la grandeza a la que está llamado el hombre: compadecerse y acompañar por amor a quien sufre, como ha hecho Dios mismo. Y en vuestra hermosa labor resuenan también las palabras evangélicas: “Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis” (Mt 25, 40)<sup>35</sup>.

**Ésta es nuestra vocación**, demostrar un nuevo modelo de Iglesia, una Iglesia que es comunidad, donde los unos están en comunión con los otros y con el mundo y la creación. Creo que en el futuro los Hermanos no ocuparán cargos administrativos o directivos, sino que actuarán como consultores, asesores, consejeros, o compañeros de los Colaboradores que asumirán las grandes responsabilidades del liderazgo. Es una colaboración (partenariado), somos co-misioneros, es esto lo que define nuestras relaciones en la Familia de San Juan de Dios. Los Hermanos estarán a disposición de los Colaboradores con responsabilidades en ámbitos específicos, como por ejemplo la educación, la formación permanente de los Colaboradores, dispuestos a servir en las situaciones en las que la presencia de un Hermano es importante. En especial, los Hermanos darán testimonio de la compasión de Jesucristo estando al lado del hermano y de la hermana que sufren. Ésta es por excelencia la vocación profética y el lugar del Hermano de San Juan de Dios. Siguiendo el ejemplo de nuestro fundador, el Hermano debería estar lleno de gozo, atento a nuestros hermanos y hermanas más desfavorecidos y abandonados, con una preferencia por los más débiles, expresando la infinita misericordia de Dios con palabras de esperanza tranquilizadoras<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> Discurso de Mons. Ricardo Ezzati ante la USG, mayo de 2012.

<sup>34</sup> Discurso del Hno. Philip Pinto, cfc, ante la Conferencia de Religiosos de Irlanda, 7 de mayo de 2011.

<sup>35</sup> Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la Fundación Instituto San José. Madrid, 20 agosto de 2011.

<sup>36</sup> Cfr. San Agustín, *Carta 95*, 1: *PL 33*, 351-352.

➤ En vanguardia

**Nuestro lugar, en lo que atañe a nuestra misión en la Iglesia como Hermanos de San Juan de Dios** no es en el centro, sino *en vanguardia, en la periferia, en la frontera de la humanidad con todas sus complejidades, disfuncionalidad y crudeza*. El sitio del Hermano de San Juan de Dios moderno es entre la humanidad que sufre. Muchos religiosos tienen que buscar a estos hermanos y hermanas, pero nosotros no, ya que muchos de ellos acuden directamente a nosotros. Los encontramos a diario en las salas de espera de nuestros hospitales, centros y servicios o en la comunidad más amplia cuando vamos al encuentro de las personas en sus propios hogares, en los albergues nocturnos, centros de inmigrantes, comedores sociales, etc.

De vez en cuando oímos decir: *¿Qué hará el Hermano si ya no tendrá un cargo?* Creo que Castro nos da la respuesta y es algo sobre lo que todos deberíamos reflexionar: “Todo el día Juan se ocupaba en diversas obras de caridad, y a la noche, cuando se recogía en casa, por cansado que viniese, nunca se recogía sin primero visitar a todos los enfermos, uno a uno, y preguntalles cómo les había ido, y cómo estaban, y qué habían menester, y con muy amorosas palabras consolallos en lo espiritual y temporal”<sup>37</sup>. Cuando estos hermanos y hermanas que sufren se dirigen a nosotros, ¿a quién encuentran? ¿A otro Jesús, a una persona juandediana? Veo grandes posibilidades para realizar nuevas iniciativas en nuestro apostolado que no son necesariamente de tipo institucional. Hay muchos ejemplos de Hermanos que ya están tomando iniciativas para estar con los pobres y ofrecer hospitalidad en el ámbito de una comunidad territorial. Debemos alentar estas iniciativas, porque si hay una buena integración de los Colaboradores en la misión, los Hermanos quedan libres para hacer otras cosas, además de lo mencionado arriba; por ejemplo, pueden dedicarse a tiempo completo a promover nuestra forma de vida en la Iglesia, dado que es tan necesaria.

➤ Algo hermoso que compartir

**La gente de hoy necesita experimentar la Hospitalidad al estilo de San Juan de Dios.** ¿Cómo podemos compartirla con los demás de forma nueva? Los jóvenes de hoy tienen sed y añoranza de espiritualidad. Creo que la *espiritualidad Hospitalaria según el estilo de San Juan de Dios* ayudaría a llenar un vacío que muchos sienten en sus vidas. ¿Cómo podemos poner este “tesoro” a disposición de los jóvenes y de los no tan jóvenes de hoy? Podríamos constituir así un foro para la “nueva evangelización”. En términos de promover nuestra forma de vida como Hermanos Religiosos de la Iglesia, parecería que las modalidades del pasado se acabaron cuando “descremamos” los mejores, los más inteligentes y comprometidos del laicado católico para la vida religiosa y el sacerdocio. Un primer paso en la pastoral vocacional en la actualidad parece ser la *evangelización*, ya que de ésta surgirán algunos que se sentirán llamados al seguimiento radical de Jesucristo como Hermanos de San Juan de Dios.

---

<sup>37</sup> Castro 14,2.

## 19. Conclusión

**He cubierto una gran variedad de temas y asuntos**, llenos de significado, que nos dan abundantes razones para regocijarnos y celebrar. También he destacado las áreas en las que estimo necesaria una renovación más profunda, donde veo oportunidades de crecimiento gracias a la expansión de la *misión sagrada de Hospitalidad* que nos ha sido confiada. También he compartido algunas preocupaciones causadas por faltas que percibo en la forma de realizar la misión o la obra de San Juan de Dios. No estoy inculcando a nadie, sino pidiendo ayuda, instando a un pensamiento nuevo y creativo, a encontrar nuevas estructuras capaces de proteger y proyectar la misión de Hospitalidad hacia el futuro. Aquí podríamos aplicar la parábola del vino nuevo en odres nuevos, de no ser así, las generaciones futuras no podrán conocer el vino nuevo que es la Hospitalidad juanediana<sup>38</sup>, lo que sería realmente una pérdida inmensa, para la Iglesia y para la humanidad que sufre.

**Ha sido un sexenio muy intenso**, con muchas actividades, pero también ha sido una de las épocas más placenteras de mi vida. No encuentro las palabras para expresar el gran privilegio que ha sido para mí ser llamado a servir a la Orden como Superior General. Recuerdo lo inadecuado y limitado que me sentí cuando fui elegido hace 6 años, y sigo sintiéndome así hoy, ante un llamamiento tan elevado y una responsabilidad tan grande. Dándome cuenta de lo antedicho, desde el principio encomendé mi Generalato a la protección y orientación de Nuestra Señora, Madre del Buen Consejo, y de Nuestro Padre, San Juan de Dios. He sentido constantemente su presencia a mi lado y he tenido la seguridad de que se encargarían de que todo saliera bien para la misión de la Orden y sus miembros, aun cuando mis límites fueran evidentes. Los asuntos que no supe resolver o de los que no estuve a la altura, al final se resolvieron de la mejor manera posible. He tenido total confianza en la presencia y orientación del Espíritu Santo en todo aspecto de mi vida y de mi servicio. He dedicado la primera hora de cada día a la oración. Me doy cuenta plenamente de que es la única manera de abrirme a lo que el Espíritu de Dios quiere de mí durante el día que acaba de comenzar. Con esta seguridad, sabía que por muy grandes que fueran los desafíos, el Espíritu Santo me guiaría y me ayudaría a superarlos, y no me ha fallado, que Su Nombre sea alabado y glorificado por la eternidad.

**Tenemos un equipo muy trabajador** y disponible en la Curia General, los Consejeros Generales y los Colaboradores de las distintas oficinas de la Curia desempeñaron todos un papel indispensable para asegurar el mejor servicio posible a la Orden.

A los Superiores de las tres comunidades, el Hno. Innocenzo Fornaciari, el Hno. Benigno Ramos Rodríguez y el Hno. Rafael Cenizo Ramírez y las comunidades de la Curia General, la Isla Tiberina y el Vaticano, a todos ellos deseo expresar mi sincero agradecimiento. Al Dr. Carlo M. Cellucci, Director del Hospital de la Isla Tiberina y a su equipo, expreso mi gratitud por su dedicación, visión y compromiso, en especial en los últimos tiempos, cuando el Hospital afronta tantos retos. Una

---

<sup>38</sup> Mateo 9,14-17, Marcos 2,21-22 y Lucas 5,33-39.

vez más, deseo mencionar y agradecer de forma especial a los miembros de la Curia General, dado que sin su ayuda habríamos podido hacer muy poco: el Secretario General, el Hno. José María Chavarri, mi Secretario personal, el Hno. Gian Carlo Lopic, el Sr. Klaus Mutschlechner, la Sra. Silvia Farina, el Hno. Moisés Martín, el Sr. Pietro Cacciarelli, la Sra. Chiara Donati, el Sr. Augusto Fabbroni y el Sr. Marco Ceccarini, puesto que todos trabajaron con gran dedicación. No debo dejar de mencionar a los miembros del personal de cocina y limpieza de la empresa externa, buenos y pacientes, que sirven a la Orden tan fielmente, con diligencia y amor.

**Os pido sinceramente disculpas por mis faltas**, que han sido muchas, y ruego me perdonéis si he ofendido a alguien sin querer o si os he perjudicado de alguna manera. También pido perdón si no he cumplido el mandato que me otorgasteis durante el Capítulo General de 2006 alcanzando el máximo beneficio para la Orden. Acepto la plena responsabilidad por las decisiones tomadas y por la manera en que realizamos la labor de animación de la Orden durante los últimos seis años. Si alguno se ha sentido decepcionado porque no he guiado a la Orden con mayor claridad y precisión en el camino de renovación según el espíritu y la doctrina del Concilio Vaticano II, lo lamento mucho.

**Agradezco diariamente a Dios y rezo por los maravillosos Hospitalarios** que a diario realizan la obra de San Juan de Dios con gran dedicación en todo el mundo, sostenidos por decenas de miles de bienhechores y amigos. De la misma manera, y en especial, ruego diariamente porque todas las personas que se encuentran en un Centro o Servicio de la Orden puedan conocer la inmensidad del amor de Dios a través de la atención que reciben de los seguidores de Juan, y porque esta experiencia les infunda coraje y esperanza y pueda ser un catalizador del cambio en sus vidas según el designio de Dios para cada una de ellas.

Una vez más, gracias por el privilegio de servir  
a nuestra amada Orden de esta manera.

## La Congregación de los Hermanitos del Buen Pastor (LBGS)

### ***Algunos hechos históricos***

A continuación encontraréis algunos detalles sobre la Congregación, pero si necesitáis mayor información, podéis visitar la página web de los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor*: [www.lbgs.org](http://www.lbgs.org). La *Congregación de los Pequeños Hermanos del Buen Pastor (LBGS)* es un Instituto Pontificio de Hermanos Religiosos, cuyos miembros profesan los votos públicos de castidad, pobreza y obediencia. Los Hermanos viven en comunidad, administran y gestionan una variedad de servicios sociales y de salud a beneficio de los pobres y necesitados de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Irlanda y Haití.

### ***El Fundador de la Congregación: el Hermano Mathias Barrett***

La Congregación fue fundada el 19 de enero de 1951 en Albuquerque, Nuevo México, por el Hno. Mathias Barrett. El Hno. Mathias es un ex Hermano de San Juan de Dios, que pertenecía a la Provincia de Irlanda. El Hno. Mathias, una figura carismática, mientras se encontraba en Estados Unidos, donde había sido enviado como misionero por la Provincia Irlandesa, se sintió llamado a servir a las personas más pobres y abandonadas de la sociedad de una forma que no estaba prevista por nuestra Regla en aquel entonces. Con mucho pesar, el Hno. Matthias pidió la dispensa de sus votos religiosos para poder desarrollar la visión que tenía para su ministerio. Si bien el Hno. Mathias recibió la dispensa de sus votos como Hermano de San Juan de Dios, siguió siendo un verdadero hijo y seguidor de San Juan de Dios. Realizó con fidelidad su sueño y visión de servir a los más pobres entre los pobres de la sociedad.

La inspiración original del Hno. Matthias era la de servir a Jesucristo en la persona de los pobres y abandonados y de quienquiera necesitase ayuda. Ese deseo sigue animando y motivando a todos los que comparten la vida, misión y servicio de los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor*. El espíritu y el Carisma de los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor* es igual al de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Los Hermanos de la Congregación son 27 y tienen un apostolado "floreciente" en todo el territorio Norteamericano, Haití, Irlanda e Inglaterra y son solventes desde el punto de vista económico gracias a una buena gobernanza, a las ayudas y subvenciones gubernamentales que reciben y a la ayuda de sus bienhechores. Los Hermanos realizan su misión con la ayuda de un gran número de Colaboradores y Voluntarios.

### ***Lazos cercanos***

Siempre hemos mantenido una relación fraterna muy cercana con los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor*, en especial con los Hermanos de San Juan de Dios de los Estados Unidos y Canadá. La Congregación se *afilió a la Orden* en 2008 y a partir de entonces han aumentado los contactos entre los miembros de ambos Institutos. Por consiguiente, el Superior General, el Hno. Justin

Howson, se dirigió al Hno. Donatus en calidad de Superior General de la Orden para examinar juntos la posibilidad de desarrollar lazos aún más cercanos con nuestra Orden. La conversación ha seguido adelante a lo largo de los años, mientras los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor* reflexionaban sobre su realidad actual y su futuro como pequeña Congregación, y fue así que surgió la posibilidad de realizar una “fusión” entre los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor* y los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios.

Los Consejos Generales de ambos Institutos aprobaron la intensificación de los contactos entre los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor* y los Hermanos de San Juan de Dios. Algunos de nuestros Hermanos participaron en la Asamblea General de los LBGS en 2011. El pasado mes de noviembre, los miembros del Definitorio General de los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor* y algunos representantes de nuestro Definitorio General, incluyéndome a mí, participamos en un encuentro de dos días celebrado en Dublín. Compartimos información y uno de los miembros del Consejo General de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús nos contó la experiencia que habían tenido cuando las Hermanas de San Agustín solicitaron unirse a las Hermanas Hospitalarias, y nos explicó asimismo el proceso que habían seguido en dicho sentido.

Sucesivamente tuvo lugar un encuentro de dos días, celebrado en el mes de marzo en la Curia General de Roma, entre los miembros de los Definitorios Generales de ambos Institutos. En el encuentro también participaron algunos representantes de la Provincia Occidental de Europa y la Hna. Mary Wright, de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. Dicho encuentro fue muy informativo y todos los participantes lo encontraron muy útil.

### ***Los pasos sucesivos en este proceso***

Posteriormente los *Pequeños Hermanos del Buen Pastor* celebraron su Capítulo General en junio de 2012 y adoptaron por unanimidad la resolución de emprender un proceso que llevaría a la “fusión” con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Varios Hermanos de nuestra Orden participaron como invitados en el Capítulo de los Pequeños Hermanos del Buen Pastor. Tuvieron la posibilidad de mantener conversaciones acerca de nuestra Orden y el Secretario General, el Hno. José María Chavarri, quien representaba al Superior General, pudo contestar algunas preguntas relacionadas con el Derecho Canónico, los votos, etc., que le plantearon algunos Capitulares. El día 12 de agosto de 2012 los Pequeños Hermanos del Buen Pastor firmaron unánimemente un documento para reiterar su disponibilidad a unirse a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

### ***Consulta***

En conformidad con el Derecho Canónico, realizamos una “Consulta” entre los Superiores Mayores de nuestra Orden y la aprobación para seguir adelante con el proceso se obtuvo por unanimidad.

A continuación de nuestro Capítulo, se establecerá una *Comisión Conjunta* con el fin de preparar un programa que abarcará varios años y que permitirá, sostendrá y facilitará la “plena integración” de los Pequeños Hermanos del Buen Pastor en nuestra Orden. Podéis obtener mayor

información hablando directamente con los Pequeños Hermanos del Buen Pastor que participarán en nuestro Capítulo o bien consultando su página web: [www.lbgs.org](http://www.lbgs.org).

Preparado por el  
Hno. Donatus Forkan, O.H.  
Superior General

## Anexo I - Continuación

### Hermanitos del Buen Pastor - Estadísticas

#### 1. Número de Hermanos Profesos: 29

Novicios: 1

Asociados: 1 (Postulante)

#### 2. Personal / Voluntarios:

##### Servicios del Pastor

Toronto, Canadá	Colaboradores: 78	Voluntarios: 8.000
-----------------	-------------------	--------------------

##### Centros del Buen Pastor

Hamilton, Canadá	Colaboradores: 215	Voluntarios: 4.325
------------------	--------------------	--------------------

Casas del Buen Pastor sin fines de lucro	Colaboradores: 175	Voluntarios: 2
--	--------------------	----------------

Obras del Buen Pastor	Colaboradores: 110	Voluntarios: 0
-----------------------	--------------------	----------------

Hamilton, Canadá

Centro del Ben Pastor	Colaboradores: 9	Voluntarios: 12
-----------------------	------------------	-----------------

##### Albuquerque, Nuevo México, EE.UU.

##### **Casa Camillus**

Miami, Florida, EE.UU.	Colaboradores: 135	Voluntarios: 4.600
------------------------	--------------------	--------------------

Casa de Salud Camillus	Colaboradores: 50	Voluntarios: 0
------------------------	-------------------	----------------

### **Casa solariega del Buen Pastor**

Momence, IL, EE.UU.

Colaboradores: 160

Voluntarios: 290

**Total Colaboradores: 932      Voluntarios: 17,229**

### **3. Residencia Comunidad / Dirección obras:**

#### **Albuquerque, Nuevo México**

1.Villa Mathias ; 901 Brother Mathias Place NW Albuquerque, New Mexico 87102

2.Good Shepherd Centre 218 Iron Street, Alburqueguy, New Mexico 87102

#### **Haití**

Sheepfold of the Good Shepherd, Demas 48, Rue Merisier et Ortolan 10. Port-au- PRINCE, P.O. Box 13490

#### **Hamilton, Ontario**

Harbinson House,26 Grant Avenue Hamilton, Ontario L8N 2X5

Brother Holiday Home 2892 North Shore Drive ,Dunville, Ontario

Good Shepherd centre, Administrative Offices 143 Wentworth Street, South Hamilton, Ontario L8N 2Z1

Development Office, 10 Dekaware Street, Hamilton Ontario,

Good Shepherd Family Centre,143WentworthStreet, South Hamilton, Ontario L8N 2Z1

Emmanuel House.90 Stinson Street, Hamilton,Ontario L8N 1S2

Good Shepherd Mens Centre, 135 Mary Street, P.O. Box 1003 Hamilton, Ontario L8n 3R1

Martha House.30 Pearl Street North, Hamilton Ontario L8R 2y8

Mary's Place,30 Peral Street North Hamilton, Ontario L8r 2y8

Outreach Services for Women and Children, 30 Peral Street North, Hamilton, Ontario, L8R 2y8

Brennan House,614 Kings Street East, Hamilton, Ontario,L8n 1E2

Emmanuel Place (Good She[pherd Non Profit Mones,35 Akin Avenue, Hamilton, Ontario L8M 3M8

Good Shepherd Works, 35 Akin Avenue, Hamilton, Ontario L8M 3M8

Good Shepherd Family Services 120 Cannon Street, Hamilton Ontario L8H 5W8

Taylor's Apartments, Locke Street, South Hamilton Ontario L8R 2B2

Mathias Place, 369 Main Street West, Hamilton, Ontario, L8P 1k3

Ken Sobel Apartments, 500 MacNab Street North 1<sup>st</sup> Floor, Hamilton, Ontario, L8L 1L8

Barrett Centre for Crisis Support, 126-128 Emerald Street South Hamilton Ontario L8X2S8

H.O.M.E.S. Program, 18 West Avenue South Hamilton, Ontario L8L 5B8

Mc Cinty House 131 Catherine Street North, Hamilton Ontario L8R 115

Angela's Place Support Housing for young Parents, 320 Tragina Avenue North Hamilton, Ontario

### **MIAMI, EE.UU.**

Visitation House, 680 N.E. 52<sup>nd</sup> Street Miami, Florida 33137

Camillus House/Camillus Health Concern Clinic

336 N.W. 5<sup>th</sup> Street Miami Florida 33128

Good Shepherd Manor, 4129 North State Route 1-17 P.O. Box 260 Momence, Illinois, 60954

Community Development Office, Good Shepherd Manor, 4129 North State Route 1-17 P.O. Box 736

### **TORONTO, Canadá**

Somerville House, 57 Winchester Street Toronto, Ontario, MAX IA8

Good Shepherd Centre, 412 Queen Street East, Toronto, M5A IT3

Good Shepherd's Cares, 146 Parliament Street, Toronto, Ontario, M5A 4H5 22 Lydenham Street Toronto, Ontario

Barrett House, 35-37 Sydenham Street Toronto, Ontario M5A 4H5

St. Joseph's Residence, Brother Joseph Dooley Apartments, 4<sup>th</sup> Floor, 10 Tracy Street, Toronto, Ontario M5A 4P2

Good Shepherd Non-Profit Home - Br Joseph Dooley Apartments, 10 Tracy Street, Toronto, Ontario M5A 4P

Good Shepherd Non Profit Homes - Macneil House, 205 Gerrard Street East, Toronto, Ontario M5A 2E7

Good Shepherd Non-Profit Homes –H.O.S.T. Project Team Suite 315 550 Queens Street, East  
Toronto, Ontario M5A 1V2

**Inglaterra**

Wolverhampton England , Montini House,2 Richmond Rd, Wolverhampton, West Midlands WV6  
9HY

**Irlanda**

Good Shepherd Parochial House, Keenagh, Ballina, Co Mayo Ireland

### - **Comisión para la Revisión de los Estatutos Generales**

El LXVI Capítulo General de 2006 aprobó una propuesta sobre la revisión de los Estatutos Generales de la Orden. El Definitorio General creó una Comisión Internacional para realizar esta labor. El borrador de la Revisión de los Estatutos Generales fue aprobado por el Definitorio General y posteriormente fue sometido a la aprobación del Capítulo General Extraordinario de 2009.

Los siguientes son los Miembros de la Comisión:

Hno. Jesús Etayo – Presidente  
Hno. Gian Carlo Lopic – Secretario  
Hno. Rudolf Knopp  
Hno. Vincent Kochamkunel  
Hno. Victor Martín  
Hno. Fintan Brennan  
Hno. Alain-Samuel Jeancler  
Hno. Hubert Matusiewicz,  
Hno. Salvino Zanon

### - **Comisión General de Bioética**

En el LXVI Capítulo General celebrado en octubre de 2006 en Roma, la Orden Hospitalaria consideró necesario seguir alentando con mayor ahínco la atención a la Bioética en todas sus Obras, consciente de su importancia y de la necesidad de formar a Hermanos y Colaboradores en dicha materia, para poder responder correctamente a los interrogantes éticos que se nos plantean y que son cada vez más numerosos y complejos. Por dicha razón la Orden aprobó la creación de una Comisión General de Bioética (CGB) para promover la sensibilidad ética de nuestros Hermanos y Colaboradores, en especial a través de la formación, además de favorecer la creación de los Comités de Bioética y a comprometerse activamente en aconsejar y coordinar a nivel general todas las cuestiones que atañen a la bioética. Concretamente, el cometido asignado por el Capítulo constituye la misión y el objetivo fundamental de la CGB.

Miembros:

Hno. Jesús Etayo - Presidente de la Comisión  
Hno. Gian Carlo Lopic - Secretario de la Comisión  
Hno. Elia Tripaldi  
Hno. John Conway

Hno. Andres Sene  
Sra. Anna Plunkett  
Dr. Maria Teresa Iannone  
Dr. Thomas Binsak  
Dr. Salvino Leone  
Dr. Juergen Wallner  
Dra. Silvia Oger

### - **Comisión General de Pastoral de la Salud**

La Comisión General de Pastoral de la Salud fue constituida para dar ejecución a la decisión del Capítulo General de 2006 de alentar y promover la evangelización y la pastoral en toda la Orden, de acuerdo con las nuevas exigencias de la hospitalidad. La comisión elaboró un *Instrumentum Laboris* para el Encuentro Internacional de Pastoral de la Orden, que se celebró en Roma, del 7-12 de noviembre de 2011.

Miembros:

Hno. Elia Tripaldi – Presidente de la Comisión  
Hno. Gian Carlo Lopic – Secretario de la Comisión  
Hno. Jesús Etayo  
Hno. Benigno Ramos  
Sra. Maureen McCabe  
Sr. Gianni Cervellera  
Sr. Ulrich Doblinger

### - **Comisión Europa**

La Comisión fue constituida para la Animación de la Región Europa, con los siguientes objetivos: Proceso de renovación; Libro de formación para los Colaboradores; Definición de los valores guía de la Orden; Gestión carismática; Colaboración en la investigación; Comisiones interprovinciales; Pastoral Vocacional y Formación Inicial; Pastoral de la Salud y Bioética.

Miembros:

Hno. Rudolf Knopp – Presidente de la Comisión  
Hno. Jesús Etayo  
Hno. José María Bermejo, Madrid/ Hno. Julián Sánchez Bravo, Sevilla/España  
Hno. Krzysztof Fronczak, Varsovia/ Hno. Eugeniusz Kret, Varsovia/Polonia  
Hno. Giampietro Luzzato, Milán  
Hno. Laurence Kearns, Irlanda

## - **Subcomisión – Manual de Formación para los Colaboradores**

La Comisión se creó con el fin de redactar el Manual de Formación para los Colaboradores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Miembros

Hno. José M. Bermejo/Hno. Julián Sánchez – Presidente de la Comisión

Hno. Paul-Marie Taufana

Dra. Giovanna D'Ari

Sra. Bridget Doogan

Dr. José María Galán

Dr. Julio Vielva

Hno. Eugeniusz Kret.

## - **Subcomisión de Gestión Carismática**

La tarea asignada a la Subcomisión es la de elaborar un instrumento para evaluar la gestión carismática en los centros de la Orden, tras una petición del Capítulo General de 2006.

Miembros:

Hno. Rudolf Knopp, Curia General, Presidente

Hno. Miguel Ángel Varona, España / Provincia de Castilla

Hno. Kristijan Sinkovic, Italia / Provincia Lombardo-Véneta

Dr. Marek Krobicki, Polonia / Provincia Polaca

Sra. Jane Mcevoy, Irlanda / Provincia Occidental de Europa

Dr. Gerhard Rey, Alemania

## - **Subcomisión para la Renovación de los Hermanos - Europa**

Su finalidad es alentar y promover la renovación de la vida de los Hermanos y de las Comunidades de la Orden en las Provincias Europeas, siguiendo las indicaciones del Concilio Vaticano II y los documentos fundamentales de la Orden. Establecer el modelo y las directrices para desarrollar y realizar un curso sobre la renovación en Europa, a nivel Provincial o Interprovincial.

Miembros:

Hno. Jesús Etayo – Presidente de la Comisión

Hno. Pascual Piles

Hno. Massimo Villa

Hno. Finnian Gallagher

Hno. Eduard Bauer

- **Comisión “*Manual del Usuario de la Carta de Identidad*”**

La Comisión se creó para redactar un documento que hemos llamado “***Manual del Usuario***”, finalizado a facilitar la aplicación, a nivel práctico de la Carta de Identidad de la Orden.

Miembros:

Hno. Gian Carlo Lopic – Coordinador de la Comisión

Hno. Rudolf Knopp

Hno. Jesús Etayo

Dr. Carlo Maria Cellucci

Dr. Giovanna D’Ari,

Dr. Gianni Cervellera

## CARTAS CIRCULARES DEL SUPERIOR GENERAL,

Hno. Donatus Forkan, O.H.

### 2006

- Vivid siempre la Hospitalidad - Roma, 10 de noviembre de 2006.
- Patrocinio de la Santísima Virgen María - Dublín, 18 de noviembre de 2006.
- Mensaje Navideño 2006 - Roma, 1 de diciembre de 2006.
- Convocatoria de los Capítulos Provinciales - Roma, 8 de diciembre de 2006.

### 2007

- Día de San Juan de Dios - Roma, 8 de marzo de 2007.
- Pascua 2007 - Roma, 8 de abril de 2007.
- África – *A todos los Hermanos de* la Provincia de Nuestra Señora de la Merced, de las Delegaciones Generales de San Ricardo Pampuri y San Benito Menni, y de la Comunidad de San Juan de Dios de Mzuzu - Roma, 26 de abril de 2007.
- Día de Nuestra Señora, Madre del Buen Consejo. *A todos los* Provinciales, Viceprovinciales y Delegados Generales y Provinciales - Roma, 26 de abril de 2007.
- Día de San Pedro y San Pablo - 29 de junio de 2007.
- Un año después del Capítulo General de 2006 - Bogotá, 10 de octubre de 2007.
- Segundo Centenario del nacimiento del Hno. Giovanni Maria Alfieri, XXXVII Superior General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (1807-1888).
- Patrocinio de la Santísima Virgen María - Roma, 17 de noviembre de 2007.
- Mensaje Navideño 2007 – Roma, 10 de diciembre de 2007.

### 2008

- Carta Pastoral a toda la Orden, Roma, 8 de febrero de 2008.
- Llamamiento anual del Superior General – Roma, 23 de febrero de 2008.
- Día de San Juan de Dios - Roma, 8 de marzo de 2008.
- Pascua 2008 – 23 de marzo de 2008.
- Beatificación del Hno. José Ollalo Valdés – 2 de mayo de 2008.
- A toda la Orden - Roma, 1 de agosto de 2008.
- Carta Circular - Roma, 1 de noviembre de 2008.
- La Santísima Virgen María, Patrona de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios - Roma, 15 de noviembre de 2008.
- Mensaje Navideño 2008 – 15 de diciembre de 2008.

## 2009

- Día de San Juan de Dios - Roma, 8 de marzo de 2009.
- Llamamiento anual del Superior General – Roma, 8 de marzo de 2009.
- Pascua 2009 – 12 de abril de 2009.
- Beatificación del Hno. Eustaquio Kugler - Roma, 29 de abril de 2009.
- Unificación de las Provincias Austriaca y Bohemo-Morava – 25 de mayo de 2009.
- Día de la Natividad de la Santísima Virgen María – Roma, 8 de septiembre de 2009.
- Misiones – A toda la Orden - Roma, 18 de octubre de 2009.
- Día de la Santísima Virgen María, Patrona de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios - Roma, 21 de noviembre de 2009.
- Mensaje Navideño 2009.

## 2010

- Los Valores de la Orden - 11 de febrero de 2010.
- Llamamiento anual del Superior General - Roma, 8 de marzo de 2010.
- Día de San Juan de Dios - Roma, 8 de marzo de 2010.
- Pascua 2010 - Roma, 4 de abril de 2010.
- Pentecostés – Roma, 23 de mayo de 2010.
- Día de la Asunción de la Virgen María, Roma, 15 de agosto de 2010.
- Asamblea de Superiores Mayores – Discurso de Clausura, Roma, 2 de noviembre de 2010.
- Patrocinio de la Santísima Virgen María – Roma, 20 de noviembre de 2010.
- Protocolo sobre Abusos – 2 de diciembre de 2010.
- Mensaje Navideño 2010 – Roma, 15 de diciembre de 2010.

## 2011

- Día de San Juan de Dios - Roma, 8 de marzo de 2011.
- Pascua 2011 – Roma, 24 de abril de 2011.
- Pentecostés – Roma, 12 de junio de 2011.
- Falta un año para el Capítulo General – Roma, 25 de octubre de 2011.
- Patrocinio de la Santísima Virgen María - Roma, 19 de noviembre de 2011.
- Mensaje Navideño 2011 – Roma, 15 de diciembre de 2011.
- México – Una nueva estructura – Roma, 28 de diciembre de 2011.

## 2012

- Llamamiento anual del Superior General – 8 de marzo de 2012.
- Año de la Familia de San Juan de Dios – Granada, 28 de enero de 2012.
- Pascua 2012 - Roma, 8 de abril de 2012.
- Pentecostés 2012 – Roma, 27 de mayo de 2012.
- Comunicación sobre algunos asuntos importantes, 30 de julio de 2012.
- Carta abierta a la Familia Hospitalaria antes del Capítulo General, septiembre de 2012.

VIAJE APOSTÓLICO A MADRID  
CON OCASIÓN DE LA XXVI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD  
18-21 DE AGOSTO DE 2011

VISITA A LA FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ

**DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI**

*Sábado 20 de agosto de 2011*

*Señor Cardenal Arzobispo de Madrid,  
Queridos hermanos en el Episcopado,  
Queridos sacerdotes y religiosos de la Orden Hospitalaria de San Juan de  
Dios,  
Distinguidas Autoridades,  
Queridos jóvenes, familiares y voluntarios aquí presentes*

Gracias de corazón por el amable saludo y la cordial acogida que me habéis dispensado.

Esta noche, antes de la vigilia de oración con los jóvenes de todo el mundo que han venido a Madrid para participar en esta Jornada Mundial de la Juventud, tenemos ocasión de pasar algunos momentos juntos y así poder manifestaros la cercanía y el aprecio del Papa por cada uno de vosotros, por vuestras familias y por todas las personas que os acompañan y cuidan en esta Fundación del Instituto San José.

La juventud, lo hemos recordado otras veces, es la edad en la que la vida se desvela a la persona con toda la riqueza y plenitud de sus potencialidades, impulsando la búsqueda de metas más altas que den sentido a la misma. Por eso, cuando el dolor aparece en el horizonte de una vida joven, quedamos desconcertados y quizá nos preguntemos: ¿Puede seguir siendo grande la vida cuando irrumpe en ella el sufrimiento? A este respecto, en mi encíclica sobre la esperanza cristiana, decía: “La grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre (...). Una sociedad que no logra aceptar a los que sufren y no es capaz de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana” (*Spe salvi*, 38). Estas palabras reflejan una larga tradición de humanidad que brota del ofrecimiento que Cristo hace de sí mismo en la Cruz por nosotros y por nuestra redención. Jesús y, siguiendo sus huellas, su Madre Dolorosa y los santos son los testigos que nos enseñan a vivir el

drama del sufrimiento para nuestro bien y la salvación del mundo.

Estos testigos nos hablan, ante todo, de la dignidad de cada vida humana, creada a imagen de Dios. Ninguna aflicción es capaz de borrar esta impronta divina grabada en lo más profundo del hombre. Y no solo: desde que el Hijo de Dios quiso abrazar libremente el dolor y la muerte, la imagen de Dios se nos ofrece también en el rostro de quien padece. Esta especial predilección del Señor por el que sufre nos lleva a mirar al otro con ojos limpios, para darle, además de las cosas externas que precisa, la mirada de amor que necesita. Pero esto únicamente es posible realizarlo como fruto de un encuentro personal con Cristo. De ello sois muy conscientes vosotros, religiosos, familiares, profesionales de la salud y voluntarios que vivís y trabajáis cotidianamente con estos jóvenes. Vuestra vida y dedicación proclaman la grandeza a la que está llamado el hombre: compadecerse y acompañar por amor a quien sufre, como ha hecho Dios mismo. Y en vuestra hermosa labor resuenan también las palabras evangélicas: “Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis” (*Mt 25, 40*).

Por otro lado, vosotros sois también testigos del bien inmenso que constituye la vida de estos jóvenes para quien está a su lado y para la humanidad entera. De manera misteriosa pero muy real, su presencia suscita en nuestros corazones, frecuentemente endurecidos, una ternura que nos abre a la salvación. Ciertamente, la vida de estos jóvenes cambia el corazón de los hombres y, por ello, estamos agradecidos al Señor por haberlos conocido.

Queridos amigos, nuestra sociedad, en la que demasiado a menudo se pone en duda la dignidad inestimable de la vida, de cada vida, os necesita: vosotros contribuís decididamente a edificar la civilización del amor. Más aún, sois protagonistas de esta civilización. Y como hijos de la Iglesia ofrecéis al Señor vuestras vidas, con sus penas y sus alegrías, colaborando con Él y entrando “a formar parte de algún modo del tesoro de compasión que necesita el género humano” (*Spe salvi*, 40).

Con afecto entrañable, y por intercesión de San José, de San Juan de Dios y de San Benito Menni, os encomiendo de todo corazón a Dios nuestro Señor: que Él sea vuestra fuerza y vuestro premio. De su amor sea signo la Bendición Apostólica que os imparto a vosotros y a todos vuestros familiares y amigos. Muchas gracias.

### La actividad asistencial de la Orden en 2011

La encuesta estadística sobre la actividad asistencial de la Orden se podría considerar completa, aunque todavía no es definitiva, puesto que algunos centros a finales de julio todavía no habían rellenado el cuestionario, a pesar de nuestros varios apremios. Por consiguiente, hicimos una elaboración rápida de los datos, pero no fue posible comprobarlos adecuadamente.

Sobre el total de **334 estructuras de la Orden**, los datos se refieren a los 302 centros que contestaron a la encuesta.

**La actividad hospitalaria** la realizan 79 estructuras, que registran un total de 15.259 camas, con casi 1 millón de personas asistidas.

En las 46 estructuras relativas a los **Servicios para personas con trastornos mentales**, tenemos 9.774 camas o plazas, con 39.152 personas asistidas.

En las 65 estructuras de los **Servicios para personas con discapacidades**, las camas son 4.963, que permiten brindar asistencia a 28.985 personas.

En las 40 estructuras relativas a los **Servicios para personas mayores**, el número total de camas es de 2.883. Las personas asistidas fueron 4.178.

En las 32 estructuras de los **Servicios socioasistenciales**, el número total de camas es de 1.836, distribuidas entre personas con dificultades económicas (1.458), menores con dificultades comportamentales/familiares (43), personas con problemas de dependencia (138) y casas para vacaciones (197). El número total de personas asistidas resultó ser de más de 82.000.

**El conjunto de las actividades de la Orden**, es decir las presencias y/o prestaciones (jornadas de hospitalización, prestaciones de consultas y servicios heterogéneos, como la distribución de productos farmacéuticos y de herboristería, la distribución de comidas, etc.), registra un total de 25.812.611 unidades.

**Cada día los Colaboradores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios entran en contacto con 70.000 personas**, si bien de distintas maneras (que van desde la asistencia médica especializada, hasta la distribución de comidas, medicamentos).

**El total del personal asalariado y los consultores (excluyendo los servicios externalizados o subcontratados)** es de 49.430 unidades.

El personal recibe el apoyo de un número consistente de **voluntarios**, por un total de 7.006 unidades, de las cuales 3.833 son voluntarios de la OHSJD y 3.173 voluntarios pertenecientes a otras asociaciones.

# INSTRUMENTUM LABORIS

## LXVIII CAPÍTULO GENERAL

“La Familia de San Juan de Dios al servicio de la hospitalidad”

Fátima, 22 octubre – 9 noviembre de 2012

### DOCUMENTO DE TRABAJO

*“El Capítulo General es la forma más profunda de comunión en el carisma de la Orden y la ocasión en la que se manifiesta, de modo especial, la colegialidad. Tiene la suprema autoridad dentro de la Orden y es, por tanto, el principal responsable de la orientación de nuestro Instituto en la actuación de la misión que el Espíritu Santo le ha encomendado en la Iglesia”*  
(Constituciones de la Orden, 82a)

### PRESENTACIÓN

El presente documento ha sido elaborado por la Comisión Preparatoria del Capítulo General y aprobado por el Definitorio General, como documento de trabajo para el próximo Capítulo. Intenta recoger la realidad de la Orden y sus inquietudes de cara al futuro manifestadas a lo largo de los últimos años en los distintos encuentros regionales e internacionales y en los documentos y reflexiones de la Iglesia y de la Orden. El tema de la Familia de San Juan de Dios ejerce de hilo conductor a lo largo del texto, intentando profundizar, clarificar y buscar nuevos horizontes para el futuro. No es un documento para ser aprobado en el Capítulo, sino para facilitar la reflexión y el trabajo del mismo. Servirá también para el estudio y la preparación del Capítulo por parte de toda la Familia de San Juan de Dios, a partir del cual, a través de los miembros que asistan al Capítulo, podrá participar y hacer llegar sus ideas y propuestas.

El texto está dividido en dos grandes secciones que recogen los diversos apartados sobre los que el Capítulo reflexionará y discernirá. Cada uno de ellos consta de tres partes: 1) definición del tema; 2) Propuestas al Capítulo; 3) Documentos que apoyan el tema para su estudio y profundización.

#### **A. La identidad de la Familia de San Juan de Dios**

A.1. La Familia de San Juan de Dios

A.2. La estructura de la Familia de San Juan de Dios

- A.3. La identidad de los Hermanos
- A.4. La identidad de los Colaboradores
- A.5. La pastoral vocacional y la formación de los Hermanos
- A.6. La formación de los Colaboradores

**B. La misión de la Familia de San Juan de Dios**

- B.1. La identidad y misión de los Centros de la Orden
- B.2. La gestión carismática
- B.3. La sostenibilidad económica de los Centros, Provincias y Regiones de la Orden.
- B.4. La colaboración *ad intra* y *ad extra*. (Networking)

**A**

**LA IDENTIDAD DE LA FAMILIA DE SAN JUAN DE DIOS**

**A.1.**

**LA FAMILIA DE SAN JUAN DE DIOS**

**I. Definición**

La obra de San Juan de Dios a lo largo de la historia ha sido llevada adelante por los Hermanos y los Colaboradores, ciertamente en proporciones diferentes según los tiempos. Es conocido por todos que en los últimos 40 años la participación de los Colaboradores en la misión de la Orden ha crecido mucho, de manera que hablamos de *Hermanos y Colaboradores unidos en la misión*.

Esto ha hecho que, de manera informal, esporádicamente se hablase entre nosotros de Familia. No obstante en los últimos años este concepto ha ido ganando espacio en la Orden e incluso poco a poco ha pasado a formar parte de nuestros escritos.

Por último los Estatutos Generales de 2009 dan una primera definición de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios e indican diversos modos de vinculación a la misma: *“Promovemos la visión de la Orden como “Familia Hospitalaria de San Juan de Dios” y acogemos, como don del Espíritu en nuestros tiempos, la posibilidad de compartir nuestro carisma, espiritualidad y misión con los Colaboradores, reconociendo sus cualidades y sus talentos (EG 20)... sabiendo que dichos Colaboradores pueden vincularse a la Familia en uno o varios de estos niveles: a través de su trabajo profesional bien hecho; a través de su adhesión a la misión de la Orden, desde sus valores humanos y/o convicciones religiosas; a través de su compromiso de fe católica” (cfr. EG 22).*

Hoy no existe un concepto ni un tipo unívoco de familia ni a nivel cultural, ni a nivel social o jurídico. Siguiendo las palabras de Juan Pablo II podríamos decir que la Familia de San Juan de Dios se caracteriza por ser una comunidad en la que existe confianza y apoyo recíproco, generosidad, apertura, respeto auténtico, hospitalidad y en la que todos son corresponsables en la misión.

Lo que nos da identidad y nos une como Familia en la única misión es el puesto central que ocupan San Juan de Dios y el carisma de la Hospitalidad que él recibió de Dios y que transmitió a sus seguidores. Juan fue transformado para asumir el aspecto del Dios de la Hospitalidad, el Buen Samaritano, hasta encarnar en sí mismo la Hospitalidad.

En esta Familia los Hermanos ocupan un lugar fundamental como personas que dan su vida radicalmente al servicio de la Hospitalidad y asumen especialmente la responsabilidad de custodiar y desarrollar el don recibido y de transmitirlo a los Colaboradores.

Con el concepto “Familia de San Juan de Dios” queremos promover una apertura que acoja a los Colaboradores que deseen estar más profundamente unidos a nosotros para compartir, nuestro carisma, nuestra espiritualidad y nuestra misión según el estilo de San Juan de Dios.

Creemos que éste es el modo más actual y eficaz para seguir promoviendo en el futuro la misión de la Iglesia a través de la hospitalidad, de acuerdo al Evangelio y al carisma fundacional de San Juan de Dios, teniendo en cuenta el Concilio Vaticano II, las enseñanzas y las exhortaciones de los Papas, así como las de nuestros Capítulos Generales, nuestros Superiores Mayores y también nuestra propia experiencia.

De hecho en la actualidad, la Orden está llevando adelante la misión con mayor extensión que nunca, gracias a la participación y contribución del conjunto de la Familia de San Juan de Dios, lo cual valoramos y celebramos, agradeciendo al Señor que el don de la hospitalidad que se inició con San Juan de Dios, siga vivo. En este mismo sentido y de acuerdo al espíritu de nuestro Fundador las personas asistidas en nuestras obras apostólicas, con su presencia forman también parte de la Familia de San Juan de Dios.

Formar parte de la Familia de San Juan de Dios lo entendemos en una doble dirección: en un sentido amplio, todos los Colaboradores pueden formar parte de dicha Familia compartiendo el espíritu y la misión del proyecto hospitalario de San Juan de Dios. Por otra parte la Familia deberá pensar en configurarse y consolidarse a través de las estructuras más convenientes que determinen los criterios de adhesión personal y pertenencia a la misma, así como los compromisos, los derechos y los deberes de cada uno de sus miembros.

## **II. Propuestas al Capítulo**

Creemos que el Capítulo General debería dar un impulso a la Familia de San Juan de Dios, ayudando a clarificar y definir su identidad y los criterios de pertenencia a nuestra Familia, así como otros aspectos, tanto a nivel funcional como jurídico. Para ello proponemos cuanto sigue:

1. La Orden, constituida canónicamente, se manifiesta abierta a compartir el carisma, la misión y la espiritualidad con los Colaboradores, de diversos modos y con diferentes compromisos, incluyendo el compromiso a través de un voto o promesa. Se siente igualmente llamada a

promover e impulsar la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, de la cual es la base y el centro aglutinador.

2. La misión y la obra que desarrolla la Orden, viene realizada por la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, constituida por los Hermanos y los Colaboradores. A ella pueden pertenecer todos los Colaboradores y personas de buena voluntad, hombres y mujeres, que se sienten corresponsables, junto con los Hermanos, en la misión, como seguidores de San Juan de Dios.
3. No obstante el punto anterior cada uno vive desde su identidad propia, es decir, los Hermanos como religiosos, consagrados en la hospitalidad y los Colaboradores como laicos, de acuerdo a su consagración bautismal. Existen Colaboradores que pueden formar parte de nuestra Familia desde otras motivaciones no exclusivamente cristianas o religiosas.
4. Los Centros y Servicios asistenciales de la Orden, serán llevados adelante por la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, pudiendo darse el caso de que hubiese Centros llevados solamente por religiosos y/o Centros llevados solamente por Colaboradores, miembros de dicha Familia.

### **III. Documentos**

1. Vita Consecrata, 1996. Nº 54
2. Juan Pablo II, Mensaje a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 5 octubre 1995
3. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Arts. 20-22
4. Hermanos y Colaboradores, unidos para servir y promover la vida, 1992. Nº. 122-123.
5. Carta de Identidad, 1999. 3.1.7
6. El camino de la hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios. Espiritualidad de la Orden, 2004. Nº 33.
7. Forkan, D. El rostro de la Orden cambia, 2009. 3.1; 3.5.1

## **A.2**

### **LA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA DE SAN JUAN DE DIOS**

#### **I. Definición**

La Familia de San Juan de Dios es una visión de la Orden que incluye a Hermanos y Colaboradores en la promoción de la misión de Hospitalidad.

Es la estructura en la que se apoya el carisma del Fundador, quien desde el comienzo de su obra quiso compartir con otros su misión, implicándoles activamente.

En esta Familia se crean lazos y un sentido de pertenencia, que son el fruto del carisma de la Hospitalidad de San Juan de Dios, un don del que pueden participar nuestros Colaboradores, así como pueden ser partícipes de nuestra espiritualidad y de nuestra misión.

El PORQUÉ de esta Familia de San Juan de Dios es la MISIÓN, para la cual la nueva visión de la Orden como Familia implica un concepto más amplio respecto a la forma canónica que la define, es decir, incluye a todas las personas que, aun con títulos diversos, participan en la misión de la Orden, sin olvidar a los asistidos y a sus familias.

Lo que deseamos no es dar una definición ajustada o limitativa de esta Familia, sin embargo, debemos encontrar las modalidades para que sean escuchadas las voces de todos los que forman parte de la misma, de manera que todo esto pueda contribuir a la misión de Hospitalidad que nos une, es decir el servicio a las personas de quienes cuidamos y a quienes asistimos: los enfermos y todas las personas que se encuentran en una situación de necesidad.

El modo y el nivel de participación en la Familia son diferentes: los Hermanos son el núcleo propulsor en virtud de su consagración, mientras los Colaboradores están vinculados con la Familia desde distintos niveles.

Hablando concretamente de las formas que puede asumir la estructura de la Familia de San Juan de Dios, debemos precisar que éstas se concretan en la actualidad, o podrían concretarse en el futuro, en dos niveles:

### *1. A nivel de los Centros y Servicios*

La razón de ser de nuestras estructuras es la misión que nos ha sido confiada por la Iglesia, es decir la evangelización a través de la Hospitalidad. Considerando este punto fundamental, debemos pensar cómo garantizar que la estructura de nuestros Centros y de los Servicios siga asumiendo fielmente la misión.

Nuestra Orden ya tiene una experiencia en este campo, y sigue manteniéndola, puesto que considera que en circunstancias determinadas la forma puramente canónica no es la más adecuada. Ejemplos concretos son las Fundaciones, las SL (sociedades de responsabilidad limitada) y las Asociaciones.

### *2. A nivel de la Familia en su globalidad*

La Familia de San Juan de Dios desea encontrar una estructura que acoja a todos sus miembros y defina su identidad y su papel, así como sus derechos y deberes. En este sentido proponemos algunos ejemplos concretos:

- a) *PJP (Personalidad Jurídica Pública)*. Es una forma canónica aprobada por la Iglesia, que permite llevar adelante la misión de la Orden creando una estructura diferente, en la que pueden participar todos los miembros de la Familia. Puede realizarse en asociación con otras instituciones (p. ej., la Provincia de Oceanía), o como una Institución única (p. ej., la Provincia Occidental de Europa). En el último caso, se puede prever que el Superior General y su Consejo mantengan la capacidad decisoria en la PJP.
- b) *Movimiento o Asociación*. Hablamos de los Colaboradores que desean unirse a la Familia de San Juan de Dios de forma más cercana, con el fin de llevar adelante y de promover la misión de la hospitalidad, según los valores y la filosofía de la Orden Hospitalaria.

El Movimiento de la Hospitalidad de San Juan de Dios es una realidad que acoge a los que se adhieren a los valores que animan a la Orden, y no sólo a los que pertenecen a la fe cristiana. Puede asumir una forma canónica o civil según las circunstancias. Tendrá que contar con un Estatuto (o Reglamento) que defina sus finalidades, las formas de participación, los derechos y deberes y la forma de relacionarse con la Orden.

Ejemplos concretos se encuentran en otras Órdenes y Congregaciones, como por ejemplo los Caballeros de Malta, los Franciscanos, los Salesianos o los Focolares.

## **II. Propuestas al Capítulo**

Presentamos al Capítulo General las siguientes propuestas con el fin de promover nuevas estructuras que den soporte a la Familia de San Juan de Dios.

1. Para que los Colaboradores puedan participar de forma más comprometida y así consolidar la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, en todas las Provincias de la Orden se promueven Asociaciones, Movimientos u otros tipos de organizaciones, que deben ser reconocidos por la Orden y por la Iglesia, y, de ser necesario, a nivel civil.

1.a Estas Asociaciones o Movimientos tendrán que fundamentarse en el carisma y en la espiritualidad de San Juan de Dios, con el único objetivo de promover y llevar adelante la misión evangelizadora de la hospitalidad, según el estilo del Fundador. Tendrán que estar vinculados a la Orden en la forma y según el modo que se establezca.

1.b Dichos entes deben definir los criterios de adhesión personal, pertenencia y compromiso, así como los derechos y deberes de sus miembros.

1.c El Gobierno General nombrará una Comisión que elaborará un proyecto básico de Estatutos para la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, es decir, para estas nuevas entidades y su relación con la Orden

2. Estructurar un órgano que permita a las distintas partes que componen la Familia de San Juan de Dios hacer escuchar sus voces, y confluir en las líneas programáticas que en el futuro tendrán que orientar la misión de Hospitalidad. ¿Cómo se puede organizar? ¿Estará organizado a nivel de las Provincias (como primer nivel de animación) o estará organizado por el Gobierno General (a nivel de toda la Orden)? ¿O contará con ambos niveles?
3. Vista la considerable autonomía de la que gozan actualmente las Provincias de la Orden, y considerando la situación mundial contingente en la que nuestros centros y Servicios se hacen cada vez más complejos y requieren por tanto una mayor intervención por parte de la Curia General, podríamos prever la hipótesis de un tipo de relación diferente entre ésta y las Provincias, otorgando una mayor capacidad de acción a la Curia General.
4. En lo que se refiere al papel de los Hermanos en la estructura de la Familia, les corresponde la tarea de orientarla con competencia, dedicación y visión de futuro, garantizando que todos los objetivos que ésta establezca para sí misma estén en línea con los valores de la Orden, por tanto en coherencia con el logro del objetivo fundamental, que es la evangelización a través de la misericordia, la caridad y la hospitalidad. En pocas palabras, deben tener la capacidad de animar la realidad en la que viven y realizan la misión.

En la estructura de la Familia de San Juan de Dios, su papel es transversal, es decir que deben ser puntos de referencia, capaces de escuchar, pero también de orientar las perspectivas que comparten con los Colaboradores.

5. En lo que se refiere al papel de los Colaboradores, a través de su trabajo profesional bien hecho y realizado con competencia, éstos deben testimoniar los valores de la Orden. Su trabajo en el ámbito del Centro o de la estructura debe valorarse, porque pueden aportar mucho a la Familia, aunque tengan un bagaje diferente desde el punto de vista cultural, religioso o espiritual.

En la estructura de la Familia de San Juan de Dios su papel consiste en ofrecer el mejor servicio posible a los enfermos y a quienes se encuentran en una situación de necesidad, contribuyendo así a la misión evangelizadora de la Orden y al diálogo intercultural e interreligioso.

6. Considerar la posibilidad de que el nuevo Gobierno General estudie la sede de la residencia de los Consejeros Generales de acuerdo a las responsabilidades que se le confien.
7. Definir los criterios, necesidades y metodologías en los casos en los que sea oportuno fusionar Provincias.

### **III. Documentos**

- 1) Vita consecrata, 1996. Nº 54.
- 2) Caminar desde Cristo, 2002. Nº 31.
- 3) Estatutos Generales de la Orden, 2009. Arts. 22, 90.
- 4) Declaraciones del LXVI Capítulo General, Roma 2006, IV, 2, C.
- 5) Hermanos y Colaboradores juntos para servir y promover la vida, 1992. Nº 63,122,123.
- 6) Carta de Identidad de la Orden, 1999. 3.1.7; 5.3.2.5.
- 7) Forkan, D., El rostro de la Orden cambia, 2009, cap. 3.

### **A.3**

### **LA IDENTIDAD DE LOS HERMANOS**

#### **1. Definición**

Somos una Orden religiosa de Hermanos llamados a alentar, favorecer y crear lazos de fraternidad. (cfr. EG 1) La definición del carisma según nuestras constituciones define el aspecto central de nuestra identidad como religiosos hospitalarios: “... *En virtud de ese don (la hospitalidad), somos consagrados por la acción del Espíritu Santo, que nos hace partícipes, en forma singular, del amor misericordioso del Padre. Esta experiencia nos comunica actitudes de benevolencia y entrega, y nos hace capaces de cumplir la misión de anunciar y hacer presente el Reino de Dios entre los pobres y enfermos; ella transforma nuestra existencia y hace que en nuestra vida se manifieste el amor especial del Padre para con los más débiles a quienes tratamos de salvar al estilo de Jesús...*” (Const. 2b).

La construcción de esta identidad se sostiene sobre tres pilares: Consagración, Comunidad, Misión.

#### **a) *Somos Consagrados en Hospitalidad:***

Somos llamados a ser protagonistas del anuncio del Reino desde nuestra consagración vital a la Iglesia: “...*La razón de nuestra existencia en la Iglesia es vivir y manifestar el Carisma de la Hospitalidad al estilo de San Juan de Dios...*” (Const. 1). “...*con la profesión pública de los votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad*” (Const 5c)

La hospitalidad integra e ilumina nuestra vida, siendo el punto central que nos ayuda a entender, interpretar y vivir nuestra consagración.

Implica la donación total a Dios y a las personas enfermas y vulnerables, siendo modelo de entrega y hospitalidad para toda la Familia de San Juan de Dios, por su espiritualidad y su dedicación por entero al proyecto de Hospitalidad iniciado por San Juan de Dios.

b) Somos religiosos Hermanos llamados a vivir en Comunidad

*“La participación del mismo carisma nos constituye en una familia en la que celebraremos la fe, nos sentimos y vivimos como hermanos y cumplimos la misión común de servir a los enfermos y necesitados” (Const. 26c) “La Hospitalidad que hemos recibido como don nos compromete a vivir la fraternidad con sencillez” (Const. 36b)*

Todos los Hermanos estamos llamados a construir la Comunidad como espacio de comunión de fe, de vida fraterna y de vida apostólica, buscando las formas adecuadas y de acuerdo a la realidad y al número de Hermanos donde esta presente la Orden. La Comunidad religiosa es el espacio para vivir y expresar con gozo nuestra identidad, nuestra consagración y el valor evangélico de la fraternidad.

La Comunidad religiosa es punto de referencia para toda Familia de San Juan de Dios, como una “central eléctrica espiritual” que irradia, con su ejemplo, los valores del Evangelio de la Hospitalidad y que es capaz de hermanar y crear fraternidad. Son células de fraternidad y hospitalidad abiertas a compartir su espiritualidad y sus dones con los demás miembros de la Familia de San Juan de Dios y con las personas enfermas y necesitadas.

c) Somos testigos y profetas de la misión de la Hospitalidad

Nuestras Constituciones definen la misión así: *“Animados por el don recibido, nos consagramos a Dios y nos dedicamos al servicio de la Iglesia en la asistencia a los enfermos y necesitados, con preferencia por los más pobres. De este modo manifestamos que el Cristo compasivo y misericordioso del Evangelio permanece vivo entre los hombres y colaboramos con El para su salvación” (Const 5)*

Somos consagrados por entero para la misión, como testigos y profetas, anunciando, practicando y promoviendo la Hospitalidad, según el estilo de San Juan de Dios y en comunión con todos los que formamos la Familia de San Juan de Dios.

En la actualidad los Hermanos y las Comunidades siguen teniendo, en la misión que desempeña la Orden, una importancia fundamental. Es cierto que las formas concretas, los modos y los roles han cambiado respecto de otros tiempos. Se trata de una exigencia del proceso de renovación al que seguimos siendo llamados. La fuerza de los Hermanos y de las Comunidades reside hoy en ofrecer un liderazgo de hospitalidad, un testimonio de entrega total y en ser acompañantes de los Colaboradores, ofreciéndoles con sencillez los valores propios de nuestra espiritualidad y nuestro carisma. Los elementos que identifican y caracterizan el nuevo rol del Hermano son:

c.1) *“Los Hermanos han de ser guías ético-morales, conciencia crítica, anticipación creadora e innovadora y señal profética de buena noticia a los pobres, a los enfermos y a los necesitados de hoy, cada cultura y religión”* (Carta de Identidad 3.2.2)

- *Guías ético-morales:* El Guía es el que va delante, el que sabe el camino o al menos el que lo busca con determinación, el que vive los valores y la filosofía de la Orden y lo muestra con su ejemplo. El que promueve y sabe trabajar en equipo. El compañero de los Colaboradores. El que está presente en los momentos difíciles para los demás. El testimonio le hace líder y guía moral.
- *Conciencia crítica:* El que observa y muestra sensibilidad por los valores de la hospitalidad y ante ello es crítico buscando siempre el máximo. Pero su crítica es constructiva, poniéndose el primero a trabajar, comprometiéndose en esa búsqueda y mostrando su sensibilidad con los hechos. Vela para que la misión responda a los valores de la Orden. Sabe mostrar su apoyo y cercanía a quienes ejercen cargos de responsabilidad, sin dejar de ser conciencia crítica.
- *Anticipación creadora e innovadora:* Es quien busca y esta abierto a lo novedoso que mejore la calidad asistencial y la hospitalidad en general. Valora lo antiguo si es bueno, pero no se cierra solo en las tradiciones. Escucha, da confianza a las nuevas propuestas, busca y se compromete con las nuevas respuestas para las nuevas necesidades, promoviendo la humanización de la asistencia. Se preocupa por la formación personal, pastoral y profesional suya (integral, sólida y permanente) y promueve la de los demás Hermanos y Colaboradores.
- *Señal profética de buena noticia para todos:* Es consecuencia de todo lo anterior. Es un testigo de lo que vive, la hospitalidad. Es un ejemplo. Observa y escucha, reflexiona y comparte para buscar lo mejor. Es crítico cuando la hospitalidad se traiciona, pero siempre lo hace desde el compromiso. Siempre que se le busca o se le necesita está presente y disponible. Todo lo hace para hacer llegar a los enfermos, pobres y necesitados el amor, la misericordia y la hospitalidad juandediana.

c.2) *“El rol del religioso es ser como la levadura en el pan, debe dar testimonio vivo del seguimiento radical de Cristo y debe ser expresión clara del carisma que ha recibido, a cuya misión orienta y dispone su vida”.* (Cfr. D.F. *El rostro de la Orden cambia*, 3.2.2)

En este sentido todos los religiosos tienen siempre una misión a desempeñar en la Hospitalidad, más allá de la edad, la preparación profesional e incluso de la enfermedad.

c.3) *“Los Hermanos deben construir un tejido comunitario nuevo en el que el papel de “propietarios” de las obras se equilibre con la función de “animadores”, abriéndose a un compartir más convencido y coherente con aquellos que quieren unirse a ellos con lazos más estrechos”* (Carta de Identidad 8.2)

La propiedad es solo un medio para la práctica de la Hospitalidad, no debemos poner la fuerza en ello. La relación con los miembros de la Familia de San Juan de Dios no puede ni debe entenderse como una lucha de poder, sino como una llamada a trabajar en comunión por un mismo fin, la hospitalidad, cada uno desde su realidad concreta.

Los Hermanos se han de mostrar apasionados por el proyecto de hospitalidad. El rol del Hermano debe ser, no tanto el de ejercer el poder, sino el de animar, el de **crear influencia**, ser influyentes en su entorno, de los valores y la filosofía de la Orden. La autoridad fundamental que los Hermanos debemos mostrar ante los demás, especialmente ante los Colaboradores, es la **autoridad moral**, que se consigue y se gana cada día con el testimonio y el ejemplo, sabiendo estar y ser un verdadero icono de la hospitalidad.

## **II. Propuestas al Capítulo**

Con el fin de reforzar y proyectar la identidad del Hermano de San Juan de Dios en la actualidad y mirando al futuro dentro de la Familia de San Juan de Dios, proponemos al Capítulo General:

1. Cuidar y promover la vida espiritual de los Hermanos y de las Comunidades, de acuerdo a la espiritualidad de la Orden, como eje fundamental para alimentar la consagración en hospitalidad. Para ello es necesario impulsar el conocimiento personal y comunitario del documento: *El camino de la hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios. Espiritualidad de la Orden*, que deberá ser documento de referencia y evaluación para los Hermanos y Comunidades.
2. Promover y facilitar espacios comunitarios para los Hermanos con el fin de compartir la oración, la lectura creyente de la vida o la lectio divina, temas de discernimiento, revisión de vida y corrección fraterna.
3. Impulsar desde el proyecto comunitario la creación de espacios para compartir con la Familia de San Juan de Dios la oración, la celebración litúrgica y otros aspectos de la vida comunitaria.
4. Revisar las actuales estructuras comunitarias, creando nuevas formas de vida comunitaria abiertas a la Familia Hospitalaria, que garanticen un número suficiente de miembros y ayuden a fidelizar el carisma y promocionar la Familia de San Juan de Dios.
5. Cuidar y promover la fraternidad como un valor central de nuestra misión hospitalaria de la que todos los Hermanos somos corresponsables.
6. Definir con los Superiores correspondientes el proyecto apostólico personal de cada Hermano y comunitario de cada Comunidad, tratando de que los Hermanos estén cerca de los enfermos y de las personas que atendemos.

7. Impulsar, en la medida de lo posible, la formación profesional y pastoral de todos los Hermanos para facilitar su compromiso de servicio y animación en la misión de Hospitalidad.
8. Formar a los Hermanos para desempeñar el nuevo rol que hoy se nos pide, especialmente en la conciencia crítica y la integridad personal, para ser guías morales, animadores, promotores y acompañantes de la expansión del carisma de la Hospitalidad.
9. Diseñar en los Centros y Servicios de las Provincias y Delegaciones, proyectos concretos donde los Hermanos puedan ejercitar el rol al que somos llamados en la actualidad.
10. Potenciar la presencia de algunos Hermanos de cada Provincia o Delegación, en proyectos de atención a nuevas necesidades.

### **III. Documentos**

1. Vita consecrata, 1996. Nº 42-47; 54; 60; 72; 83; 85-95
2. Caminar desde Cristo, 2002. Nº 12-13
3. La vida fraterna en comunidad, 1994. Especialmente capítulos 2 y 3.
4. Constituciones de la Orden, 1984. Arts 1; 2; 5; 26; 36;
5. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Art. 1
6. Carta de Identidad de la Orden, 1999. 3.2.2; 8.2
7. Forkan, D. El rostro de la Orden cambia, 2009. 3.2

## **A.4**

### **LA IDENTIDAD DE LOS COLABORADORES**

#### **I. Definición**

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios está viviendo momentos de grandes cambios a medida que los Hermanos pasan de la propiedad y gestión de los Centros a adoptar la nueva estructura que se está desarrollando y que denominamos la “Familia de San Juan de Dios”, en línea con lo que indican los Estatutos Generales de la Orden (EG 20).

Este cambio ha sido impulsado por varios factores, entre los que destacamos:

- El llamamiento dirigido por el Concilio Vaticano II a los laicos, instándoles a poner en acción su fe y a asumir la responsabilidad en la Iglesia por la gestión de los bienes terrenales.
- La llamada de la Iglesia a los Institutos de Vida Consagrada a compartir con los laicos el carisma, la misión y la espiritualidad propia.

- El deseo de la Orden de asegurar la misión, el patrimonio cultural y espiritual, los valores y en general la filosofía que son la garantía del futuro.
- Los requisitos del derecho civil y canónico para asegurar la continuidad del gobierno de las instituciones relacionadas con la Iglesia, como la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Otros factores que no podemos ignorar también forman parte de las causas de los cambios mencionados: la escasez de vocaciones, la reducción del número de Hermanos y el aumento de su edad media y el aumento del número de Colaboradores en el desarrollo de la misión y en los cargos de dirección y gestión.

Juan de Dios y el Carisma de la Hospitalidad que él recibió de Dios y legó a sus seguidores es lo que nos otorga nuestra identidad y nos une como miembros de la Familia de San Juan de Dios en una misión común. Hermanos y Colaboradores, como miembros de dicha Familia, son corresponsables de la realización de la misión de Hospitalidad.

Por tanto y además de las características personales de cada uno, el punto común que identifica a los Hermanos y Colaboradores como miembros de la Familia de San Juan de Dios es su participación en la misión y en el proyecto evangélico de hospitalidad de la Orden de San Juan de Dios. Existen sin embargo entre los Colaboradores, diversas motivaciones y modos de participar que configuran y completan la identidad de cada uno, teniendo en cuenta que pertenecen a distintas culturas y creencias. (Cfr. *Estatutos Generales 21-22*).

*a) Aquellos que se vinculan como laicos, desde su compromiso con la fe católica, que también participan del don de la hospitalidad y lo plasman desde su identidad y compromiso con el proyecto de la Orden, tanto a nivel profesional como humano y cristiano. “En los hospitales y nosocomios católicos, se hace cada vez más numerosa, y quizá también total y exclusiva, la presencia de fieles laicos, hombres y mujeres. Precisamente ellos, médicos, enfermeros, otros miembros del personal sanitario, voluntarios, están llamados a ser la imagen viva de Cristo y de su Iglesia en el amor a los enfermos y los que sufren”.*(Chfl 53)

*b) Los que se vinculan desde otras creencias religiosas o desde otras motivaciones humanas y profesionales. En cuanto viven y realizan el servicio a las personas que asisten con amor y dedicación, participan del espíritu de San Juan de Dios. “Jesús nos permite descubrir un modo de comunión y solidaridad entre los hombres **más allá de la conciencia y la confesión de la fe** en línea con el texto de Mateo 25, 37-40... es importante que sigan abiertos a Juan de Dios, para imitar de él el estilo de servicio que supo infundir en su hospital y que han heredado los Hermanos... “Desde esta óptica participan del carisma de Juan de Dios, no solo como posibles beneficiarios, que pueden encontrar en el testimonio de su vida la manifestación de la existencia de Dios, que se hace prójimo del hombre para demostrarle su amor, sino como colaboradores del proyecto evangélico y hospitalario de San Juan de Dios en la tarea de hacer del mundo un <hogar> en el que todos los hombres se sientan hermanos. En realidad, en esto consistió la obra de Jesús y a*

*este fin se orienta la acción del Espíritu en la Iglesia”(Cfr. Hermanos y Colaboradores unidos para servir y promover la vida, 122-123).*

Los Colaboradores aportan a la Familia además de su trabajo y servicio, sus cualidades, sus actitudes, sus valores y sus creencias que enriquecen el proyecto de la hospitalidad de la Orden, el cual es inclusivo e integrador.

## **II. Propuestas al Capítulo**

Con el fin de impulsar y consolidar la identidad y la participación de los Colaboradores en la Familia de San Juan de Dios proponemos a la consideración Capítulo General cuanto sigue:

1. Impulsar el rol del Colaborador que le ayude a consolidar su identidad dentro de la Familia de San Juan de Dios con las siguientes características fundamentales:
  - Compartir y promover el carisma y la cultura de hospitalidad de la Orden (sus valores, principios, ética, filosofía).
  - Compartir con los Hermanos la responsabilidad de la hospitalidad, siendo testigos de ella.
  - Acoger y promover la misión y la peculiaridad de un Centro de San Juan de Dios, con un vivo sentido de pertenencia (aceptarlo interiormente, sentirse en sintonía)
  - Asumir y animar activamente el proyecto de la Orden (Directivos)
  - Trabajar con competencia técnica (calidad, excelencia), según los principios de la gestión carismática.
  - Espíritu de grupo y capacidad de trabajar en equipo – habilidad de dialogar y receptividad al diálogo con los Hermanos y los demás Colaboradores, basado en la confianza recíproca y en la amistad.
  - Sentido de justicia, sinceridad y sensibilidad hacia el prójimo.
  - Espíritu crítico y profético para defender la dignidad humana.
2. Evaluación de los Colaboradores : Una parte importante es la evaluación del desempeño. Todos los centros deberían contar con un sistema para realizar la evaluación de sus Colaboradores, el cual implica el correspondiente proceso de desarrollo y acompañamiento. Dicha evaluación no debería tomar en consideración sólo el rendimiento del Colaborador desde el punto de vista técnico o profesional, sino también si ha actuado de forma coherente con el hecho de ser miembro de la Familia de San Juan de Dios, como lo indica el punto 6.1.1 de la Carta de Identidad de la Orden.
3. Encuentros internacionales: Se sugiere celebrar 2 o 3 encuentros al año, con la participación de representantes de los distintos países o regiones, con el fin de:
  - Dialogar y evaluar sobre cómo los Centros, gestionados cada vez más por los Colaboradores, están realizando y promoviendo la Hospitalidad.

- Dialogar y compartir ideas, proyectos, investigaciones e innovaciones sobre cómo se realiza la misión de San Juan de Dios en todo el mundo.

Este sería un buen método para sostener la Identidad de la Familia de San Juan de Dios. Se podría utilizar también la tecnología de la información y comunicación para facilitar dichas reuniones.

4. El Definitorio General Ampliado: La constitución del Definitorio General Ampliado ha sido un primer paso para la integración y el reconocimiento del papel desempeñado por los Colaboradores en el Definitorio General. Deberíamos pensar cómo aprovechar esta experiencia en otros grupos a nivel regional o provincial.
5. Promover grupos de Hermanos y Colaboradores en las Provincias y Delegaciones que libremente y con la frecuencia que se estime oportuno, se encuentren para orar, reflexionar y compartir en torno a la vida y a la misión de la Familia de San Juan de Dios.

### **III. Documentos**

1. Christifideles laici, 1988. Nº 2; 15; 41; 53
2. Vita consecrata, 1996. Nº 54
3. Constituciones de la Orden, 1984. Arts 23ª; 46b; 51e
4. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Capítulo segundo
5. Carta de Identidad de la Orden, 1999. 1.1; 1.2; 3.1.7; 3.2.2; 7.3.2.2; cap. 8
6. Hermanos y Colaboradores unidos para servir y promover la vida, 1992. Capítulos 3 y 4.
7. Forkan, D. El rostro de la Orden cambia, 2009. 2.3.3; 2.3.5; 3.1; 3.4

## **A.5**

### **LA PASTORAL VOCACIONAL Y LA FORMACIÓN DE LOS HERMANOS**

#### **I. Pastoral Vocacional**

##### **1. Definición**

Llamamos *pastoral vocacional* al conjunto de acciones de información, invitación y vivencia de experiencias con un formado y apropiado ACOMPAÑAMIENTO para discernir la “llamada a seguir a Jesús, al estilo de San Juan de Dios” (LF, 2a) como consagrado.

La Iglesia y la Orden, especialmente en este tiempo, nos llama a promover la vocación a la vida consagrada en hospitalidad haciendo visible el sentido y el significado de la misma, con los medios necesarios y apropiados a nuestro alcance.

Se ha de realizar desde la pastoral juvenil, con los métodos, formas y lenguajes adecuados a las diversas culturas donde esta presente la Orden. Aunque algunos Hermanos realizan de forma más concreta este servicio para la Orden, todos los Hermanos y las Comunidades somos llamados a ser miembros activos de la pastoral vocacional con la oración y con el testimonio gozoso de nuestra vida consagrada.

## 2. Propuestas al Capítulo:

1. Hacer visible el seguimiento de Jesús con radicalidad evangélica, a través de la vida religiosa hospitalaria, que se debe concretar en la vivencia coherente de las actitudes de hospitalidad: acogida, misericordia, servicio y compromiso con las causas de los más necesitados.
2. Adaptar de manera explícita a cada cultura, las indicaciones, criterios y planteamientos del libro de la formación de la Orden respecto a la pastoral vocacional. Para lo cual es necesario:
  - a. Tener claro el mensaje a transmitir a hermanos y candidatos. Ser abiertos, inclusivos y no confundir.
  - b. Disponer de medios y personas con tiempo y formación para acompañar.
  - c. Potenciar la vida de los Hermanos y de las comunidades religiosas como mejor testimonio del gozo de la vocación.
  - d. Favorecer núcleos comunitarios hospitalarios abiertos a jóvenes que quieran compartir su vida con Hermanos y con Colaboradores.
  - e. Incorporar Colaboradores en el trabajo y en la promoción de la pastoral juvenil vocacional.
3. Disponer de un plan de pastoral vocacional escrito y evaluable en acciones y resultados.
4. Promover que los Colaboradores asuman el proyecto de la hospitalidad y sus valores informando y compartiendo espacios de reflexión, oración y compromiso desde la fe.
5. Comprometer con el ejemplo de su vida, a toda la Familia Hospitalaria en la pastoral vocacional, pues de ella depende el futuro de la vida consagrada en la Orden y la integración y corresponsabilidad de los Colaboradores en dicha Familia como impulsores de la Hospitalidad. Para ello es necesario crear y fomentar un clima laboral y de compromiso personal que favorezca las vocaciones de los Colaboradores a la Hospitalidad.

## II. **Formación de los Hermanos**

### 1. Definición

Entendemos *la formación de los Hermanos* como el proceso continuo de incorporación, enriquecimiento y desarrollo de la personalidad e identidad de hermano de San Juan de Dios,

como persona creyente y consagrada, tratando de alcanzar la vivencia profunda de la vocación hospitalaria, como la proponen nuestras Constituciones. Se trata de un proceso que no termina nunca y que tiene básicamente dos etapas: formación inicial, hasta la profesión solemne y formación permanente, hasta el final de la vida.

La formación de los Hermanos ha de pretender mantener un tono espiritual y de autoridad moral que les permita ser conciencia crítica, denuncia profética, transmitir sentido de pertenencia y actitudes evangélicas, siendo así iconos de hospitalidad.

En gran parte el futuro de la vida de los Hermanos, las Comunidades y de la Orden dependen de su adecuado proceso formativo, el cual ha de ser, especialmente en estos tiempos, integral y sólido en todos los sentidos, personal y comunitario, humano y religioso, profesional y pastoral.

## 2. Propuestas al Capítulo:

Instar a los Hermanos a vivir con profundidad y coherencia el proceso/itinerario formativo a lo largo de la vida, como preparación y desarrollo de la consagración, siguiendo las líneas propuestas en el libro de la Formación de la Orden para la formación inicial, permanente y formación de formadores. Para ello:

1. Vivir con armonía nuestra consagración a Dios y a los hermanos por la vivencia de nuestra misión –experiencia de hospitalidad- cercanía a las personas, contacto con el sufrimiento..., dándole sentido con la personalización de vida de fe y de la espiritualidad de la Orden.
2. Facilitar los medios para que todos los Hermanos mantengan y desarrollen el sentido de su vocación, actualizando sus compromisos humanos/espirituales y cuidando los espacios comunitarios, como parte esencial del proceso, para crear una rica personalidad e identidad de Hermano de San Juan de Dios.
3. Identificar el Hermano de San Juan de Dios del futuro por su coherencia evangélica y firme fe personalizada, que favorece una lectura creyente de la realidad, con una personalidad hospitalaria con fuerte sensibilidad hacia las necesidades de los demás, que se cultiva con el compromiso fiel y permanente a la oración personal y comunitaria.
4. Realizar para la formación inicial de los religiosos formas de colaboración entre las Provincias de la Orden y, en los casos en que sea posible, ha de evaluarse la posibilidad de adherirse a proyectos de formación que prevén una labor compartida entre varios institutos religiosos (EG 66,68).
5. Realizar cada Provincia o Delegación un programa de formación permanente para los Hermanos, adaptado según las necesidades de los mismos, de acuerdo a lo indicado por los Estatutos Generales de la Orden. (EG 89)

6. Mantener un esfuerzo permanente en la actualización de conocimientos y experiencias de acompañamiento al sufrimiento humano y espiritual de las personas
7. Formar para poder responder en ámbitos significativos de misión de los Hermanos: Pastoral de la salud, bioética, espacios de asistencia con mayor vulnerabilidad, humanización de la asistencia, atención al usuario, escuela de hospitalidad, trasmisión de los valores e identidad de la Orden...
8. Tener a nivel Interprovincial o en cada Provincia, Viceprovincia o Delegación un proyecto y programa de promoción y actualización de formadores.
9. Identificar y formar Colaboradores que junto con los Hermanos se corresponsabilicen en la formación de los religiosos.
10. Formar a Hermanos y Colaboradores para armonizar las exigencias de la gestión con la misión evangelizadora superando en lo posible las incoherencias y ambigüedades de modo que favorezcan el crecimiento recíproco.

### **III. Documentos**

1. Vita Consecrata, 1996. Nº 63-71
2. Potissimum institutioni. La formación en los Institutos Religiosos, 1990.
3. Constituciones de la Orden, 1984. Capítulo cuarto
4. Estatutos Generales de la Orde, 2009. Capítulo cuarto.
5. Proyecto de formación de los Hermanos de San Juan de Dios, 2000
6. Mion, R. Estudio sobre el estado de la Formación en la Orden, Roma 2006

## **A.6**

### **LA FORMACIÓN DE LOS COLABORADORES**

#### **I. Definición**

De acuerdo a los signos de nuestro tiempo, la misión de la Orden está siendo realizada por la "Familia de San Juan de Dios", de la que los Colaboradores son una parte esencial. Por tanto, la formación de los Colaboradores es más importante que nunca en el mundo actual, para asegurar su conocimiento de la Orden, de la persona de San Juan de Dios, de los valores, la cultura y la filosofía en las que se basa la Orden y que sostiene a la organización. Uno de los objetivos principales de la formación es la integración de las cualidades profesionales de los Colaboradores con los valores cristianos y juandedianos que caracterizan nuestra misión en la Iglesia, dedicada al

cuidado de los enfermos, necesitados y marginados. La formación es algo más que la mera información. Es un proceso organizacional integrado que implica a cada persona de forma holística, que requiere el aprendizaje de nuevos conocimientos y la experiencia vivencial de la cultura institucional. Es un proceso que dura toda la vida. La formación debe promover en los Colaboradores más allá de su contrato laboral, la conciencia de su pertenencia a la Familia de San Juan de Dios, y su disponibilidad a trabajar según la filosofía y los valores de San Juan de Dios.

El programa de formación tiene como objetivo brindar la oportunidad a nuestros Colaboradores de:

- Reflexionar sobre la filosofía, los valores y la espiritualidad de San Juan de Dios y cultivarlos en sus propias vidas.
- Estudiar la identidad, la misión y los valores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
- Renovar, cultivar y transmitir la filosofía, los valores y la espiritualidad de la Orden a las generaciones futuras.
- Promover la integridad personal y corporativa a través de su forma de vivir los valores, la filosofía y la espiritualidad de la Orden.

#### Directrices para desarrollar estrategias de formación

Aunque la palabra “Colaborador” a menudo se refiere a los laicos que trabajan en los Centros y Servicios de la Orden, el término también incluye a los Bienhechores y Voluntarios. Sin embargo, por razones prácticas, a la hora de redactar estrategias de tipo general, debemos considerar que la gran mayoría de las personas que participarán en los programas de formación serán los miembros del personal de nuestros Centros. En lo que atañe a los Voluntarios, su formación deberá integrarse dependiendo del tiempo que la persona lleva colaborando como Voluntario y del nivel de formación que se desee conseguir.

El grupo del personal incluye varios niveles, de los que indicamos algunos a continuación:

*Primer nivel:* El Colaborador que desea simplemente ser un buen profesional, que entiende y respeta la filosofía y los valores de la Orden.

*Segundo nivel:* El Colaborador que desea alcanzar una mayor comprensión de la filosofía y valores de la Orden, que reconoce su misión en el mundo y desea participar y comprometerse más en la misma.

*Tercer nivel:* El Colaborador que se siente muy identificado con la Orden, comparte su filosofía y sus valores y desea implicarse en la mayor medida posible en su misión de evangelización.

#### Etapas de la formación

Las etapas están relacionadas con el nivel de identificación de la persona con la misión de la Orden.

*Primera etapa:* dirigida a todos los Colaboradores cuando inician su trabajo en un Centro de la Orden. Consiste en recibir una iniciación/orientación de base sobre la estructura de la organización, los valores, la filosofía y la cultura de la Orden.

La segunda fase de la primera etapa se ofrece a las personas que no tienen conocimientos del cristianismo y de las estructuras y enseñanzas de la Iglesia católica.

*Segunda etapa:* se trata de impulsar un proceso de formación permanente para los Colaboradores a partir de un cierto tiempo de presencia en la Orden. Por ejemplo en la Provincia Occidental de Europa se realiza a través de los Programas de Gestión y Supervisión organizados por el Departamento de Recursos Humanos y por el Programa Fundacional del Instituto (Escuela) de Hospitalidad.

*Tercera etapa:* está dirigida a las personas que, a través de sus acciones y de su actitud, se identifican como personas que han asumido la filosofía y los valores de la Orden y muestran cualidades de liderazgo (Personas que asumen responsabilidades directivas en la Institución).

### Programas de formación

La Escuela de la Hospitalidad, en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos de la Provincia o Delegación, deberá adoptar las estrategias necesarias, de acuerdo a su realidad y a las necesidades concretas, teniendo en cuenta el documento de la Orden *“La Formación Institucional” –Guía para el diseño de los programas formativos del Colaborador-Trabajador-*. A modo de ejemplo proponemos el siguiente programa:

#### *Primera etapa:*

1. Historia de la Orden:
2. Vida de San Juan de Dios.
3. Misión y valores de la Orden.

#### Segunda fase de la primera etapa:

Panorama general del cristianismo y de la Iglesia católica, de acuerdo a los conocimientos de los participantes.

#### *Segunda etapa:*

1. Desarrollo de la Historia de San Juan de Dios.
2. Profundización en la espiritualidad y valores de la Orden.
3. Documentación relevante de la Orden sobre los Colaboradores.
4. La Hospitalidad en el mundo.

#### *Tercera etapa:*

1. Peregrinación a la Granada de San Juan de Dios (de no ser posible, presentación virtual).
2. Documentación general de la Orden:

Líneas de acción: Las acciones a realizar son:

1. Una perfil claro de la persona juandediana ideal.
2. La articulación de una cultura ideal de cada Centro y de toda la organización.
3. Reconocimiento de que el entorno físico y social de nuestros Centros es la primera fuente de formación de nuestro personal.
4. Evaluación periódica de las estrategias de formación y exploración de otras opciones para realizar la formación.
5. Una metodología que se base en la transmisión de conceptos y en la experiencia vivencial de la cultura y la filosofía de la institución.
6. Inversión de recursos para realizar una formación eficaz en la Orden, a todos los niveles.
7. Supervisión atenta de nuestras estrategias para asegurar que todos los aspectos de la formación reflejen nuestro legado, nuestra visión y misión, así como los valores clave de nuestra organización.
8. Declaración clara de los objetivos de cada “Escuela de la Hospitalidad”.

## **II. Propuestas al Capítulo**

1. Las Provincias y Delegaciones deberán establecer la “Escuela de la Hospitalidad” como núcleo de su formación y como medio para transmitir la cultura, la filosofía y los valores de la Orden.

Las Provincias y Delegaciones han de promover y establecer programas de formación eficaces a través de las Escuelas de la Hospitalidad. Para ello, cada Provincia y Delegación deberá seleccionar un cierto número de personas, incluyendo algunos jóvenes hospitalarios y miembros mayores o jubilados para que participen y asuman responsabilidades en dichos programas.

2. Establecer criterios para la formación conjunta de Hermanos y Colaboradores basada en el documento de la Orden “La Formación Institucional” –Guía para el diseño de los programas formativos del Colaborador-Trabajador- y en el Proyecto de Formación de los Hermanos de San Juan de Dios.
3. Promover programas de formación conjunta para los Colaboradores a nivel Interprovincial y/o Regional.
4. Supervisar desde Curia General la puesta en práctica del documento de la Orden “La Formación Institucional” –Guía para el diseño de los programas formativos del Colaborador-Trabajador-.

### **III. Documentos**

1. Christifideles laici, 1988. Nº 57-63
2. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Arts. 23; 24
3. Carta de Identidad de la Orden, 1999. Capítulo 6.
4. Hermanos y Colaboradores unidos para servir y promover la vida, 1992. Nº 40
5. Proyecto de Formación de los Hermanos de San Juan de Dios, 2000.
6. "La Formación Institucional" –Guía para el diseño de los programas formativos del Colaborador-Trabajador-. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 2012.
7. Forkan, D., El rostro de la Orden cambia, 2009, 3.4.2; 3.5.1;
8. IV Conferencia Regional de Europa, 2011. Propuestas 13 y 14

#### **B.**

#### **LA MISIÓN DE LA FAMILIA DE SAN JUAN DE DIOS**

##### **B.1**

#### **LA IDENTIDAD Y MISIÓN DE LOS CENTROS DE LA ORDEN**

##### **I. Definición**

La identidad de la Orden y de cada uno de sus Centros y Servicios y por tanto la identidad de la Familia Hospitalaria viene definida por la Hospitalidad (*cfr. Const. 6*), la cual es un don del Espíritu (carisma) que nos lleva a configurarnos con el Cristo compasivo y misericordioso del Evangelio (*Const. 2a*) ... y mediante el cual mantenemos viva en el tiempo la presencia misericordiosa de Jesús de Nazaret (*Const. 2c*).

Los principios que fundamentan y expresan nuestra identidad vienen contemplados por los artículos 48-50 de los Estatutos Generales de la Orden. El artículo 50 indica que la Hospitalidad es el valor original y nuclear de la Orden del que derivan todos los demás y el Definitorio General de la Orden, a partir del valor Hospitalidad, ha definido en 2010 los siguientes valores que dimanan de él: Calidad, Respeto, Responsabilidad y Espiritualidad.

Nuestras Obras Apostólicas son y se definen Centros confesionales católicos (*EG 49a*) y su misión es, la Hospitalidad, es decir, evangelizar el mundo del dolor y del sufrimiento prestando una asistencia integral a las personas atendidas en ellas (*cfr. Carta Identidad 1.3*). Dicho de otra manera, la misión de los Centros consiste en seguir las huellas de Jesucristo, Buen Samaritano (*Lc 10,25*), que pasó por el mundo haciendo el bien a todos (*Act 10,38*) y curando toda enfermedad y dolencia (*Mt 4,23*), tal y como lo hizo San Juan de Dios que se entregó por completo al servicio de los pobres y enfermos (*Const. 1*). Esta es nuestra forma de ser Iglesia y de estar en la Iglesia.

La misión de la Orden adquiere en la actualidad una gran extensión y se lleva adelante en Obras propias y en otras que se le confían. Asimismo la misión alcanza a los asistidos en dichas Obras y sus familiares y también a toda la comunidad social, donde se insertan los Centros, los cuales abren sus puertas cada vez más a la presencia en ellos de representantes sociales de la comunidad en sus diversos estamentos.

Un elemento distintivo de nuestra identidad es la fraternidad, por eso somos llamados a establecer y renovar nuestros “lazos de fraternidad” (cfr. *Const. 36-40; EG 1; CI 3.1.6; Libro de la Espiritualidad, 105*). La comunión requiere una fuerte identidad de sus componentes, de otra manera la fraternidad se convierte en el contenedor en el cual se diluye la responsabilidad de cada uno. Establecido este fundamento se puede proceder a una sana visión del trabajo en equipo. La fraternidad antes de manifestarse en formas concretas de acción es una dimensión interior que se nutre de la cultura de la participación y colaboración.

La identidad de nuestras Obras Apostólicas viene caracterizada sobre todo por su *modelo de gestión* y por su *modelo y estilo asistencial*, orientados ambos hacia su misión, tal y como hemos definido. El **modelo de gestión** resulta cada día más importante dada la complejidad que en general van adquiriendo nuestros Centros. El modelo de gestión de la Orden viene definido en sus grandes líneas por la Carta de Identidad y lo conocemos como *gestión carismática*.

El **modelo asistencial** de la Orden deriva de su misión y se fundamenta en la Hospitalidad, en los principios y en los valores que la expresan. Sus características fundamentales son: permanente esfuerzo por dar una asistencia integral y de calidad, donde se compaginen los mejores medios técnicos a nuestro alcance, con la atención humanizada que merece toda persona; la persona asistida constituye el centro de interés de nuestras Obras; la atención espiritual y religiosa, el respeto y la defensa de la dignidad y de los derechos de los asistidos, especialmente los más vulnerables; la atención biográfica y la promoción de la ética y la bioética de acuerdo a los principios de la Iglesia católica; el cuidado, la promoción y el respeto de nuestros Colaboradores; el trabajo en equipo; la apuesta por la formación, la docencia y la investigación.

La sensibilidad por los más pobres y por los nuevos necesitados ocupa un espacio privilegiado en nuestra misión, que cada Centro debe cuidar, estando siempre abiertos, en la medida de lo posible, a promover y colaborar en nuevos programas y proyectos dirigidos a la atención a las personas más vulnerables.

La misión de la Orden y de sus Centros en un mundo globalizado promueve la colaboración y las sinergias entre las Provincias y los Centros. De modo especial impulsa la cooperación con aquellas Provincias y Centros que están presentes en países en desarrollo, a través de una adecuada organización, coordinación y potenciación de todos sus entes.

## **II. Propuestas al Capítulo**

Con el fin de consolidar la identidad de los Centros de la Orden y promover e impulsar la misión de las Obras Apostólicas, presentamos al Capítulo General las siguientes propuestas y estrategias:

1. Los Centros de la Orden han de tener reglamentos o estatutos, conocidos por todos, en los que se exprese con claridad, su identidad, su misión, y los principios y criterios del modelo y estilo asistencial y del modelo de gestión carismática
2. En los Centros donde no haya Comunidad religiosa, se deberá garantizar la identidad y la misión de la Familia de San Juan de Dios, poniendo para ello los instrumentos necesarios.
3. Todas las Obras Apostólicas han de disponer de un Servicio de Atención Espiritual y Religiosa, con personas formadas adecuadamente, con un plan de acción pastoral de acuerdo a las líneas y criterios del Documento de Pastoral de la Orden.
4. La formación en la ética y la bioética se ha de continuar privilegiando en cada uno de nuestros Centros, en los que es necesario establecer un Comité de Ética o al menos un Grupo de reflexión ética, de acuerdo a la realidad de los mismos y en coordinación con la Provincia.
5. Las Provincias y los Centros promoverán, formarán y cuidarán el Voluntariado de San Juan de Dios, como una forma evangélica y solidaria de abrir nuestra Familia a nuevos miembros que se sientan llamados a practicar y vivir la Hospitalidad de San Juan de Dios.
6. La Familia Hospitalaria de San Juan de Dios está siempre abierta a nuevos proyectos, Centros y Servicios, especialmente para las personas más vulnerables, que sean necesarios y viables desde el punto de vista evangélico y organizacional, de modo que se pueda garantizar nuestra identidad y misión. Igualmente estamos dispuestos a cerrar aquellos que no cumplan con los criterios indicados.
7. En la medida de lo posible las Provincias y los Centros han de realizar e impulsar la docencia y la investigación con los criterios que marca nuestra Carta de Identidad, como una forma actual y necesaria de llevar adelante nuestra misión evangelizadora, promoviendo y estando siempre abiertos al diálogo de la fe con la ciencia.

## **III. Documentos**

1. Deus caritas est, 2005. Nº 20; 21; 25a; 31; 33; 40
2. Constituciones de la Orden, 1984. Arts: 1; 2; 6; 36-40.
3. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Arts 1; 23-25; 48-50; 53-54
4. Carta de Identidad de la Orden, 1999. 1,3; Capítulos 4, 5 y 6.
5. Forkan, D. El rostro de la Orden cambia, 2009. 3.4 y 3.5
6. Forkan, D. Carta circular: *“Los valores de la Orden”*, 2010.

## B.2

### La GESTIÓN CARISMÁTICA

#### I. Definición

La Orden basa la gestión de sus Centros y Servicios en el carisma que le legó San Juan de Dios, que conocemos como el carisma de la Hospitalidad.

El concepto que subyace a la gestión carismática no es nuevo para nosotros. En definitiva, los fundamentos del que definimos nuestro carisma son nuestros principios, valores y estilo propio que de forma más específica nos caracterizan y que siempre han estado con nosotros. Sin embargo, para pasar de un concepto ideal a una comprensión más práctica de lo que queremos decir por gestión carismática hemos de adoptar algunas definiciones y pensar en evaluaciones y auditorías oficiales. De este modo podremos también compararnos y distinguir entre la gestión y acciones de nuestros Centros y las de otras organizaciones de tipo social o de salud, similares a la nuestra.

Los aspectos fundamentales de la gestión carismática se encuentran en la Carta de Identidad (5.3) y en los Estatutos Generales de la Orden (50).

La Comisión Europa de la Curia General creó una subcomisión formada por Hermanos y Colaboradores para desarrollar una herramienta de evaluación de la gestión carismática, que podrá utilizarse en todos los Centros y Servicios de la Orden y que está recogida en el documento que pronto será publicado: *La gestión carismática en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios: Directrices para la evaluación y el avance de nuestra misión apostólica*.

Dicho documento define así la gestión carismática: “La Orden Hospitalaria basa la gestión de sus Obras Apostólicas en el carisma que le legó San Juan de Dios, que denominamos el Carisma de la Hospitalidad. Este tipo de gestión está caracterizado por el hecho que implementa los principios y valores fundamentales que surgen del carisma y que consideramos como el “metavalor” que completa nuestra identidad en la Iglesia y en la sociedad. Este sistema de principios y valores se basa en las Constituciones y en los Estatutos Generales, y en términos operativos se expresa en la Carta de Identidad de la Orden. Todas las responsabilidades de la gestión en los centros de la Orden deben atenerse al mismo y promover nuestro sistema de principios y valores”.

Como hemos mencionado antes, nuestro carisma está constituido por nuestros principios, valores y estilo propio que nos caracteriza y que siempre hemos tenido. Asimismo debemos tener en cuenta que, como institución religiosa que somos, la “gestión” también forma parte de nuestro carisma, de manera que la “pregunta carismática” debe impregnar nuestros estilos de gestión, con todas las características técnicas que encontramos en cualquier organización, y que como ellas persiguen la “excelencia en la gestión”, a través de la denominada “estrategia de mejora continua”.

La Orden Hospitalaria, siendo una organización corporativa con una misión a realizar, necesita conocer y aplicar la mejor manera de implementar y llevar adelante la misión, manteniendo al mismo tiempo las características de su identidad. En otras palabras, debe definir su estilo de gestión, un estilo que llamamos "gestión carismática" y que se define por el nivel de identidad que caracteriza e integra la gestión ordinaria de nuestros Centros.

En definitiva, la gestión carismática significa simplemente *hacer las cosas bien, de forma significativa, siguiendo los principios que justifican y definen nuestra Institución y su misión*. Así podemos decir que hay dos temas que, al interrelacionarse, constituyen la esencia de la gestión carismática:

1. Las características de la identidad de la Orden Hospitalaria.
2. La realización de la misión según los principios de excelencia en la gestión de la mejora continua.

## **II. Propuestas al Capítulo**

1. *Plan estratégico*: Realizar todas las Provincias y Delegaciones un plan estratégico general que defina la misión y los objetivos de la Provincia dentro de la misión general de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Debe establecer metas y objetivos realistas y coherentes con dicha misión a realizar en un plazo de tiempo concreto y debe realizarse de acuerdo a la capacidad de cada Provincia para desarrollarlo. Al desarrollar el plan estratégico, es vital maximizar la comunicación, la participación y el diálogo con el mayor número posible de miembros de la Familia de San Juan de Dios, para que colaboren en su desarrollo y lo asuman como propio, una vez que el plan esté en su fase de desarrollo.

Uno de los objetivos estratégicos deberá referirse a la introducción, desarrollo y evaluación de la gestión carismática en los Centros y Servicios de la Provincia.

2. *Participación de los usuarios de nuestros Centros*: Los principios fundamentales que caracterizan a los Centros y Servicios de la Orden centran nuestra atención en la persona a quien servimos, y se refieren a nuestra obligación de defender sus derechos. Los Estatutos Generales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios dicen que "promovemos y defendemos los derechos del enfermo y necesitado, teniendo en cuenta su dignidad personal". (50)

Un elemento muy importante de algunos Centros y Servicios, en especial de los que están implicados en la asistencia sanitaria y social en el ámbito comunitario, es la implicación cada vez mayor de las personas que utilizan el Servicio en la gestión del mismo. Ejemplos de Centros y Servicios en los que esto sucede son los dedicados a personas con discapacidad intelectual, personas mayores, niños enfermos, personas sin hogar y otros. Los ejemplos de implicación de los usuarios se refieren también a los grupos de defensa de los derechos de los usuarios y la

participación en los equipos de gestión, incluida la participación en la selección del personal. Todo ello de acuerdo a la realidad y a las posibilidades de cada Centro.

También se han desarrollado Consejos de pacientes y familiares en los Hospitales de Agudos, cuyo objetivo es que los pacientes y sus familiares asesoren al hospital sobre temas que incluyen, aunque no solo, las relaciones entre los pacientes y el Centro, los consejos de revisión del funcionamiento del Centro, iniciativas para mejorar la calidad, y la educación del paciente sobre temas de seguridad y calidad.

Se considera sumamente importante que el Capítulo General impulse la implicación de los usuarios en la defensa y gestión asistencial de los Centros y Servicios de la Orden, en conformidad con las leyes y normas de cada país, evaluando y verificando el nivel de satisfacción de los usuarios.

3. *Colaboradores*: Cada Centro y Servicio de la Orden ha de tener un plan para desarrollar las competencias profesionales de los Colaboradores, su crecimiento profesional y su integración en el Centro o Servicio, de acuerdo a su visión, misión, filosofía, valores y a su plan estratégico,
4. *Personal Directivo (Altos Mandos)*: Concordar los criterios y expectativas mínimas para el nombramiento de Colaboradores como miembros de los Equipos de Dirección o de los Consejos de Administración de los Centros y Servicios de la Orden. (*Conferencia Regional de Europa*)
5. *Medio Ambiente*: Uno de los elementos importantes de la gestión carismática se refiere al medio ambiente y cómo nos relacionamos con el mismo. Los Centros y Servicios de la Orden han de tener en cuenta los efectos de sus acciones y decisiones, no solo en lo que atañe al propio Centro o Servicio, sino a toda la comunidad, al medio ambiente y a la sociedad en general.

Uno de los objetivos del plan estratégico debe hacer referencia a la responsabilidad y al respeto que cada Centro ha de tener hacia la comunidad, la sociedad y el medio ambiente.

### **III. Documentos**

1. Constituciones de la Orden, 1984. Art. 100
2. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Arts 50; 92a; 162a; glosario (gestión carismática)
3. Carta de Identidad de la Orden, 1999. 5.3
4. La Gestión Carismática en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios: Directrices para la evaluación y el avance de nuestra misión apostólica, 2012.

### B.3

## LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LOS CENTROS, DE LAS PROVINCIAS Y DE LAS REGIONES. CRECIMIENTO SOSTENIBLE

### I. Definición

El tema de la sostenibilidad no la debemos considerar únicamente en lo que se refiere a los aspectos económicos, sino que también debemos reflexionar sobre cómo los valores de la Orden – hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad – se pueden desarrollar de forma sostenible en nuestras obras.

Durante su larga historia, la Orden ha demostrado saber gestionar, aunque con grandes esfuerzos, numerosas obras a beneficio de los enfermos, asistidos y necesitados, consiguiendo un éxito económico sostenible. Esto constituía y sigue constituyendo una premisa fundamental para el crecimiento de la Orden y la realización de su carisma.

A causa de una multiplicidad de factores sociales, políticos y organizacionales, a menudo es muy difícil planificar el futuro de una obra con bases económicas sólidas. Aunque el gran esfuerzo realizado por algunos Hermanos y Colaboradores precursores se reveló indudablemente encomiable e indispensable, no se priorizó, por lo menos en parte, asegurar una efectiva sostenibilidad a nivel estructural.

Tenemos la tarea y la obligación de ofrecer a los enfermos, a los discapacitados y a todas las personas que piden nuestra ayuda, nuestros servicios de la manera más estable y fiable posible. Lo mismo se aplica también a nuestros Colaboradores que, junto a sus familias, necesitan un puesto de trabajo seguro.

Debemos tener presente de que, de momento, conseguimos gestionar nuestros Centros de manera económicamente sostenible sólo en los sistemas socio-sanitarios del primer, y, eventualmente, del segundo mundo, gracias a subvenciones públicas, seguros y donativos, siempre que esté presente una buena gestión.

Por tanto, debemos repensar e impulsar la solidaridad internacional entre los Centros de la Orden bajo una nueva luz (Hermanamientos). Este proceso puede contribuir, en el Centro que ofrece el apoyo y en el Centro que lo recibe, a alcanzar una identificación más profunda entre los Colaboradores de ambos Centros y con la Orden.

### II. Propuestas al Capítulo: Sostenibilidad – Crecimiento – Solidaridad

1. Cada centro tiene su propia autonomía y está llamado a asegurar su independencia económica. La Curia Provincial puede, de acuerdo con el Centro, ofrecer ayuda para programas y proyectos sociales según el espíritu de la gestión carismática. En el caso en el que un Centro

no pueda asegurar la propia sostenibilidad, la Curia General o Provincial decidirá, si mantiene y cómo su continuidad.

2. Un instrumento indispensable para alcanzar un desarrollo sostenible es definir con exactitud un plan económico-financiero. Su fundamento consiste en alcanzar un resultado operativo por lo menos en equilibrio, garantizando las amortizaciones y las inversiones necesarias. El plan económico-financiero tendría que prever un periodo posiblemente largo (por ejemplo, cinco años). De esta forma se garantizan asimismo la transparencia y la responsabilidad.
3. Si se garantiza una base como ésta, el centro puede perseguir su propio crecimiento a través de la expansión, participación o adquisición de otros centros en una determinada región, siempre que esto contribuya a mejorar la calidad de la asistencia a nivel global.
4. Los centros de la Orden que en los países industrializados consiguen alcanzar un desarrollo sostenible seguro deben promover la solidaridad a través de la responsabilidad social corporativa, tanto con los centros de los países menos favorecidos como con las necesidades sociales de su entorno. Una premisa esencial es que dicho compromiso no perjudique al centro en su sustancia y/o la calidad de los servicios que presta.
5. Debemos comprometernos por invitar a las personas a la solidaridad y alentarlas a la generosidad. Con dicho fin es necesario dirigirnos directamente a los donantes potenciales a nivel local.
6. Es necesario reflexionar sobre la forma de instituir un dispositivo general o una estructura jurídica para realizar la recaudación de fondos a favor de terceros.
7. Las estructuras que se dedican a la captación de fondos (fundraising) deben tener en cuenta en sus proyectos los costes fijos de gestión, en el caso en el que las administraciones públicas u otros entes cubran solo las inversiones iniciales.
8. La Orden debe decidir qué centros desea mantener y sostener de forma duradera (p.ej., Nazaret, China) y cuáles se deben cerrar por razones carismáticas y/o económicas. La Curia General establecerá los criterios para el mantenimiento de los Centros que no son autosuficientes.

### **III. Documentos**

1. Constituciones de la Orden, 1984. Art. 100
2. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Nº 52.
3. Carta de Identidad de la Orden, 1999. 5.3.4.3; 5.3.5.3.
4. IV Conferencia Regional de Europa, 2011

## B.4

### LA COLABORACIÓN AD INTRA Y AD EXTRA (NETWORKING)

#### I. Definición

En el Capítulo General de 2006 y en todos los encuentros de las Conferencias Regionales de los últimos años se ha destacado la conveniencia y la necesidad de intensificar la colaboración interna entre los distintos entes de la Orden así como con otras instituciones civiles y de la Iglesia. (EG 52; 55).

La Orden en su conjunto cuenta *ad intra* con un importante potencial de recursos humanos y materiales, de conocimiento en los diversos campos de la asistencia sanitaria y social, organización y gestión, así como en la formación, docencia e investigación, fruto de su experiencia y rico patrimonio espiritual y cultural. En este mundo globalizado que vivimos, estamos llamados a globalizar la Hospitalidad, poniendo en común y al servicio de la Orden en todo el mundo las potencialidades que la misma tiene. (Const. 14c. EG 65; 122)

En los últimos años se han dado pasos y se han promovido iniciativas que confirman lo que acabamos de decir: comisiones interprovinciales y regionales, hermanamientos, oficina de misiones y cooperación internacional, St. John of God Fundraising Alliance, oficina en Bruselas para la Orden en Europa, encuentros sobre temas de formación, pastoral, bioética, asistencia, gestión y cooperación. Todos ellos nos hacen ver la importancia de compartir y trabajar en común, para seguir creciendo en la misión. Por ello es necesario intensificar en los próximos años este modo de colaboración en todos los niveles de la Orden, buscando los modos y la metodología más apropiada.

Este modo de ser y de actuar nos da la oportunidad también de crecer como Familia de San Juan de Dios, a partir de la espiritualidad de la hospitalidad y de la comunión. Todos los miembros de nuestra Familia tienen la posibilidad y están llamados a participar activamente en este proyecto de colaboración, poniendo a disposición y compartiendo sus capacidades, su tiempo y en definitiva su vida o una parte de la misma.

La Orden cuenta también con una rica tradición de colaboración *ad extra*, es decir, con otras entidades de diversos tipos, eclesiales y civiles, con el fin de promover su proyecto de hospitalidad al servicio de los enfermos y de las personas más vulnerables. Existe para ello un gran espacio de colaboración que posibilita la Hospitalidad que hemos recibido de San Juan de Dios. (Const. 48d)

La Iglesia nos invita a colaborar con instituciones eclesiales y son continuas las llamadas dentro de la vida consagrada a la colaboración intercongregacional (VC 52), así como a la colaboración interreligiosa. (Const. 45e; 52, CI 5.3.6.5; 5.3.6.6). Aquí la Orden cuenta con ricas experiencias, pero sin duda es un campo con muchas posibilidades para seguir creciendo.

Con entidades civiles y en muchos lugares con las administraciones públicas de diversos tipos, la Orden tiene también una larga experiencia que se remonta a sus inicios. De hecho ello le ha posibilitado desarrollar y extender la misión. Sin embargo es necesario estar vigilantes y si bien la Orden es por filosofía abierta, debe velar para que en cualquier acuerdo de colaboración se garanticen los valores y la filosofía de la Institución, como indican los Estatutos Generales. (EG 49, 50)

De esta manera la Familia de San Juan de Dios se torna más permeable y visible en medio de la Iglesia y de la sociedad a quien sirve, con el único objetivo de promover la hospitalidad evangélica de San Juan de Dios, sirviendo a las personas necesitadas, afirmando nuestra identidad y estando abiertos a la diversidad, especialmente en lugares donde la presencia de la fe católica es minoritaria. Al mismo tiempo la colaboración con otras entidades nos exige un esfuerzo de transparencia, de formación y testimonio juandediano y de disponibilidad para asumir e integrarnos en proyectos sobre todo asistenciales, sociales y eclesiales, por difíciles que sean.

## **II. Propuestas al Capítulo**

Con el fin de seguir promoviendo la colaboración ad intra y ad extra de la Orden proponemos al Capítulo General las siguientes propuestas:

1. Impulsar desde Curia General y Curias Provinciales una red de colaboración y alianzas (networking) para poner en común el patrimonio de conocimientos y experiencias de la Orden a beneficio de los distintos grupos de personas que asistimos (salud mental, hospitales de agudos, ancianos, discapacitados, etc.). Para ello seguir promoviendo la colaboración interna de la Familia de San Juan de Dios a través de las Comisiones Interprovinciales y/o Regionales, estableciendo programas concretos en los diversos niveles: formación, escuela de hospitalidad, pastoral, bioética, gestión carismática, docencia, investigación y otros temas concretos y específicos de la Familia juandediana.
2. Continuar desarrollando y creando Hermanamientos entre las Provincias y/o Centros de la Orden en todo el mundo, a través de convenios de colaboración que promuevan el intercambio de conocimiento y recursos humanos y materiales en diversos temas como la formación, la gestión, la actividad asistencial, la investigación, la búsqueda de recursos y otros.
3. Seguir impulsando la Oficina de Misiones y Cooperación Internacional y de la St. John of God Fundraising Alliance, mejorando la información, la coordinación y el trabajo en red dentro de la Institución.
4. Seguir promoviendo la cooperación internacional y la recaudación de fondos (Fundraising) de forma actual y profesional. Para ello estudiar la posibilidad de crear organizaciones de cooperación en el ámbito Provincial, o del país, o en la región, para después entrelazarse en un ámbito superior; respetando la identidad y legislación particular, pero lanzándose a una mayor

universalización de la solidaridad, que permita trabajar los mismos objetivos, incluso a través de una plataforma o federación. Desde el ámbito social actual, es un medio válido y reforzado públicamente para la recaudación de fondos en beneficio de otros, sea desde una estructura jurídica de Fundación o de Asociación.

5. Elaborar anualmente por parte de la Oficina de Misiones y Cooperación Internacional (Curia General), un boletín para la Familia de San Juan de Dios y para la sociedad en general informando de los proyectos más significativos promovidos durante el año y de todos los recursos humanos y financieros que ha destinado toda la Orden a la cooperación internacional. Para ello será necesario que todas las Provincias y Organizaciones de la Orden envíen puntualmente la información necesaria a la Curia General.
6. Participar y en su caso promover la colaboración de la Orden con otras instituciones de la Iglesia y con otros Institutos de vida consagrada en los ámbitos de la pastoral, la formación y la asistencia sanitaria y social. Asimismo, impulsar la colaboración interreligiosa y el diálogo ecuménico con otras entidades en proyectos que favorezcan la misión de la Orden.
7. Seguir estando abiertos e impulsar la colaboración con las administraciones públicas y con otras entidades civiles en los diversos ámbitos de nuestra misión, salvaguardando siempre la identidad, la filosofía y los valores de la Orden.

### **III. Documentos:**

1. Catecismo de la Iglesia Católica, 1992. Nº 1939-1942
2. Vita consecrata, 1996. Nº 52; 74; 101; 102
3. Mutuae Relationis, 1978. Nº 18b
4. Constituciones de la Orden, 1984. Arts 14c; 45e; 48d
5. Estatutos Generales de la Orden, 2009. Arts 49; 50; 52; 55; 65; 122
6. Carta de Identidad de la Orden, 1999. 4.5.1; 5.3.6.5; 5.3.6.6

## **APORTACIONES DEL GRUPO DE HERMANOS Y COLABORADORES JÓVENES AL CAPÍTULO GENERAL**

Estimados Hermanos y Colaboradores, miembros de la Familia de San Juan de Dios convocados al LXVIII Capítulo General de nuestra Orden Hospitalaria:

En su momento, fuimos convocados por el actual Gobierno General para Compartir, Discutir y Elaborar nuestros Proyectos, Pensamientos, Opiniones y Propuestas cara al futuro del rumbo y camino de Hospitalidad por el que todos podamos seguir caminando formando así parte del Proyecto común Hospitalario.

Desde la sencillez de ser unos Hermanos y Colaboradores más de la gran cantidad de Jóvenes que hoy se comprometen con el Carisma de San Juan de Dios os queremos hacer llegar el fruto de estos trabajos que hemos elaborado. En primer lugar, fruto de la reflexión de cada uno a nivel personal en nuestro lugar de trabajo y, posteriormente, juntos como grupo de 30 personas en Roma.

En estas líneas que os expresamos ahora y en muchas más aportaciones que, posteriormente a la primera redacción de este documento han surgido queremos transmitir un mensaje de esperanza y confianza en el futuro de este proyecto, el de Juan de Dios y el de todos nosotros. Creemos en él, creemos que nuestra misión tiene sentido y vigencia, hoy más que nunca. Confiamos en el amor de Dios y en su misericordia para con nosotros y ponemos en Él todas nuestras capacidades e ilusiones.

Acogedlas como lo que son: Sugerencias, Ideas, Propuestas e incluso sueños de una Institución Viva, como es la Orden con perspectivas de futuro de la mano de San Juan de Dios que, a todos nos recuerda que:

***“ Y puesto que todos tendemos al mismo fin aunque cada uno por su camino, es bueno que nos ayudemos unos a otros”.***

Desde ahí, arraigados en la Fe del Señor de la Misericordia y de la mano de María la siempre Entera os proponemos:

1. Avanzar y dar pasos adelante en todo lo relacionado con la comunicación interna y externa compartida tanto de Centros como de la Vida Hospitalaria, creando o potenciando mecanismos que manejen las tecnologías actuales en orden a un mayor sentido de pertenencia por parte de todos. Además consideramos especialmente importante promover e impulsar Redes Internacionales, Foros y espacios de Encuentro entre Colaboradores y Hermanos que nos ayuden a avanzar tanto en cuestiones profesionales como de vivencia del Carisma en todas sus expresiones, aprovechando especialmente las nuevas tecnologías desde sitios concretos en la Página web de la Orden, tanto para compartir conocimientos y prácticas profesionales como cuestiones de vivencia comunitaria del carisma.

2. Sugerir y elevar la propuesta de celebrar e inaugurar un Año Vocacional Hospitalario a nivel de toda la Orden y de las Congregaciones afines como las Hermanas Hospitalarias y las Hermanas de San Juan de Dios como un trabajo conjunto de camino de futuro.
3. Creemos necesario en nuestra cultura actual el poder optimizar los recursos humanos a nivel de organización interna, apostando en firme por la unificación de Provincias y/o Organismos Interprovinciales.
4. Continuar potenciando o crear los canales concretos y operativos para acoger y escuchar a las personas atendidas en nuestros Centros como elementos integrados y cotidianos de la dinámica y de la gestión de los mismos.
5. Considerando a Granada como el lugar del origen de nuestras raíces y principios como Familia, proponemos crear un Centro Formativo abierto en su composición a Hermanos y Colaboradores, que tenga como misión la Acogida de Peregrinos así como ser un centro de referencia para la Formación y Espiritualidad Hospitalarias con un proyecto concreto elaborado a tal efecto. Este Centro Formativo sería dependiente de Curia General.
6. Posibilitar y generar pequeñas “Células de Hospitalidad” concretas a nivel de Centros o Provincias, de atención y servicio a las nuevas pobrezas o situaciones de necesidad y/o marginación, que pueden ser atendidas a nivel holístico por Hermanos y Colaboradores motivados y animados desde el estilo de San Juan de Dios. Crear una Comisión que se ocupe de las nuevas pobrezas o situaciones de necesidad y/o marginación, proponiendo soluciones a los problemas emergentes.
7. Establecer protocolos concretos que faciliten tanto los Hermanamientos reales de Centros como el intercambio de profesionales durante tiempos concretos, a fin de favorecer el enriquecimiento personal y el de los equipos, contemplando los temas legales que sean necesarios.
8. Proponemos la constitución Grupos de Pastoral Juvenil Vocacional en las diversas áreas de la Orden en el mundo que se encarguen, entre otras cosas, de promover y dinamizar las distintas Vocaciones a la Hospitalidad especialmente a la vida religiosa como Hermanos de San Juan de Dios.
9. Potenciar la formación en la Hospitalidad de los Colaboradores que les ayuden a conocer y profundizar el Carisma de la Hospitalidad y la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Confiamos en que el Espíritu Santo os acompañe e ilumine estos días en los respectivos trabajos, contad con nuestra cercanía, así como en nuestra oración y trabajos diarios cada uno en nuestros lugares de origen.

Fraternalmente agradecidos, en Fátima a 26 de Octubre de 2012

## **LOS COLABORADORES PARTICIPANTES EN EL LXVIII CAPÍTULO GENERAL DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS QUEREMOS DIRIGIR UNAS PALABRAS A LOS HERMANOS CAPITULARES.**

Queridos Hermanos:

Desde hace ya más de 25 años estáis promoviendo la participación de los Colaboradores en la Misión de Hospitalidad de la Orden, abriéndonos las puertas de vuestra Familia Religiosa para incluirnos a todos nosotros en vuestro propio ámbito de Misión al servicio de los enfermos y necesitados como ya hiciera San Juan de Dios en la Granada del siglo XVI.

La alianza con los Colaboradores para servir y promover la vida se ha comprendido por la Orden sucesivamente como colaboración, para unirnos en una misma Misión, hasta irse definiendo en una vinculación más estrecha que hemos denominado la Familia de San Juan de Dios, de la que formáis el núcleo inspirador por vuestra consagración religiosa y vuestro testimonio comprometido. A esta Familia nos invitáis a participar, a fin de que como colaboradores, incorporemos al servicio de la Hospitalidad además de una contribución profesional o por pura solidaridad, los principios y valores de la Orden, que una vez que los asumimos dan sentido y enriquecen nuestra labor.

Hoy muchos de los Colaboradores, en diversas partes del mundo, se sienten adheridos a la Misión de Hospitalidad desde las diversas situaciones personales y con distintos vínculos y compromisos. De esta manera, Hermanos y Colaboradores llevamos adelante el proyecto que San Juan de Dios haría hoy. Esta diversidad inclusiva, en la que todos tenemos un espacio para desarrollar nuestra dedicación, es en sí mismo un signo de Hospitalidad.

Consideramos la creciente corresponsabilidad entre Hermanos y Colaboradores, para el servicio del ser humano más vulnerable, como un signo de confianza mutua que hemos de reconocer y de la que se benefician millones de personas en los cinco continentes. No obstante, el ejercicio de la misma requiere integrar un ser, un sentir y un hacer al estilo de San Juan de Dios.

Por ello, creemos que hemos de seguir fortaleciendo y profundizando estos lazos de colaboración y os pedimos que sigáis transmitiéndonos el ser de Juan de Dios, sobre todo en aquellas circunstancias y lugares donde aún no hemos asumido, como deseáramos, la responsabilidad a la que nos invitáis.

Nos gustaría que se intensificara la formación de los Colaboradores en las Escuelas de Hospitalidad para que nuestro compromiso sea cada vez de mayor calidad carismática y que, además, sigamos juntos estudiando los criterios éticos, científicos, de gestión, pastorales y de humanización que hoy son necesarios para realizar el servicio a los enfermos y necesitados. Pensamos que el presente y el futuro de la Orden estarán garantizados en la medida en que mantengamos esta estrecha relación.

Nos preocupa que las vocaciones a la vida religiosa estén descendiendo. Queremos estar unidos en la oración con todos vosotros para que el Espíritu Santo guíe a las nuevas vocaciones en La Orden Hospitalaria. Confiemos todos en las decisiones tomadas en este Capítulo General en el campo de la Pastoral Vocacional, para que sigamos teniendo siempre Hermanos guías morales.

Contad con nosotros. Queremos llevar adelante el proyecto de San Juan de Dios. Deseamos asumir cada vez con mayor decisión nuestra parte de responsabilidad en llevar con vosotros adelante las Obras Apostólicas de la Orden, no sólo desde un punto de vista técnico de la gestión o científico de la asistencia, sino también desde la perspectiva de realizar en la práctica los valores de la Hospitalidad.

Ayudadnos a superar las limitaciones y ofrecednos el testimonio de Hospitalidad que nos guíe tras los pasos de San Juan de Dios.

Os agradecemos estos días de oración, reflexión y de preocupaciones e ilusiones compartidas donde el clima de fraternidad que hemos vivido ha servido para fortalecer aún más nuestros lazos. Entre otras cosas, hemos vivido con ilusión y alegría el proyecto de fusión con los Hermanitos del Buen Pastor. Sin duda el Hermano Matías, otro “loco de amor”, y su obra van a ser un referente de Hospitalidad para nosotros.

Gracias por permitirnos participar en la construcción de un Proyecto de Hospitalidad para el nuevo sexenio que pronto iniciaremos. Pensamos que este debe ser un camino de:

-**acogida** indiscriminada a todas las personas necesitadas.

-**internacionalización y solidaridad.**

-**apertura** hacia dentro y hacia afuera.

-implicar en **la participación** a los jóvenes, Hermanos y Colaboradores.

-**consolidación de estructuras de gestión** capaces de afrontar el futuro a nivel de la Curia General, Provincias y Centros desde cada realidad.

-**complementariedad** que permita a Hermanos y Colaboradores desarrollar sus respectivos roles particulares.

-**comunión**, a fin de que el proyecto de San Juan de Dios continúe creciendo y atrayendo a más personas para beneficio de los enfermos, débiles y marginados.

Que desde la **corresponsabilidad** articulemos juntos programas de atención integral, siendo transmisores, sobre todo a los que más sufren y más desesperan, de la Misericordia de Dios.

Gracias al Consejo General saliente por el esfuerzo realizado y los frutos logrados. Expresamos nuestros mejores deseos para el nuevo Consejo General recién elegido y nos ponemos a su entera disposición.

La participación en el Capítulo ha resultado, sin duda, una experiencia estimulante y muy enriquecedora que nos impulsa como Familia de San Juan de Dios hacia el futuro con ánimos renovados. Nuestro agradecimiento así mismo a la Provincia de Portugal y a su Superior Hermano José Augusto, por el excelente trato que nos han dispensado.

Que Nuestra Señora de Fátima y San Juan de Dios sean fieles intercesores que nos ayuden a realizar nuestro sueño compartido.

Muchas gracias y un fuerte y fraternal abrazo.

# LXVIII CAPITULO GENERAL DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

## DISCURSO DE CLAUSURA

Hno. Jesús Etayo  
Superior General  
9 noviembre 2012

### 1. Preámbulo

Queridos Hermanos y Colaboradores de la Familia de San Juan de Dios  
Querido Hermano General y Hermanos del Buen Pastor

Llegamos al final de nuestro LXVIII Capítulo General, cuyo título ha sido “La Familia de San Juan de Dios al servicio de la Hospitalidad” y que durante tres semanas hemos celebrado en este hermoso lugar de Portugal, en el Santuario de Fátima, centro de peregrinación de tantos creyentes de todo el mundo para encontrarse con la Madre de Dios y con Él mismo. Hasta aquí hemos venido también nosotros pidiendo su intercesión y la de nuestro Padre San Juan de Dios, cuya imagen se alza majestuosa en lo alto del Santuario, como uno de los grandes santos del país.

El ambiente que rodea al Santuario ha contribuido a vivir nuestro encuentro capitular en un clima de fe y de oración, necesario y fundamental para la buena marcha del mismo. Ha sido un buen Capítulo donde el Espíritu Santo, que tantas veces hemos invocado, se ha hecho presente guiando los trabajos del mismo y sobre todo orientando el futuro de nuestra querida Orden, que se dispone con realismo, con fe y con esperanza a afrontar los desafíos que en la actualidad nos pone el mundo, la Iglesia y las personas que sufren.

Deseo agradecer a todos los Hermanos capitulares y a toda la Familia de San Juan de Dios, la confianza que habéis depositado en mi persona para liderar como Superior General la vida de nuestra Institución. Unos lo habéis hecho desde el proceso electivo que el Capítulo vivió en el momento previsto para ello y otras muchas personas con sus muestras de afecto, confianza y cercanía expresada de distintas formas, a través de mensajes, llamadas, e-mails o de viva voz aquí mismo.

Asumo esta elección con un gran sentimiento y sentido de responsabilidad, porque todos conocemos las dificultades, pero al mismo tiempo con un fuerte sentimiento de paz, porque como he dicho hemos sentido la presencia del Espíritu del Señor, y estoy seguro que Él que me ha elegido, estará siempre conmigo y me guiará por los caminos adecuados. Lo asumo también como un servicio que el Señor y la Orden me piden, reconociendo mis pobreza y mis limitaciones y siendo muy consciente que necesito la ayuda del Señor, la inspiración permanente de San Juan de Dios, nuestro Fundador, y la ayuda de todos los Hermanos y Colaboradores para poder llevar adelante la misión que se me encomienda.

Agradezco también al Capítulo la confianza que me ha dado en la elección de los Hermanos que junto conmigo, tendremos la misión del Gobierno de la Orden, y de forma concreta agradezco a

cada uno de ellos haber aceptado compartir conmigo esta responsabilidad. Sin ninguna duda, para todos nosotros se trata también de un gran honor poder servir de esta manera a nuestra Orden.

## **2. Fieles a San Juan de Dios**

Su inspiración y su cercanía nos han acompañado durante todo este tiempo y seguro que él está contento también del trabajo realizado y de las orientaciones que sus hijos y su familia hemos aprobado para seguir haciendo realidad el carisma y la misión de la Hospitalidad en nuestro mundo, en permanente cambio y con diferentes contextos culturales.

La experiencia de la misericordia de Dios que él tuvo y vivió en sus propias carnes produjo en su corazón una sensibilidad exquisita por las personas que se encontraban en cualquier necesidad, hasta el punto de llegar a identificarse con el Cristo pobre, haciéndose pobre con los pobres, enfermos y necesitados. Tenemos muchas expresiones suyas o de quienes le conocieron que así lo indican. Señalo solo una: “tan pobres y maltratados los vi, que me quebraron el corazón... Socorrilos con lo que pude, porque andaba de prisa, negociando con el Maestro Ávila, mas no les di como yo quisiera”.<sup>39</sup>

Hermanos, también hoy nos sucede lo mismo. Son tantas las necesidades de todo tipo que nos llegan, en algunos lugares aumentadas y agravadas hoy por la crisis mundial que vivimos, que no podemos atenderlas todas. Sin embargo como Juan de Dios, somos llamados a vivir en profundidad la experiencia de la misericordia de Dios o de la Hospitalidad de Dios con cada uno de nosotros, para que ello haga posible un corazón misericordioso, sensible, abierto y acogedor de todos, especialmente de los que más sufre y viven en necesidad. Una sensibilidad que no es sentimental, sino espiritual capaz de poner en movimiento todo el ser hasta el punto del sufrimiento, cuando no se puede estar o hacer más.

El presente y el futuro, del que a veces hablamos tanto como si tuviésemos dudas, pasa fundamentalmente por ser fieles al espíritu de nuestro Fundador, siendo testigos ante el mundo del amor de Dios lleno misericordia y ternura con todas las personas y en especial con los más vulnerables y necesitados. Viviendo así, San Juan de Dios abrió una nueva vía para la santidad e inició solo un proyecto y en muy poco tiempo creó un movimiento de hospitalidad que llega hasta nuestros días. Se trata de un proyecto de Dios, ilusionante y al que todos los miembros de la Familia de San Juan de Dios somos llamados a vivir con entusiasmo, con esperanza y con determinación.

Quiero que San Juan de Dios esté cada día presente en mi vida como guía e inspirador que sobre todo ilumine todas las decisiones que habremos de tomar, pero también para que me ayude crecer en la experiencia del amor misericordioso de Dios y en la sensibilidad del corazón para con los hermanos, los colaboradores, los enfermos y con todas las personas con las que me encuentre. Os invito también a vosotros a vivir fundamentados en el espíritu y en la inspiración de San Juan de Dios. “Si mirásemos cuán grande es la misericordia de Dios, nunca dejaríamos de hacer bien mientras pudiésemos; pues que dando nosotros, por su amor, a los pobres lo que Él propio nos da y nos promete ciento por uno en la bienaventuranza ¡O bienaventurado logro y usura!”.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Primera Carta de San Juan de Dios a la Duquesa de Sesa,

<sup>40</sup> Primera Carta de San Juan de Dios a la Duquesa de Sesa

### **3. Año de la fe y renovación de la Orden**

El 11 de octubre de 2011 el Santo Padre Benedicto XVI proclamó con el Motu Proprio *Porta fidei*, el Año de la fe, que comenzó el 11 de octubre de 2012 en el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II y que concluirá el 24 de noviembre de 2013, Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo.

El Año de la fe es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo... Deseamos que este Año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza... Por la fe, hombres y mujeres han consagrado su vida a Cristo, dejando todo para vivir en la sencillez evangélica la obediencia, la pobreza y la castidad, signos concretos de la espera del Señor que no tarda en llegar... Por la fe, hombres y mujeres de toda edad, cuyos nombres están escritos en el libro de la vida (cf. Ap 7,9; 13,8), han confesado a lo largo de los siglos la belleza de seguir al Señor Jesús allí donde se les llamaba a dar testimonio de su ser cristianos: en la familia, la profesión, la vida pública y el desempeño de los carismas y ministerios que se les confiaban... El Año de la fe será también una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad... la fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda, la fe y el amor se necesitan mutuamente.<sup>41</sup>

La Iglesia nos ofrece una gran oportunidad para profundizar y renovar nuestra fe, para crecer en la unión al Misterio de Cristo y en definitiva para que nuestra vida espiritual de consagrados y de laicos se fortalezca de modo que podamos ser testigos del amor misericordioso de Dios, con sencillez y pasión evangélica.

El Año de la fe es también para nosotros una llamada a continuar y a profundizar la renovación de nuestra vida y de toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios. Un proceso que se inició hace años, pero que no ha terminado y posiblemente no tiene fin, porque su esencia reside en el crecimiento espiritual permanente, sobre la base de la conversión personal, que es lo único que hace posible la verdadera renovación, el auténtico cambio de las actitudes y los comportamientos. Es lo único capaz de ilusionar, entusiasmar, apasionar y sacarnos de actitudes de cansancio, desánimo y apatía, y abrirnos a la esperanza.

Hermanos y Colaboradores, tenemos una gran tarea por delante de seguir renovando nuestras vidas y la vida de nuestra Institución. En continuidad con los anteriores Superiores Generales y específicamente con el Hno. Donatus Forkan, deseo seguir promoviendo la renovación de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, en sus formas y sobre todo en sus contenidos, en fidelidad al Evangelio, a nuestro Fundador San Juan de Dios, a la Iglesia y a las distintas realidades sociales y culturales donde estamos insertos.

### **4. La Familia Hospitalaria de San Juan de Dios**

El Capítulo General ha examinado y aprobado las líneas fundamentales a seguir trabajando sobre la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios. La visión de la Orden como Familia fue acogida y

---

<sup>41</sup> Benedicto XVI, Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Porta Fidei*, 2011

aprobada por la Orden en el anterior Capítulo General celebrado en Guadalajara (México) en 2009, incluyéndose en el número 20 de los Estatutos Generales.

Se trata de una visión acertada, que siempre ha estado presente entre nosotros, y que ahora queremos promover e impulsar abriendo las puertas a tantas y tantas personas que cada día se unen a nosotros para llevar adelante la misión de la Hospitalidad. Formamos por tanto un gran movimiento, unidos por la figura de San Juan de Dios, por su misión, la espiritualidad y el carisma de la Hospitalidad, capaz de generar una fuerza evangélica a favor de los enfermos, de los pobres y de los necesitados.

Este modo de proyectar nuestro futuro responde a la tradición de nuestra Orden y a la llamada que la Iglesia nos hace a compartir nuestro carisma, nuestra misión y nuestra espiritualidad con los laicos. Ellos, como ha dicho recientemente Benedicto XVI, más que colaboradores son corresponsables de la misión de la Iglesia, por tanto de nuestra misión hospitalaria.<sup>42</sup>

Es cierto, Hermanos y Colaboradores, que nos queda mucho camino por recorrer y muchas cosas por clarificar en la vida de nuestra Familia Hospitalaria de San Juan de Dios. Vivimos tiempos donde los cambios tan rápidos no nos dejan consolidar las cosas. Pero hemos de verlo como un proceso, un camino que debemos seguir andando y que seguro que en el andar de dicho camino, iremos encontrando las soluciones y las claridades necesarias y justas.

Deseo agradecer a todos los Colaboradores de nuestra Familia, su compromiso con la misión de la Orden y les invito a seguir identificándose cada día más con nuestros principios y valores, para seguir ofreciendo al mundo el testimonio de la hospitalidad.

Agradezco muy encarecidamente a los Colaboradores que habéis participado en el Capítulo General por vuestras aportaciones, por el hecho de habernos dedicado día y noche vuestro tiempo, por vuestras declaraciones de apoyo y sobre todo por vuestro compromiso, cariño y cercanía a la Orden.

## **5. Una vida consagrada apasionada por Cristo y por los enfermos y necesitados**

En San Juan de Dios, en nuestros Santos y Beatos y en tantos y tantos Hermanos tenemos el ejemplo claro de que una vida consagrada apasionada por Cristo y por la humanidad sufriente es la fuente de la renovación, de la esperanza para nuestra Orden y de la felicidad para cada uno de los Hermanos. Es también la fuente y la base fundamental para una pastoral vocacional renovada.

Muchos de ellos empezaron solos y de la nada, pero la pasión y la fuerza de Dios les llevó a crear o a restaurar la Orden. Fueron verdaderos testigos y profetas que no pasaron desapercibidos sino todo lo contrario.

Al final del Capítulo quiero hacer una llamada a todos los Hermanos a ser audaces, arriesgados y valientes, superando las dificultades y abriéndonos a la esperanza. Deseo hacer una llamada a buscar la felicidad de nuestra vida, entregándola totalmente por amor a Cristo a los pobres, enfermos y necesitados. A vivir fundamentados en una vida espiritual profunda y cuidada, una vida comunitaria fraterna y una vida apostólica donde todos y cada uno de los Hermanos se sienta

---

<sup>42</sup> Benedicto XVI, Mensaje al fórum internacional de la Acción Católica. Castel Gandolfo, 10 agosto 2012

protagonista activo de la hospitalidad, desde el lugar que le corresponda, de acuerdo a su edad, a su estado de salud y a su preparación técnica y pastoral.

Es necesario fortalecer la vida fraterna en comunidad, con creatividad y fidelidad, buscando nuevas formas si es necesario, potenciando la comunidad provincial, interprovincial y regional, pero asegurando que cada uno de los Hermanos tenga como mínimo una comunidad de referencia y se sienta miembro de la misma, donde comparte la vida, la fe, la fraternidad y la misión.

En estos tiempos de crisis mundial, los religiosos y por tanto nosotros Hermanos, estamos llamados a asumir un estilo de vida acorde a esta realidad. Nos debe afectar esta situación y se debe notar en nuestro estilo de vida que debe ser sencillo y austero, eliminando lo superfluo y siendo sensibles y solidarios con aquellos que a nuestro alrededor pasan necesidad.

Solo así Hermanos podremos realizar una pastoral vocacional que pueda atraer nuevas personas a nuestro Instituto, en la medida que puedan ver personas entusiasmadas y apasionadas por su vocación. Y ahí todos somos llamados a ser miembros activos de la pastoral vocacional. Evidentemente y junto a ello será necesario establecer planes adecuados de pastoral juvenil vocacional con los medios y las personas necesarias, incluidos Hermanos y Colaboradores.

La formación inicial y la formación permanente son esenciales para el futuro de nuestra Orden, para transmitir a los nuevos candidatos la pasión por la vida consagrada hospitalaria y para renovar la de todos los Hermanos, sea cual sea su edad. Junto a la pastoral vocacional son desafíos de primer orden que hemos de afrontar con mucha determinación.

## **6. Estilo de gobierno**

Nuestro deseo es que el gobierno general se desarrolle desde el diálogo y la colegialidad, aun reconociendo la responsabilidad y la autoridad del mismo, que en ocasiones nos llevará a tener que tomar decisiones difíciles.

La animación de la Orden por regiones es una buena manera de promover el diálogo y la participación, además de ser una forma adecuada de afrontar de cerca la realidad de cada región, y por ello continuaremos con el trabajo por regiones. Además del Consejo General, contaremos con el Consejo General Ampliado o un órgano similar que se encontrará en Roma al menos dos veces al año y del que formarán parte el Hermano Jairo Enrique Urueta, Superior Provincial de Colombia, como Delegado General para la región de América Latina; y el Hermano Joseph Smith, de la Provincia de Oceanía, como Delegado General para la región Asia Pacífico y las Provincias de habla inglesa. Ambos residirán en sus provincias y desde allí animarán sus regiones. También el Hno. Pascal Ahodegnon, Consejero General para la región de África, pasará buena parte de su tiempo en su región.

El diálogo con los Superiores Provinciales queremos que sea un adecuado instrumento de gobierno. Por ello y además de los contactos personales que podamos tener, estableceremos un encuentro anual con todos los Provinciales para examinar la vida de la Orden, compartir la vida de las Provincias, plantear propuestas y abordar diferentes situaciones de la Orden.

En la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios existe un rico potencial humano, Hermanos y Colaboradores, con el que deseamos contar para el buen gobierno de la Orden, por lo cual solicitaremos la ayuda y la participación concreta de Hermanos y Colaboradores para la coordinación de algunas áreas de animación y para la participación en diversos grupos de trabajo que serán impulsados desde Curia General o desde la diversas regiones.

Para desarrollar la misión del Gobierno General será necesario también revisar la organización de nuestra Curia General, en línea con la propuesta de reorganización que se presentó al Capítulo. En la primera reunión de Provinciales que tengamos presentaremos una propuesta concreta para su estudio.

## **7. Hermanos del Buen Pastor**

Ha sido un verdadero regalo para este Capítulo y para la Orden la noticia reciente de que la Congregación de los Hermanitos del Buen Pastor ha decidido fusionarse con nuestra Orden y formar parte de nuestra Familia.

Han sido muy importantes y significativos los momentos de presentación del Fundador y de la Congregación, que verdaderamente nos han impresionado, así como las palabras y los gestos del Hermano General Justin Howson.

Nuestro Capítulo General también se ha expresado positivamente para que esta fusión se produzca y no tengo dudas que el Espíritu Santo está animando todo este proceso desde que los Hermanitos comenzaron a plantearse.

Tenemos muchos puntos en común tanto en la misión como en la espiritualidad, dado que el Fundador de los Hermanitos fue un religioso de San Juan de Dios, Mathias Barrett. Por tanto estoy seguro que el proceso que estamos iniciando podremos llevarlo a término con éxito. Para ello hemos previsto ya el trabajo de dos comisiones formadas por Hermanos de ambas instituciones que en breve tiempo comenzarán sus trabajos. Nos tomaremos el tiempo necesario para que todo sea hecho correctamente e iremos informando periódicamente del mismo.

## **8. Agradecimiento al Hno. Donatus Forkan**

Deseo de corazón dirigir unas palabras al Hno. Donatus Forkan, quien ha sido nuestro Superior General los últimos seis años. Deseo agradecerle sobre todo su gran amor a la Orden, expresado cada día de los seis años en su dedicación y entrega sin límite y sobre todo en el entusiasmo y la pasión con la que ha vivido y vive su vida como Hermano de San Juan de Dios.

Le agradezco la confianza que me ha demostrado en el tiempo que hemos vivido juntos, en el cual hemos trabajado mucho y siempre con el ánimo de acertar. Le agradezco su convicción y su determinación para guiar los destinos de la Orden con un espíritu amable y alegre, profundamente hospitalario, propio de un hijo de San Juan de Dios.

Han sido muchas las cosas que he aprendido del Hno. Donatus: su sencillez, su amabilidad, su cercanía, su profundidad espiritual, su apertura y capacidad de comprensión a las personas de culturas diversas, su disponibilidad para ir allí donde se solicitase su presencia y tantas otras que podría seguir enumerando.

Gracias Hermano Donatus, su contribución a la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios ha sido un impulso muy importante para el presente y el futuro de la misma. Sus escritos, sus reflexiones y sus ideas seguirán siendo de gran valor para todos nosotros y por supuesto seguiremos contando con ellas y con usted.

Deseo lo mejor para usted en el futuro y no me cabe ninguna duda que con el mismo talante y compromiso de siempre, seguirá sirviendo a nuestra querida Orden y desde luego personalmente seguiré contando con su experiencia y cercanía.

Gracias también a los Hnos. Brian O'Donnell y Pascual Piles, ex superiores generales de la Orden, por su apoyo, sus consejos y su cercanía, con la que espero seguir contando en el futuro.

## **9. Gracias a mis Hermanos del Consejo General anterior**

Quiero agradecer muy encarecidamente a mis Hermanos del Gobierno y de la Curia General del sexenio que acaba de concluir: Hnos. Rudolf Knopp, Vincent Kochamkunnel, Elia Tripaldi, Robert Chakana y Daniel Márquez, así como al Hno. José M<sup>a</sup> Chávarri, Secretario y Procurador General, al Hno. Gian Carlo Lopic, Secretario personal del Padre General, al Hno. Moisés Martín, Director de la Oficina de Misiones y Cooperación internacional y al Hno. Innocenzo Fornaciari, Superior de la Nocetta.

Hemos vivido seis años muy intensos y entre todos hemos tratado, unidos al Hno. Donatus Forkan, de llevar adelante la misión de gobierno y animación de la Orden. Hemos pasado momentos felices y hemos compartido también las dificultades propias de nuestra misión.

A los Hermanos que dejarán la Curia General y volverán a sus provincias les deseo lo mejor y estoy seguro que allí donde estén seguirán sirviendo con dedicación y entusiasmo a la Orden.

## **10. Gracias a los miembros del nuevo Consejo General**

Igualmente quiero agradecer profundamente la disponibilidad y el compromiso de los Hermanos que junto conmigo conforman el Consejo General: los Hermanos Rudolf Knopp, Giampietro Luzzato; Benigno Ramos y Pascal Ahodegnon. La responsabilidad es grande y el trabajo también lo será, pero lo asumimos con espíritu de servicio y con una gran esperanza, que se fundamenta en el Señor y en San Juan de Dios, que nos han de guiar cada día a lo largo de estos años.

Todavía no hemos terminado el Capítulo General y por tanto, todavía hay muchas cosas por concretar, pero quiero agradecer también a los Hermanos Joseph Smith y Jairo Enrique Urueta por

aceptar la responsabilidad de compartir con el Consejo General el gobierno y animación de las regiones que antes he indicado. Agradezco también al Hno. André Sene, del Senegal y que pertenece a la Provincia San Agustín de África, su disponibilidad para aceptar el cargo de Secretario General.

Deseo que podamos trabajar en equipo y en un clima de fraternidad y confianza para bien de toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

## **11. Agradecimientos**

En este apartado de agradecimientos, quisiera hacerlo con todos los que hemos participado en el Capítulo General, por vuestro apoyo, vuestra cercanía y por el trabajo intenso que habéis realizado a lo largo de estas tres semanas.

De modo particular, y esperando no olvidar a nadie, deseo agradecer especialmente a la Provincia Portuguesa por la preparación y organización del Capítulo, creo que lo han hecho fantásticamente y nos han ofrecido una lección práctica de Hospitalidad en todos los sentidos. Gracias al Hno. José Augusto Gaspar Louro, Superior Provincial y a todo su equipo, ha sido una experiencia que no olvidaremos. Le pido al Hno. José Augusto transmita nuestro agradecimiento a todos los Hermanos y Colaboradores de la Provincia y de modo especial a los Superiores y Directores que nos ha ofrecido su acogida y nos han agasajado con regalos, comidas, cenas y tantas otras cosas. Las visitas a los Centros y otros lugares han sido muy hermosas. Gracias porque todos os habéis volcado con nosotros.

Gracias al equipo de Curia de General que preparó el Capítulo, a quienes formaron parte de la Comisión que preparó el Instrumentum laboris y a quienes se encargaron de los temas de logística, documentación etc, coordinados por el Hno. José M<sup>a</sup> Chávarri.

Gracias a los Hermanos que habéis participado en las distintas comisiones capitulares: la comisión central de coordinación, la comisión de redacción, la comisión de bienestar. Gracias a los moderadores y a los secretarios de los grupos. Todos habéis hecho un gran esfuerzo para que todo funcionase bien.

Gracias al Hno. Gian Carlo Lapic por el servicio que ha realizado como Secretario del Capítulo y gracias a la Comisión que ha supervisado las Actas del Capítulo General. Sin duda un trabajo difícil pero muy necesario.

Mi agradecimiento especial también para los Moderadores del Capítulo, Susana Queiroga y Gianni Cervellera, que con su simpatía, su serenidad, su trabajo y su sabia dirección, han hecho un trabajo magnífico que ha ayudado mucho para la buena marcha del Capítulo.

Gracias a todo el equipo de intérpretes, del equipo de la Sra. Kathlenn Elslander y a las señoras de lengua coreana. En una asamblea tan universal y con tantas lenguas vuestra colaboración y vuestro trabajo ha sido fundamental para hacer posible el desarrollo del Capítulo. Muchas gracias. Igualmente mi reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo técnico, los señores João Ascenção, Alexandre Torres, João Santos y Nuno Barradas.

Gracias también muy especialmente para quienes desde Secretaría del Capítulo, nos han estado apoyando permanentemente y han hecho un trabajo magnífico: Silvia Farina, Klaus Mutschlechner y Mario Da Rocha Ávila. Gracias también a nuestro Colaborador Nuno Lopes, que además de trabajar mucho en la preparación del Capítulo ha sido nuestro enfermero para quien lo ha necesitado durante nuestra estancia en Fátima.

Mi agradecimiento al Hno. José M<sup>a</sup> Chávarri que preparó el folleto de la liturgia y al Hno. Gian Carlo Lopic que ha coordinado toda la liturgia. Igualmente agradezco a los sacerdotes y obispos que nos han presidido la Eucaristía y también a los Coros de la Provincia de Irlanda y de la Casa de Barcelos que cantaron muy bien y animaron nuestra liturgia.

Por fin, gracias al personal y a las Hermanas de la casa que durante el Capítulo nos ha acogido en Fátima. Hemos estado muy bien y todo el personal ha estado a nuestra disposición, tratando de favorecer todo para el buen desarrollo del Capítulo y el bienestar de los capitulares. Muchas gracias al Hna. María do Carmo, Superiora de la Comunidad.

## **12. Conclusión**

El Capítulo ha sido una experiencia espiritual de universalidad y de hospitalidad. Los desafíos son muchos, pero contamos con la fuerza del Señor y con la buena disponibilidad de toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios y de esa forma estoy seguro que podremos afrontar el futuro con esperanza para que el proyecto de Hospitalidad iniciado por San Juan de Dios continúe vivo y siga fortaleciéndose, en fidelidad a la misión que el Señor y la Iglesia nos encomienda.

El Capítulo ha aprobado un documento de propuestas para los próximos seis años que orientarán la misión del Gobierno General y de toda la Orden. Gran parte de ellas significan la continuación del trabajo que desde hace algunos años se viene realizando, profundizando en ellas para alcanzar objetivos más amplios. Otras nos hacen una llamada fuerte a trabajar en algunos temas que consideramos de capital importancia para nuestra institución.

No queremos mirarnos solo hacia adentro, sino que nuestra misión nos hace estar siempre en vigilancia para servir y atender a las personas enfermas y necesitadas. En estos tiempos de crisis el Capítulo nos hace una llamada también a ser muy sensible por las necesidades de las personas más vulnerables de nuestro mundo y especialmente de nuestro entorno.

La solidaridad con los más necesitados y entre las distintas Provincias y entes de la Orden es una forma concreta de manifestar la comunión y la hospitalidad. En este sentido agradezco al Capítulo la solidaridad y la generosidad que ha manifestado con la llamada que se os hizo para apoyar un proyecto de la Orden en Timor. Finalmente han sido cien mil euros lo que se ha recogido, lo cual es una buena suma y expresa la buena disposición y la buena salud que tiene nuestra Familia en materia de cooperación.

Hermanos y Colaboradores, llegamos al final del Capítulo y es hora de volver cada uno a nuestras comunidades y centros. Os deseo a todos un feliz viaje de regreso, llevad con vosotros la buena experiencia vivida en el Capítulo y transmitidla a los demás Hermanos y Colaboradores. Llevadles el saludo de todo el Capítulo, el mío propio y el del nuevo Consejo General. Decidles que la Orden mira el presente y el futuro con esperanza y optimismo y contadles que todos estamos llamados hoy a ser protagonistas en la construcción y desarrollo diario del proyecto de San Juan de Dios. Para ello cuento con todos los miembros de nuestra querida Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

Que el Señor, Padre misericordioso, Nuestra Madre la Virgen de Fátima que nos ha acompañado durante todo el Capítulo, el arcángel San Rafael, nuestro Hermano mayor, San Juan de Dios nuestro Fundador e Inspirador y todos nuestros Santos y Beatos nos acompañen, nos protejan, nos orienten y nos ayuden a todos a lo largo de todo el sexenio que ahora iniciamos. Gracias.

# **PROGRAMACIÓN DEL SEXENIO 2012-2018**

## **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL SEXENIO**

### **A todos los miembros de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios**

Hace dos meses que finalizó el LXVIII Capítulo General y durante este tiempo hemos ido organizando y preparando el plan de acción del Gobierno General para el nuevo sexenio, además de ir afrontando las cuestiones ordinarias de la vida de la Orden que han llegado a nosotros.

Por encargo del Capítulo General nombramos una Comisión para la redacción del documento final del Capítulo, que denominamos *“Líneas de acción y prioridades del LXVIII Capítulo General”* y que posteriormente fue aprobado por el Definitorio General. Agradezco a los miembros de la Comisión la disponibilidad y el buen trabajo realizado.

Se trata de un documento que ha de guiar y orientar la vida de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios a lo largo de los próximos años y ha de constituir la base de la programación del Gobierno General, de las Provincias y de todas las estructuras de la Institución. Es un documento que tiene en cuenta los principales desafíos que la Orden ha de afrontar en el nuevo sexenio e indica las prioridades y algunas propuestas que nos ayudarán a llevar adelante nuestra misión. A partir de aquí hemos elaborado la programación del sexenio que ahora presentamos.

Deseo agradecer a toda la Orden la confianza que ha puesto en mi persona como Superior General. Se que son muchos los retos y las dificultades del tiempo que vivimos, pero lo asumo con entusiasmo, con esperanza y con espíritu de servicio a la Iglesia y a la Orden. Soy consciente de que solo con la ayuda de Dios y de toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios podré llevar adelante la misión que se me ha confiado. De una forma más estrecha agradezco a los Hermanos que han aceptado formar parte del Gobierno General, compartiendo conmigo la responsabilidad de la animación y gobierno de la Orden.

### **1. ESCUCHAR EL ESPÍRITU DEL SEÑOR**

En este tiempo convulso y de tantos cambios que vive nuestro mundo en todos los aspectos, se hace imprescindible para iniciar un nuevo periodo en la vida de nuestra Orden, ponernos a la escucha del Espíritu, con el fin de descubrir qué es lo que el Señor nos dice y sobre todo qué nos pide para seguir siendo fieles al carisma y a la misión de San Juan de Dios, nuestro Fundador.

En los primeros capítulos del libro del Apocalipsis, el autor refiere aquello que el Espíritu dice a las diversas Iglesias (Ap. 2-3). Hace una valoración de lo positivo y de lo deficitario de cada una de ellas y les anima y orienta para superar aquello que no es correcto a los ojos del Señor.

Queremos partir de aquí, escuchando al Espíritu del Señor, porque solo Él puede iluminar nuestra realidad y ayudarnos a discernir los caminos que hemos de recorrer para ser fieles a la misión que se nos encomienda. Escuchar al Espíritu es hacer una lectura de la vida a la luz de la fe, de nuestra Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, de cada uno de los que la formamos y de todas sus estructuras. Es como la llaman algunos, hacer una lectura creyente de la realidad de nuestra vida.

Solo desde el Espíritu es posible renovar el entusiasmo de la vocación y de la misión, superando las rutinas, los miedos y las actitudes pasivas que a veces nos paralizan y nos desaniman. El, que es el creador y el regenerador de la vida, es también el que nos llama a vivir y a hacer nueva cada día la Hospitalidad, tal y como la inspiró a San Juan de Dios. Es quien tiene las claves de futuro de la Hospitalidad.

Escucharlo es por tanto una llamada y una necesidad. Pido a toda la Orden que lo hagamos permanentemente, para escuchar su voz y para seguirla con fidelidad, a través de la oración, de la reflexión, de los encuentros de hospitalidad y del servicio a los enfermos y a las personas que asistimos.

El Capítulo General fue una buena experiencia de escucha y presencia del Espíritu del Señor que nos indicó las líneas fundamentales que hemos de recorrer en los próximos años.

## **2. PRACTICAD LA HOSPITALIDAD**

Mantener vivo y actual el espíritu y la misión de la Hospitalidad que hemos heredado de San Juan Dios es la prioridad esencial que siempre ha de tener nuestra Institución y todas las personas que la formamos. Estamos convencidos de ello. El sufrimiento, el dolor y la pobreza son una realidad que acompaña a la humanidad y comparte la vida de las personas de todos los tiempos *“porque a los pobres siempre los tendréis con vosotros”* (Mt 26,11). Tienen rostros y nombres concretos y a ellos somos enviados como buenos samaritanos para manifestar *“que el Cristo compasivo y misericordioso del Evangelio permanece vivo entre los hombres y colaborar de este modo con El en su salvación”* (Const. 5a).

No obstante los avances de la ciencia y la técnica, que han aportado grandes avances, aunque repartidos desigualmente, las necesidades, el sufrimiento, la enfermedad, el hambre y la miseria siguen golpeando con mucha fuerza a la humanidad en la actualidad. Además la crisis mundial que vivimos está profundizando esta situación, incluso en países que hasta ahora gozaban de altos niveles de bienestar.

El amor y la misericordia de Dios con todas las personas vulnerables y que sufren es un don permanente que nace de su propia esencia y que a través de su Iglesia continua hoy ofreciéndolo. La Orden y toda la Familia de San Juan de Dios, que formamos parte de la Iglesia, seguimos siendo llamados por el Espíritu, a mostrar el rostro misericordioso y hospitalario del Señor, a través de la Hospitalidad, siguiendo el ejemplo de San Juan de Dios, renovando las formas y los métodos de llevarla adelante, de acuerdo a las necesidades de los hombres y mujeres de nuestro mundo.

La misión de la Hospitalidad sigue siendo actual y lo será siempre. Pero dependerá de nosotros el mantenerla viva y actual según el espíritu y el sueño de San Juan de Dios. Requiere ser nueva y renovada cada día. Solo la fidelidad a nuestra vocación y nuestra misión lo hará posible. Por eso debemos ser valientes y audaces para dar las respuesta oportunas que Dios quiere para nuestros hermanos enfermos, pobres y necesitados.

Ello nos exige un fuerte compromiso con nuestra misión. Hemos de ser entusiastas y promotores de la hospitalidad, liderando o acompañando los proyectos donde la Orden realiza su misión e impulsando otros nuevos que den respuesta a las nuevas necesidades, aunque no sean siempre de gran envergadura.

Desde el inicio del nuevo sexenio, deseo hacer una llamada a toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios a practicar la hospitalidad. Ciertamente hemos de seguir reflexionando sobre nuestra vida y nuestra misión, pero por encima de ello es necesario un compromiso permanente con la hospitalidad. No importa el tamaño ni la cantidad, importa sobre todo la visibilidad, el testimonio y la calidad de la misma. Ahí, especialmente los Hermanos hemos de ser pioneros y promotores, como corresponde a nuestra vocación. Sin la práctica de la hospitalidad, nuestra misión y nuestra vocación pierde fuerza, se oscurece y corre el peligro de no ser entendida y por tanto de perderse.

Esta es la razón por la que he elegido como lema para mi mandato *“Premurosi nell’ospitalità”* (Practicad la hospitalidad). Es una expresión tomada de San Pablo (Rom 12,13). Pertenece a la parte exhortativa de la Carta y por tanto no se trata de reflexiones ni solo sugerencias, sino de un imperativo, una llamada y un mandato. La traducción italiana, que he elegido, da un tono más cálido a la expresión en el sentido de que debe salir de nuestro corazón una constante predisposición y sensibilidad para percibir la necesidad de quien sufre, asistirle sin condiciones y practicar la hospitalidad, muy en línea con la parábola del Buen Samaritano (Lc 10,25).

En el documento *“Líneas de acción y prioridades”* encontramos orientaciones y propuestas concretas para realizar nuestra misión de forma renovada y actualizada, practicando la hospitalidad desde el compromiso concreto con las personas que sufren en muchos campos y proyectos: gestión carismática, escuelas de hospitalidad, pastoral social y de la salud, bioética, cooperación internacional, nuevas pobrezas.

### **3. LA FAMILIA HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS**

El Espíritu del Señor viene guiando a la Orden desde el Concilio Vaticano II en la línea de compartir el carisma, la espiritualidad y la misión con aquellas personas que colaboran con los Hermanos en el proyecto de Hospitalidad de la Orden. En la actualidad son muchos miles de personas, Trabajadores, Voluntarios, Bienhechores y amigos, los que se sienten identificados con este proyecto, así como con la identidad, valores y principios de nuestra Institución.

El Capítulo General refuerza la visión de la Orden como Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, definida en los Estatutos Generales de la Orden de 2009. Junto a los Hermanos, los Colaboradores, son miembros activos y corresponsables de nuestra misión. Todos somos conscientes que solo gracias a ellos es posible llevar adelante la misión de la Orden, con tanta extensión y dedicación.

La formación institucional de los Colaboradores, a través de las Escuelas de Hospitalidad, la participación en responsabilidades a nivel directivo, el compromiso con la visión, la misión, los valores y principios de la Orden y otros muchos puntos, son acciones sobre las que se vienen trabajando desde hace años y que deben intensificarse en el futuro, buscando siempre mayores niveles de participación y compromiso.

Queremos que la nuestra sea una Familia abierta, inclusiva, acogedora, inspirada en el carisma de San Juan de Dios y activa en la práctica de la Hospitalidad. Deseamos a lo largo del sexenio seguir promoviéndola como un proceso que nos permita ir creciendo y encontrando formas y modos concretos de organizarla. Igualmente debemos seguir pensando y revisando las estructuras de nuestra Institución, con el fin de encontrar aquellas más adecuadas para el futuro.

Deseamos que el movimiento de Hospitalidad que hoy existe entorno a la figura de San Juan de Dios y que hace posible esta Familia, no solo no se pierda, sino que siga vivo y adecuadamente organizado. Una Familia en la que las personas asistidas en nuestros Centros y sus familias, han de ocupar también un puesto importante.

Nos queda mucho por hacer, pero venimos ya de una tradición y deseo animar a todos a realizar este proceso de consolidar en el futuro la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, de modo que pueda seguir plasmando y garantizando en el futuro la Hospitalidad según estilo de nuestro Fundador.

#### **4. PASTORAL VOCACIONAL, VIDA COMUNITARIA Y ESPIRITUAL RENOVADA**

Es una prioridad que los Hermanos vivamos nuestra vocación con entusiasmo y con gozo. Que creamos en nosotros mismos, fundamentados en el don de ser llamados por el Señor a vivir como consagrados. De ello depende en gran parte el futuro de nuestra vida y de nuestra Orden. Es lo que espera de nosotros la Iglesia y todos los demás miembros de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

Ser testigos de la Hospitalidad consagrando y ofreciendo por completo nuestra vida al proyecto de Dios sobre nosotros, constituye la parte esencial de nuestra misión y de nuestro rol, que tiene como finalidad entre otras cosas, animar y entusiasmar, en particular, a quienes comparten con nosotros la misión, y en general, a toda la Iglesia. Por ello es importante que los Hermanos, cada uno según sus posibilidades, estemos cerca de los enfermos y junto a nuestros Colaboradores, que seamos creativos y promovamos nuevos proyectos de hospitalidad, aunque sean pequeños, al menos que los animemos y acompañemos con nuestra presencia. Todos los Hermanos, sino hay impedimentos de fuerza mayor, debemos dedicar tiempo a ello, superando la pasividad y el vivir encerrados en las clausuras o demasiado alejados de quienes son los destinatarios de nuestra misión. Invito a todos los Hermanos a involucrarse, en la medida de lo posible, al menos en un proyecto de servicio y asistencia a las personas enfermas más necesitadas, a los más pobres de su entorno o aquellas personas que están siendo golpeadas fuertemente por la actual crisis mundial.

Más allá de nuestras dificultades y limitaciones, el Señor nos sigue llamando, probablemente desde la debilidad personal e incluso en estos momentos institucional, a vivir con gozo la vocación

y la misión como Hermanos de San Juan de Dios. Nuestro Fundador y tantos y tantos Hermanos a lo largo de la historia son ejemplos que nos deben ayudar a renovar nuestra credibilidad y compromiso con nuestra consagración religiosa en hospitalidad.

La exigencia primera para que esto sea posible es el cuidado de nuestra vida espiritual, de acuerdo a nuestras Constituciones y al libro de Espiritualidad de la Orden. En la oración personal y comunitaria, en la lectura diaria de la Palabra de Dios, en la celebración de la Eucaristía y de los demás sacramentos y en la lectura de nuestra vida a la luz de la fe, encontraremos el fundamento y la fuerza para vivir diariamente nuestra consagración. Sin ello nuestra vida corre el peligro de secarse y de caer en la apatía y el desánimo.

La vida comunitaria es uno de los pilares de nuestra consagración que también hemos de cuidar y renovar. En muchos lugares el descenso del número de Hermanos está llevando a configurar comunidades cada vez más pequeñas, incluso a veces con un número insuficiente de Hermanos que pueden poner en peligro la propia vocación. Hemos de ser creativos y abiertos a nuevas formas de vida comunitaria, pero cuidando siempre los mínimos que faciliten y den visibilidad a la fraternidad. Se que las dificultades existen y no son pocas, especialmente en algunos lugares, por eso invito a todos a reflexionar y a discernir, escuchando al Espíritu del Señor, para tomar las decisiones más oportunas.

Sin duda que el futuro depende en gran parte de la formación inicial y permanente de los Hermanos. Hemos de poner muchas energías y medios en ella. Hemos de superar cansancios y falta de planificación. Necesitamos reforzar y mejorar la elección de nuestros formadores que guíen y acompañen correctamente a nuestros candidatos y hemos de seguir promoviendo la formación permanente, porque constituye una de las bases de nuestra renovación.

Nos preocupa el descenso importante de las nuevas vocaciones y debemos poner todo nuestro empeño en la promoción vocacional. Todos los Hermanos debemos ser los primeros agentes de pastoral vocacional con el testimonio de una consagración vivida con entusiasmo y pasión. De esta forma y viviendo con los criterios indicados anteriormente podremos proponer con garantías nuestra vocación a otras personas. Además será necesaria una adecuada planificación en cada Provincia, dedicando a ello los mejores medios, especialmente humanos. De acuerdo a lo indicado por el Capítulo General, el año 2015, lo dedicaremos a la pastoral vocacional hospitalaria.

En el documento *“Líneas de acción y prioridades”* se dan algunas orientaciones sobre la Vida de los Hermanos, que todos hemos de asumir y comprometernos con ellas. Los Superiores, Provinciales y Locales, las han de promover desde su responsabilidad, acompañando y siguiendo, desde la animación, el diálogo y la evaluación a los Hermanos. Aunque es de hace unos años, continua siendo un instrumento válido de análisis, reflexión y formación para todos estos temas el documento *“El estado de la formación de la Orden”*, realizado para la Orden por el Prof. D. Renato Mion, sdb, y su equipo en 2006.

## **5. LOS HERMANITOS DEL BUEN PASTOR**

Con especial gozo y entusiasmo el Capítulo General acogió y aceptó la solicitud de fusión con nuestra Orden de la Congregación de los Hermanitos del Buen Pastor. Los participantes en el Capítulo tuvimos la oportunidad de conocer más de cerca la Congregación y varios de los Hermanos, entre ellos al Superior General, el Hno. Justin Howson. Fue un signo de apertura y acogida de la Congregación por parte de la Orden y de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios. Poco a poco todos iréis teniendo más conocimiento e información tanto de la Congregación como del proceso de fusión que estamos iniciando y que esperamos dure entorno a tres años, para el cual ya se han nombrado varias comisiones de trabajo.

La Congregación de los Hermanitos del Buen Pastor fue fundada por el Hno. Mathias Barrett, que anteriormente fue Hermano de San Juan de Dios en norteamérica. Su misión coincide plenamente con la nuestra, con un gran desarrollo a nivel de proyectos de acción social. Estoy seguro que llegaremos a una total integración y entendimiento.

Invito a toda la Orden y también a la Congregación de los Hermanitos del Buen Pastor a vivir este proceso con alegría y esperanza, pidiéndole al Señor por el buen éxito del mismo, sabiendo que un proceso de estas características exige una gran apertura por parte de todos los miembros de ambas instituciones, un proceso en el que todos dan y todos reciben, por eso es una riqueza y un don que el Señor pone delante de todos nosotros.

## **6. RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN**

En la programación que presentamos a continuación incluimos los eventos fundamentales y habituales para el nuevo sexenio que interesan a toda la Orden. Sin duda habrán otros que iremos indicando, como por ejemplo la celebración del primer centenario de la muerte de San Benito Menni en el año 2014.

Para adaptarnos a los nuevos Estatutos Generales, que implicaron el correspondiente cambio en las Constituciones, de realizar los Capítulos Provinciales cada cuatro años, hemos adelantado unos meses, de acuerdo a los Estatutos Generales de la Orden, dichos Capítulos tanto en 2014 como en 2018, con el fin de dejar el máximo tiempo posible para la celebración del Capítulo General, que a su vez lo hemos retrasado a Enero de 2019. Me haré presente en todos los Capítulos Provinciales de 2014 y algunos Capítulos de 2018 serán presididos por los Hermanos Consejeros Generales.

Las Visitas Canónicas se harán en las fechas previstas. Personalmente realizaré algunas de ellas y en las demás me haré presente en la clausura de las mismas. A pesar de se indican las fechas, los Superiores Provinciales coordinarán con el Hermano que realice la Visita todos los detalles, estando abiertos en alguna ocasión a revisar e incluso cambiar algunas fechas, si fuese necesario.

Hemos previsto todos los años, menos el último, una Asamblea con los Superiores Mayores, con el fin de fortalecer la colegialidad en la animación y gobierno de la Orden y al mismo tiempo revisar, evaluar e impulsar el plan de acción del gobierno general.

Para el nuevo sexenio hemos programado dos cursos de preparación a la profesión solemne y los hemos planificado para los meses de septiembre y octubre. Creemos que dado que son previstos menos Hermanos será suficiente. Sin embargo pido a los Superiores Provinciales que velen para que el resto de los años los Hermanos que deban hacer la profesión solemne tengan el tiempo y la preparación adecuada a nivel provincial, interprovincial o regional.

## **7. CONCLUSIÓN**

Concluyo la presentación de la programación para el actual sexenio habiendo hecho hincapié en algunos puntos que considero fundamentales y que el documento *“Líneas de acción y prioridades”* desarrolla con mayor amplitud y concreción. Se trata de aquellos aspectos sobre los cuales creo que el Espíritu del Señor nos llama con especial atención. De todas formas, como he indicado, la actitud de escucha del Espíritu para mantenernos fieles a nuestra vocación y a nuestra misión ha de ser permanente.

Iniciamos un nuevo sexenio, un nuevo periodo y por tanto una nueva posibilidad para seguir renovando y dando vida al proyecto de Hospitalidad que inició San Juan de Dios. Es en este sentido un nuevo Pentecostés el que nos regala el Señor: aprovechémoslo, escuchemos su Espíritu y actuemos según sus indicaciones.

Pongo el sexenio en las manos del Señor, nuestro Padre Dios por medio de la Virgen, Nuestra Señora del Patrocinio, San Rafael nuestro Hermano mayor, San Juan de Dios, nuestro Fundador y nuestros Hermanos santos y beatos que nos han precedido en la hospitalidad. Que ellos nos ayuden a renovar, a fortalecer y a practicar siempre la Hospitalidad.

Unidos siempre en el Señor y en San Juan de Dios

Roma 13 de Enero de 2013

Fiesta del Bautismo del Señor

Hno. Jesús Etayo  
Superior General

## **LINEAS DE ACCIÓN Y PRIORIDADES**

### **DEL LXVIII CAPÍTULO GENERAL**

#### **I. INTRODUCCIÓN**

El LXVIII Capítulo General de la Orden celebrado en Fátima (Portugal) bajo el título “*La Familia de San Juan de Dios al servicio de la Hospitalidad*”, ha estudiado, analizado y proyectado la realidad de la Orden hacia el futuro. El Gobierno General, de acuerdo al mandato recibido del Capítulo y con la ayuda de una Comisión ad hoc, ha elaborado y aprobado el siguiente documento de *líneas de acción y prioridades* que ahora presentamos y que constituirá el plan básico de trabajo para la animación y gobierno del nuevo Gobierno de la Orden.

Las *líneas de acción* fundamentales emanadas del Capítulo General dirigidas a afrontar los desafíos que la Orden tiene y a proyectar su futuro durante los próximos años, son las siguientes:

Es acertada y adecuada para la realidad actual y futura de nuestra Institución, la visión de la Orden como Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, de acuerdo a lo indicado por los Estatutos Generales de la Orden, y ha de ser entendida como un proceso que vaya desarrollando gradualmente su estructura y sus contenidos.

Es una prioridad mantener vivo y actual el carisma y la misión de la Orden, dedicándose al servicio de los pobres, enfermos y necesitados, de acuerdo al espíritu, a los valores y a la filosofía que nos inspiró San Juan de Dios. Especialmente hemos de ser sensibles a las nuevas situaciones de pobreza que existen en el mundo a causa de la crisis, de las desigualdades y de las situaciones de injusticia, que tienen rostros concretos en las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Es necesario continuar el proceso de renovación de la Orden, tanto de la vida religiosa como de la misión, al que nos sigue llamando la Iglesia y que de modo especial ha sido impulsado durante el sexenio anterior.

Es oportuno seguir animando la vida espiritual y comunitaria de los Hermanos, así como la formación inicial y permanente de los mismos, con el fin de fortalecer y promover la misión que la Iglesia y la Orden nos pide en la actualidad. Especialmente el Capítulo desea promover la vocación a la vida consagrada hospitalaria, poniendo los recursos humanos y espirituales necesarios. Del mismo modo estima necesaria la promoción de la vocación a la hospitalidad de nuestros Colaboradores.

Es preciso agradecer y valorar la participación y la presencia de los Colaboradores, sobre todo en la misión de la Orden, como corresponsables de la misma. Consideramos esencial promover la transmisión de los valores y la formación de los Colaboradores, así como

continuar desarrollando formas y modelos de corresponsabilidad y participación en el carisma, la misión y la espiritualidad de la Orden.

Es fundamental y necesario de cara al futuro, seguir pensando y buscando nuevas fórmulas en relación a las estructuras de la Orden, con el fin de garantizar su continuidad, su presencia y su misión.

## II. LA FAMILIA HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, reconocida canónicamente por la Iglesia y constituida por los Hermanos, se ha ido desarrollando a lo largo de su historia a través de la colaboración y el compromiso de muchas personas. Esta realidad nos ha hecho avanzar en la visión de la Orden como Familia Hospitalaria de San Juan de Dios. Con este fin, comparte el carisma, la misión y la espiritualidad con los Colaboradores, de acuerdo al número 20 de los Estatutos Generales de la Orden<sup>43</sup>.

En cada realidad de la Orden, según la cultura y el contexto propio, se articulan distintas fórmulas que hacen posible y visualizan la manera de ser y vivir de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

Como Hermanos, promovemos la visión universal de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, con todas las personas que se vinculan a la Orden y se identifican con nuestros valores y con la filosofía de la Orden. Hay distintos grados de vinculación, como indica el número 22 de los Estatutos Generales<sup>44</sup>.

Nuestra familia, Hermanos y Colaboradores, definida en el número 21 de los Estatutos Generales<sup>45</sup>, desea tomar en especial consideración a quienes son el centro de nuestra misión, es decir las personas que atendemos y sus familiares.

---

<sup>43</sup> Estatutos Generales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (EE GG). Roma 2009. Nº 20: “La Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios trasciende el ámbito de los Hermanos que han profesado en la Orden. Promovemos la visión de la Orden como “Familia Hospitalaria de San Juan de Dios” y acogemos, como don del Espíritu en nuestros tiempos, la posibilidad de compartir nuestro carisma, espiritualidad y misión con los Colaboradores, reconociendo sus cualidades y sus talentos”.

<sup>44</sup> EE GG. Nº 22: “Los Colaboradores pueden estar vinculados con el carisma, la espiritualidad y la misión de la Orden en uno o varios de estos niveles:

- a través de su trabajo profesional bien hecho;
- a través de su adhesión a la misión de la Orden, desde sus valores humanos y/o convicciones religiosas;
- a través de su compromiso de fe católica”.

<sup>45</sup> EE GG. Nº 21: “Desde el principio, la Orden ha tenido Colaboradores, que participan en las iniciativas y Obras Apostólicas, realizando sus fines y su misión.

A efectos de los presentes Estatutos Generales, los diferentes tipos de Colaboradores en la Orden son:

- a) *Trabajadores*: Son las personas que expresan su capacidad de servicio al prójimo en las Obras de la Orden, con un contrato laboral.
- b) *Voluntarios*: Son las personas que dedican parte de su ser, por tanto de su tiempo, de forma generosa y desinteresada al servicio de la Orden y de sus Obras.
- c) *Bienhechores*: Son las personas que ayudan económica, material y/o espiritualmente a la Orden.

La Orden promueve la creación de movimientos y asociaciones, regulados por Estatutos, para los Colaboradores que comparten el carisma, la espiritualidad y la misión de la Orden.

Ser miembros de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios es posible a través de una adhesión formal o no formal, desde el respeto a las tradiciones y culturas de los lugares donde está presente la Orden.

El Gobierno General animará a las Provincias a que promuevan la creación y desarrollo de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, como expresión del compromiso de hospitalidad con las personas enfermas y necesitadas.

### III. LA MISIÓN

La Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, tiene como misión principal ofrecer el mejor servicio posible a los enfermos y a quienes se encuentran en una situación de necesidad, contribuyendo así a través de la hospitalidad a la evangelización y al diálogo intercultural e interreligioso.

Para llevar a cabo esta misión, la Orden ha definido los valores que la identifican y que quiere promover: hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad.

En el contexto global y plural de nuestro mundo, la Orden apuesta por promover la transmisión de estos valores a través de los Hermanos y Colaboradores, de modo que impregnen el estilo de su presencia y sus modelos de atención.

Para llevar a cabo esta misión, el Capítulo ha enfatizado en la necesidad de seguir impulsando y desarrollando:

- la gestión carismática
- las escuelas de hospitalidad
- la colaboración *ad intra* y *ad extra* (Networking)

y seguir promoviendo la identidad de la misión a través de las siguientes prioridades y propuestas:

1. Cada Obra Apostólica debe contar con un servicio de atención espiritual y religiosa, constituido por personas formadas adecuadamente. Dicho servicio contará con un plan pastoral de acuerdo a las directrices y los criterios del documento de Pastoral de la Orden<sup>46</sup>.
2. Reforzar las Comisiones General y Provinciales de Ética y Bioética para que garanticen la formación y la adecuada toma de decisiones en dichos temas en toda la Orden.

---

d) *Otros que se vinculan de diferentes modos a la Orden, en conformidad con los presentes Estatutos*”.

<sup>46</sup> “La Pastoral según el estilo de San Juan de Dios”. Curia General. Roma 2012

3. Promover la docencia y la investigación en conformidad con los criterios de la Carta de Identidad de la Orden, así como el trabajo en red entre las distintas Provincias, Regiones y Obras Apostólicas.
4. Puesto que desde los orígenes la Orden ha hecho una opción preferencial por los más pobres, es prioritario establecer nuevas formas de hospitalidad para responder a las necesidades derivadas de la actual crisis económica y financiera, que genera nuevas pobrezas.
5. Promover la presencia de los voluntarios y bienhechores en nuestras Obras Apostólicas. Crear en todas las Provincias donde sea posible, un equipo responsable de la promoción y coordinación del voluntariado.

### **III.I La gestión carismática**

La gestión en las Obras y Servicios de la Orden se basa en el carisma y la misión de hospitalidad de San Juan de Dios.

Se trata de hacer las cosas bien y de forma significativa, siguiendo los principios que justifican y definen nuestra Institución y su misión

Los Estatutos Generales y la Carta de Identidad describen la misión que se le ha confiado y los criterios para realizarla de forma adecuada.

La implementación de estas afirmaciones, que pueden parecer un tanto abstractas, debe aplicarse concretamente según los principios de mejora continua y debe verificarse a través de evaluaciones y auditorias.

De esta forma, se debería garantizar una evolución sostenible de las Obras según el espíritu de San Juan de Dios.

6. El documento sobre la gestión carismática en la Orden<sup>47</sup>, deberá ser implementado en los distintos servicios asistenciales, según su realidad y situación concreta y de acuerdo con las diversas culturas. El programa informático de evaluación de la gestión carismática, puede ser de utilidad para este fin.
7. Los Hermanos y Colaboradores deben ser formados y acompañados en la gestión carismática en base a los principales documentos de la Orden<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> "La gestión carismática en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Guía para la evaluación y mejora de nuestra misión apostólica". Curia General. Roma 2012

<sup>48</sup> "Carta de Identidad de la Orden". Curia General. Roma 1999

"La gestión carismática en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Guía para la evaluación y mejora de nuestra misión apostólica". Curia General. Roma 2012

8. Prestar una atención especial a la voz de nuestros asistidos, con el fin de salvaguardar sus derechos y mejorar la calidad de nuestra oferta asistencial.

El proyecto de la Orden puede ser implementado de manera sostenible a favor de los enfermos y de las personas discapacitadas y necesitadas, si existe una base económica sólida.

9. Para dinamizar la acción evangelizadora y garantizar su desarrollo carismático, las Provincias y Centros tendrán un plan estratégico que incluya las líneas de acción y el presupuesto económico.
10. Antes de abrir una nueva Obra, es necesario realizar un estudio de viabilidad: comprobar la necesidad, los recursos económicos y humanos. Cada Obra elaborará y evaluará un plan financiero a corto y largo plazo, para valorar la viabilidad de la misma.
11. La autonomía económica de algunas Obras sociales que la Orden tiene en lugares o regiones más desfavorecidas, difícilmente podrá ser alcanzada. Sin embargo, habrá que considerar atentamente el valor del testimonio carismático de las mismas.
12. El Capítulo reitera el valor de la limosna según la tradición de la Orden. Por consiguiente, alienta a las Provincias a fomentar la captación de fondos con las formas actuales y pide a quienes la gestionan a que actúen de forma transparente y rindan cuentas de su gestión.

### **III.II Las escuelas de hospitalidad**

La formación en hospitalidad, debe llevarnos a una dinámica de continuo crecimiento y profundización en conceptos, actitudes y comportamientos que nos identifican como personas hospitalarias.

Las escuelas de hospitalidad, tienen como objetivo promover la cultura y la formación hospitalaria allí donde se encuentra presente la Orden.

Esta formación, que incluye tanto aspectos cognitivos como vivenciales, es un espacio común para Hermanos y Colaboradores, en el que nos enriquecemos mutuamente y nos animamos a seguir profundizando en los valores y principios<sup>49</sup> que se derivan de la hospitalidad. Esta formación

---

“La Pastoral según el estilo de San Juan de Dios”. Curia Geneal. Roma 2012

“La formación de los Colaboradores. Guía para la formación sobre la filosofía y los valores de la Orden”. Curia General. Roma 2012.

Forkan, D. Carta circular “El rostro de la Orden cambia”. Roma 2009

Leone, S. “La Ética en San Juan de Dios”. Comisión General de Bioética. Curia General. Roma 2012

<sup>49</sup> Cfr. EE GG, Nº 50

incluye elementos teóricos y prácticos recogidos en el documento de la Orden sobre la formación de los Colaboradores.<sup>50</sup>

13. Se propone llevar a cabo una evaluación del trabajo realizado por las escuelas de hospitalidad existentes – evaluación de la formación, de los programas pedagógicos y de su aplicación en la práctica de la misión – y promover su creación en las Provincias y Delegaciones en las que aún no existen.
14. Estudiar la viabilidad de crear un centro internacional de formación y espiritualidad para Hermanos y Colaboradores, por ejemplo en Granada, que promueva el objetivo de lo que se viene realizando en las escuelas de hospitalidad.

### **III.III La colaboración *ad intra* y *ad extra* (Networking)**

El Capítulo, ha tomado conciencia de las posibilidades que ofrece el poder compartir y colaborar como Orden presente en todos los continentes, para ayudarnos mutuamente en el desarrollo y promoción del carisma y la misión de la hospitalidad.

El Capítulo ha manifestado la importancia de seguir avanzando y potenciando los encuentros y comisiones por Regiones: África, América, Asia Pacífico y Europa, manteniendo a su vez la unidad y la comunión con toda la Orden.

Como aspectos a priorizar, el Capítulo propone:

15. Mejorar el intercambio de conocimientos y experiencias acumuladas por la Orden a lo largo de su historia, a través del trabajo en red y utilizando las nuevas tecnologías de comunicación.
16. Promover los Hermanamientos entre Obras que realicen actividades semejantes para mejorar la misión, las prácticas profesionales y la formación.
17. Promover la colaboración con la administración pública, con el fin de colaborar en la definición de las políticas sociosanitarias.
18. Solicitar financiación a las administraciones públicas y otras instituciones, para llevar a cabo proyectos que favorezcan la atención a las personas y colectivos más desfavorecidos.
19. Favorecer y estimular el intercambio de personas, Hermanos y Colaboradores, que de manera puntual o con estancias periódicas, puedan apoyar o colaborar en proyectos de otras Provincias, así como compartir conocimientos y experiencias.

---

<sup>50</sup> “La formación de los colaboradores. Guía para la formación sobre la filosofía y los valores de la Orden”. Curia General. Roma 2012

20. El Gobierno General, a través de la Oficina de Misiones y Cooperación Internacional:

Promoverá y coordinará la solidaridad dentro de la Orden.

Establecerá fórmulas de colaboración económica viables que ayuden a la sostenibilidad y desarrollo de todas las Obras.

Recogerá y publicará la información de todas las acciones que se realizan a nivel de la Orden en temas de cooperación.

#### **IV. LOS HERMANOS**

*“El rol del religioso es ser como la levadura en el pan, debe dar testimonio vivo del seguimiento radical de Cristo y debe ser expresión clara del carisma que ha recibido, a cuya misión orienta y dispone su vida”<sup>51</sup>.*

En virtud del don recibido y de su consagración, los Hermanos son los depositarios del carisma y tienen el deber de mantenerlo y desarrollarlo en el tiempo, transmitiendo el espíritu de San Juan de Dios a quienes colaboran con ellos.

El Capítulo ha subrayado varias veces a lo largo de sus reflexiones la necesidad de trabajar en el próximo sexenio, en la renovación de la vida religiosa y espiritual de los Hermanos, haciendo hincapié en la importancia de la coherencia entre vida de oración y vida apostólica.

Es por tanto prioritario, prestar especial atención a la *promoción de nuevas vocaciones*, a la calidad de la *formación inicial y permanente* de los Hermanos y a un estilo de *vida comunitaria* renovado, auténtico y coherente con lo que estamos llamados a vivir.

##### **IV.1 La promoción vocacional**

21. Crear una comisión de pastoral vocacional en la Curia General y en las diversas Regiones de la Orden y animarlas para que trabajen en red implicando también a los Colaboradores en las reflexiones y acciones que realicen.

22. Promover en la Orden un año dedicado a la pastoral vocacional hospitalaria. Para ello se sugiere que las Provincias, Delegaciones y Comunidades colaboren con otras instancias de la Iglesia. Se dotarán de los medios necesarios con un estilo de comunicación adaptado al lenguaje de hoy.

23. Hacer hincapié en lo específico de la vocación del Hermano de San Juan de Dios, es decir, la hospitalidad ofrecida a los pobres y a los enfermos.

---

<sup>51</sup> Forkan, D. o.c. 3.2.2

## IV.II La formación inicial y permanente

Toda nuestra formación, inicial y permanente, está orientada para responder a las necesidades de nuestra misión y para vivir nuestra consagración religiosa de acuerdo a lo que la Iglesia nos pide en la actualidad.

24. Aplicar en todos los lugares el documento de formación de los Hermanos<sup>52</sup> adaptándolo a las realidades locales y culturales así como a las circunstancias actuales.
25. Integrar en los programas de formación los documentos recientes publicados por la Orden, especialmente el de la *Espiritualidad*<sup>53</sup>. Elaborar a nivel de la Orden directrices para evaluar la formación y su asimilación.
26. Velar para llevar a cabo un buen nivel de formación de formadores, prever la actualización de los formadores y realizar encuentros regionales y/o interprovinciales.
27. Durante la etapa de votos temporales ayudar a los Hermanos a perseverar en su vocación identificándose cada vez más con el carisma, la espiritualidad y la misión de San Juan de Dios. Con este fin se deben ofrecer los medios materiales y humanos necesarios insistiendo en el acompañamiento personal.
28. Continuar a nivel de la Orden con los cursos de preparación a la profesión solemne.

El Capítulo ha reiterado la necesidad imperativa de que se definan programas de formación permanente en las Provincias y Regiones tal y como se especifica en el número 89 de los Estatutos Generales<sup>54</sup>.

29. Continuar promoviendo el proceso de renovación insistiendo en la vida espiritual de los Hermanos.
30. Organizar talleres y encuentros para que los Hermanos asimilen los documentos recientes de la Orden.

---

<sup>52</sup> "Proyecto de Formación de los Hermanos de San Juan de Dios". Curia General. Roma, 2000.

<sup>53</sup> "El camino de la hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios. Espiritualidad de la Orden". Curia General. Roma 2004

<sup>54</sup> EE GG. Nº 89: "De acuerdo con el artículo 61 de estos Estatutos Generales, las Provincias han de tener un plan de formación permanente.

Las Comunidades han de incluir un programa de formación permanente en su proyecto de vida comunitaria.

Cada Hermano ha de realizar de forma responsable y activa su propio plan de formación permanente, en sintonía con los de la Comunidad y de la Provincia".

#### **IV.III La vida comunitaria y espiritual renovada**

A la luz de la situación actual el Capítulo reitera que los Hermanos y las Comunidades están llamados a desempeñar un papel fundamental en la misión de la Orden

Para ello el Capítulo propone:

31. Velar y promover la vida comunitaria de modo que permita la renovación de la vida espiritual de los Hermanos, el fortalecimiento de la fraternidad, la revisión de vida, la corrección fraterna y la profundización en el compartir la vida de fe.
32. Constituir formas alternativas de vida comunitaria, incluyendo a los Colaboradores que se sientan llamados a vivir con más intensidad el carisma y la misión de la Orden, tal y como está previsto en los números 26 y 28 de los Estatutos Generales<sup>55</sup>.

#### **V. LOS HERMANITOS DEL BUEN PASTOR**

La Orden de San Juan de Dios en su LXVIII Capítulo General, dan la bienvenida y aceptan la solicitud de los Hermanitos del Buen Pastor de unirse a nuestra Orden.

El Capítulo, anima a todos los miembros de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios a considerar la fusión de ambos Institutos como algo recíprocamente enriquecedor.

El proceso de preparación para alcanzar la plena unión, debe llevarse adelante con suma atención.

#### **VI. PROPUESTAS VARIAS**

33. Que el próximo Capítulo General, sea organizado con dos etapas diferenciadas, la primera abierta a los Colaboradores y dedicada a la misión; la segunda reservada a los Hermanos, para tratar los temas relativos a la vida religiosa de los mismos.

---

<sup>55</sup> EE GG. Nº 26: “Los Colaboradores que se sientan llamados a una participación más activa en el carisma, en la espiritualidad y en la misión de la Orden junto con los Hermanos, pueden constituir organizaciones o movimientos en las Provincias.

Estos han de tener estatutos o reglamentos propios y protocolos de afiliación que deben ser aprobados por el Definitorio General, a propuesta del Superior Provincial con el consentimiento de su Consejo.

El Superior General y su Consejo coordinen las distintas iniciativas de las organizaciones o movimientos creados en las Provincias”.

EE GG. Nº 28: “Las Provincias pueden constituir, de forma provisional o permanente, Comunidades que compartan algunos aspectos de su vida religiosa hospitalaria con los Colaboradores. El Superior Provincial y su Consejo definan las normas que han de regular dichas Comunidades”.

34. Para lograr una mejor animación y gobierno de la Orden, el Capítulo solicita al nuevo Gobierno General que en la próxima Asamblea de Superiores Mayores presente una propuesta de reorganización de la Curia General.

## PROGRAMACIÓN DEL SEXENIO 2012 – 2018

### 1.- CALENDARIO CAPÍTULOS PROVINCIALES: 2014

<b>enero</b>	13. - 19.	Capítulo Provincial Austria
	20. - 26.	Capítulo Provincial Occ. de Europa
	27. - 2.02.	Capítulo Provincial India
<b>febrero</b>	3. - 9.	Capítulo Provincial Vietnam
	10. - 16.	Capítulo Provincial Oceanía
	17. - 23.	Capítulo Provincial Corea
	24. - 2.03.	Capítulo Provincial Lombardo-Veneta
<b>marzo</b>	10. - 16.	Capítulo Provincial Baviera
	17. - 23.	Capítulo Provincial Romana
	24. - 30.	Capítulo Provincial Aragón
<b>abril</b>	31.03. - 6.	Capítulo Provincial Castilla
	7. - 13.	Capítulo Provincial Andalucía
<b>mayo</b>	28.04. - 4.	Capítulo Provincial Portugal
	5. - 11.	Capítulo Provincial Polonia
	12. - 18.	Capítulo Provincial África
	19. - 25.	Capítulo Provincial Viceprov. Benín-Togo
	26. - 1.06.	Capítulo Provincial Francia
<b>junio</b>	16. - 22.	Capítulo Delegación México & A.C.
	23. - 29.	Capítulo Delegación Canadá
<b>julio</b>	30.06. - 6.	Capítulo Provincial Estados Unidos
	7. - 13.	Capítulo Provincial Colombia
	14. - 20.	Capítulo Provincial Sudam. Septentrional
	21. - 27.	Capítulo Provincial Sudam. Meridional

## 2.- CALENDARIO CAPITULOS PROVINCIALES: 2018

<b>enero</b>	15. - 21.	Capítulo Provincial Aragón	Capítulo Provincial India
	22. - 28.	Capítulo Provincial Castilla	Capítulo Provincial Vietnam
	29- 4.02.	Capítulo Provincial Andalucía	Capítulo Provincial Oceanía
<b>febrero</b>	5. - 11.	Capítulo Provincial Romana	Capítulo Provincial Corea
	12. - 18.	Capítulo Provincial Baviera	Capítulo Provincial Sudam. Merid.
	19. - 25.	Capítulo Provincial Austria	Capítulo Provincial Sudam. Sept.
	26 - 4.03.	Capítulo Provin. Occ. De Europa	Capítulo Provincial Colombia
<b>marzo</b>	5. - 11.	Capítulo Provin. Lomb.-Veneta	Capítulo Deleg. México & A.C.
	12. - 18.	Capítulo Provincial Polonia	Capítulo Provincial Estados Unidos
	19. - 25.	Capítulo Provincial Portugal	Capítulo Delegación Canadá
<b>abril</b>	9. - 15.	Capítulo Provincial África	Capítulo Provincial Francia
	16. - 22.	Capítulo Viceprov. Benín-Togo	

## 3.- VISITAS CANÓNICAS<sup>56</sup>

**Año 2013**

Provincia Polaca (Nazaret): 18.03 - 19.05. Clausura: 20-26.05 Hno. Rudolf Knopp
Provincia de Corea (China y Japón): 25.03 - 28.04. Hno. Jesús Etayo
Provincia de Andalucía: 01.04 - 26.05. Clausura: 29.05 - 02.06 Hno. Benigno Ramos
Provincia de Francia (Madagascar): 03.06 - 21.07. Clausura 22-28.07 Hno. Giampietro Luzzato
Provincia Sudamericana Septentrional: 04.11 - 08.12. Clausura 09-15.12 Hno. Benigno Ramos
Provincia Romana (Delegación Provincial de Filipinas): 04.11 - 08.12. Clausura 18-19.12 Hno. Giampietro Luzzato

<sup>56</sup> El Superior General asistirá a la Clausura de todas las Visitas Canónicas que no realizará él mismo. Para las visitas que realizará personalmente, la Clausura se celebrará al final de las Visitas, en las fechas indicadas..

## Año 2015

Provincia de Colombia: 12-01 - 15.02. Clausura 16-22.02 Hno. Benigno Ramos
Provincia de Baviera: 12.01 - 15.03. Clausura 16-22.03 Hno. Rudolf Knopp
Provincia Occidental de Europa (Malawi y New Jersey): 27.04 - 7.06 Hno. Jesús Etayo e Hno. Rudolf Knopp
Provincia Africana San Agustín: 29.06 - 30.08. Clausura 12-18.10 Hno. Pascal Ahodegnon
Viceprovincia Africana San Ricardo Pampuri: 01.9 - 27.09. Clausura 05-11.10 Hno. Pascal Ahodegnon
Provincia de Estados Unidos: 07.09 – 20.09. Hno. Jesús Etayo e Hno. André Sène
Delegación General Canadá: 22.09 - 27.09. Hno. Jesús Etayo y Hno. André Sène

## Año 2016

Curia General, Comunidad de la Nocetta: 11-17.04. Hno. Jesús Etayo
Provincia de Oceanía (Papua Nueva Guinea): 11.04 – 15.05. Clausura 16-22.05 Hno. Rudolf Knopp y Hno. Pascal Ahodegnon
Provincia di Castilla: 18.04 – 05.06. Clausura: 06-12.06. Hno. Benigno Ramos
Comunidad Farmacia Vaticana: 25.04 - 1.05. Hno. Jesús Etayo
Provincia Lombardo-Veneta: 2.05 - 12.06. Clausura 13-19.06 Hno. Giampietro Luzzato
Delegación de México, Cuba y América Central: 05.09 - 09.10. Hno. Jesús Etayo
Comunidad Isla Tiberina: 26.09 - 2.10. Clausura 13-14.10 Hno. Giampietro Luzzato

## Año 2017

Provincia de Aragón: 16.01 - 05.03. Hno. Jesús Etayo
Provincia de Austria: 27.03 - 18.06. Clausura 03-09.07 Hno. Rudolf Knopp
Provincia Sudamericana Meridional: 24.04 - 21.05. Clausura 22-28.05 Hno. Benigno Ramos
Provincia de Portugal: 24.04 - 28.05. Clausura 12-18.06 Hno. Giampietro Luzzato
Delegación Provincial de Brasil: 29.05 - 11.06. Clausura 12-18.06 (en Portugal) Hno. Benigno Ramos
Provincia de Vietnam: 29.05 - 18.06. Clausura: 19-25.06 Hno. Pascal Ahodegnon
Provincia India: 04.09 - 01.10. Clausura: 02-08.10 Hno. Pascal Ahodegnon

## 4.- ÁREAS GEOGRÁFICAS DE ANIMACIÓN

### Región Europa:

#### Provincia de Baviera, Austria,

**Occidental de Europa:** Hno. Rudolf Knopp

**(Provincia Romana,**

**Lomb.-Veneta, Francia):** Hno. Giampietro Luzzato

**(España, Portugal):** Hno. Benigno Ramos

**Región África:** Hno. Pascal Ahodegnon, Hno. André Sène

**Región América Latina:** Hno. Jairo E. Urueta, Hno. Benigno Ramos

### Región Asia-Pacífico

**y Norteamérica:** Hno. Joseph Smith, Hno. Pascal Ahodegnon

## **5.- ÁREAS DE ANIMACIÓN Y DE GOBIERNO**

**Vida de los Hermanos, Pastoral Vocacional y Formación:** Hno. Benigno Ramos.

**Animación de las Comunidades de la Curia General:** Hno. Giampietro Luzzato.

**Gestión Carismática, Economato, Patrimonio cultural y artístico, Estadísticas y Administración, Escuelas de Hospitalidad:** Hno. Rudolf Knopp.

**Hospital de la Isla Tiberina:** Hno. Giampietro Luzzato.

**Bioética:** Hno. José M. Bermejo e Hno. André Sène.

**Pastoral social e de la Salud:** Hno. Benigno Ramos e Hno. André Sène.

**Postulador General:** Hno. Elia Tripaldi.

**Misiones y Cooperación Internacional:** Hno. Moisés Martín, Hno. Giampietro Luzzato, Hno. Pascal Ahodegnon.

**Comunicación y pagina web de la Curia General:** Hno. André Sène.

**Procurador General:** Hno. André Sène.

**Secretario General:** Hno. André Sène.

## **6. ASSEMBLEAS DE SUPERIORES MAYORES**

**Año 2013:** 14-20 octubre

**Año 2014:** 3-9 noviembre

**Año 2015:** 26 octubre-1 noviembre

**Año 2016:** 24-30 octubre

**Año 2017:** 23-29 octubre

## **7. CONFERENCIAS REGIONALES**

### **Año 2016**

**África:** 1 - 7 febrero

**Asia:** 15 - 21 febrero

**América:** 29 febrero - 6 marzo

**Europa:** 14 - 20 marzo

## **8. LXIX CAPÍTULO GENERAL**

**2019:** del 14 de enero al 10 de febrero

## **9. CURSO DE PREPARACIÓN A LA PROFESIÓN SOLEMNE**

**2014:** 1 septiembre - 19 octubre

**2016:** 29 agosto - 16 octubre

## **10. AÑO DE LAS VOCACIONES HOSPITALARIAS : 2015**

## NUEVO GOBIERNO DE LA ORDEN

### SUPERIOR GENERAL:

#### FRA JESÚS ETAYO ARRONDO, sac.



**Hno Jesús Etayo Arrondo** nació el día 26 de mayo de 1958, en Fustiñana, Navarra (España), donde fue bautizado al tercer día de su nacimiento y confirmado en junio de 1966.

Procedente de la Escuela Apostólica de Zaragoza, comenzó el Postulantado en septiembre de 1974 en Sant Boi de Llobregat (Barcelona). Pasó al Noviciado de Carabanchel Alto (Madrid) en septiembre de 1975 y allí realizó la profesión temporal el 29 de Septiembre de 1977. El 12 de octubre de 1983 emitió la profesión solemne y el 21 de septiembre de 1985 fue ordenado presbítero en su pueblo natal.

Se diplomó en Enfermería en Barcelona en 1980. Realizó los estudios de Teología y la especialidad de Vida Consagrada en Zaragoza y Madrid (1980-1988). En Barcelona realizó un Postgrado de Pastoral de la Salud (2002) y el Master europeo de Bioética (2004), en el Instituto Borja de Barcelona de la Universidad Ramón Llull.

Ha ejercido la hospitalidad como formador en la Escuela Apostólica, Responsable del Prepostulantado, Maestro de Novicios y de Escolásticos. Ha trabajado en el campo de la Pastoral Social y de la Salud con personas afectadas neurológicamente, disminuidos psíquicos y ancianos en Madrid; en realidades de marginación en el Albergue de Barcelona y con inmigrantes en Sant Vicenç del Horts (Barcelona); en salud mental en Sant Boi de Llobregat (Barcelona) y en uno de los centros penitenciarios de Barcelona.

En el servicio de animación y gobierno de la provincia ejerció como Consejero Provincial, Responsable de las Áreas de Pastoral Social y de la Salud, Bioética, Voluntariado, Formación, Estilo de Vida, en distintos períodos, y como Superior Provincial de 1995 a 2001.

Ha participado en varios Capítulos Generales; y el 16 de octubre de 2006, en el curso del LXVI Capítulo General, fue elegido 2º Consejero General, asignándole a su tutela las Áreas de Bioética y Formación de Hermanos, así como la de las Provincias de España, Portugal y Francia.

El 1 de noviembre de 2012 fue elegido Superior General de la Orden en el LXVIII Capítulo General, celebrado en Fátima (Portugal).

## CONSEJEROS GENERALES



**Hno. Rudolf KNOPP**

Nació en Kahl (Würzburg), Alemania, el 18 de enero de 1958. Emitió la profesión temporal el 15 de agosto de 1981 y la solemne el 12 de octubre de 1986. Provincial de Baviera de 2001 a 2006.



**Hno. Giampietro LUZZATO**

Nació en Asolo, Italia, el 15 de junio de 1950. Emitió la profesión temporal el 20 de octubre de 1968 y la solemne el 8 de enero de 1978. Provincial de Lombardo-Véneta de 2007 a 2012.



**Hno. Benigno RAMOS RODRIGUEZ, sac.**

Nació en Manganeses de la Polvorosa – Zamora, España, el 27 de agosto de 1963. Emitió la Profesión Temporal el día 25 de septiembre de 1983 y la solemne el 8 de abril de 1989. Ordenado sacerdote el 10 de septiembre de 1994. Superior de la Isla Tiberina de 2010.



**Hno. Pascal AHODEGNON**

Nació en Savé – Zou, Benin, el 10 de abril de 1971. Emitió la profesión temporal el 15 de agosto de 1997 y la solemne el 25 de mayo de 2003.

## CONSEJO GENERAL AMPLIADO



**Hno. Jairo Enrique URUETA**, Delegado Regional de América Latina.

Nació en Barranquilla, Colombia, el 17 de julio de 1964. Emitió la profesión temporal el 8 de diciembre de 1995 y la solemne el 8 de diciembre de 2000. Provincial desde 2010



**Hno. Joseph SMITH**, Delegado Regional Asia Pacifico y Norteamérica.

Nació en Newcastle, Australia, el 5 de septiembre de 1954. Emitió la profesión temporal el 31 de agosto de 1975 y la solemne el 6 de septiembre de 1981.

## OTROS CARGOS

### PROCURADOR Y SECRETARIO GENERAL



**Hno. André SÈNE, sac.**

Nació en Peleo Serere (Senegal) el 15 de agosto de 1965. Emitió la profesión temporal el 15 de agosto de 1993 y la solemne el 7 de agosto de 1999. Ordenado sacerdote el 3 de julio de 2004.

## **POSTULADOR GENERAL**



**Hno. Elia TRIPALDI, sac.**

Nació en Uggiano Montefusco - Taranto (Italia) el 4 de mayo de 1939. Emitió la profesión temporal el 13 de octubre de 1957 y la solemne el 13 de octubre de 1963. Ordenado sacerdote el 19 de diciembre de 1970.

## **OFICIO MISIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**



**Hno. Moisés MARTÍN BOSCA**

Nació en Alaquás, Valencia (España) el 14 de junio de 1957. Emitió la profesión temporal el 29 de septiembre de 1979 y la solemne el 15 de septiembre de 1984.